

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE Fecha Aprobación: 11/12/2020

Informe de Gestión

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

“Este es el tiempo en el que la sociedad se abre a la verdad, para desde allí comprender, valorar la audacia, acoger, y si es posible, dar paso a la reconciliación” Francisco de Roux

periodo del informe

Enero- diciembre

2020

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. LA COMISIÓN DE LA VERDAD: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PLATAFORMA ESTRATÉGICA	6
1.1. La Comisión de la Verdad y el Derecho humano a la Paz.....	6
1.1.1. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
1.2. Estructura organizacional de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición	10
1.2.1. Mapa de procesos.....	10
1.2.2. Organigrama.....	11
1.2.3. Planificación como proceso dinámico	11
1.2.4. El Pleno de la Comisión.....	12
1.2.5. Comité Asesor.....	12
1.2.6. Comisionados y Comisionadas	12
1.2.7. El Presidente.....	13
1.2.8. El Secretario General.....	13
1.3. Plataforma estratégica de la Comisión de la Verdad.....	14
1.3.1. Misión.....	14
1.3.2. Visión	14
1.3.3. Declaración ética de Principios.....	14
1.3.4. Objetivos Estratégicos.....	15
2. PLAN OPERATIVO ANUAL 2020: AVANCES Y LOGROS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	17
2.1. Apropiación Presupuesto General de la Nación	17
2.2. Resultados de la Gestión Institucional	20
2.2.1. Objetivo Estratégico: Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición.....	21
2.2.2. Objetivo Estratégico: Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación	53
2.2.3. Objetivo Estratégico: Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional.....	77
2.2.4. Consolidación Institucional.....	122

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE
			Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.3. Procesos estratégicos y de apoyo de la Comisión	124
2.1.1. Proceso: Gestión Jurídica y Contractual.....	125
2.1.2. Proceso: Direccionamiento Estratégico, seguimiento y evaluación	127
2.1.3. Proceso: Gestión Financiera, de Servicio a la ciudadanía, de Talento Humano, de TIC's y Servicios Administrativos	128
2.1.4. Proceso: Evaluación del Sistema de Control interno.....	131
 3. ANEXOS	 133
Anexo 3. 1.. Aliados de la Comisión de la Verdad.....	133
Anexo 2. Aliados de la Comisión de la Verdad de Mesas técnicas de enfoques diferenciales y estrategias transversales.....	234

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Introducción

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (la Comisión de la Verdad) nace en el marco del proceso de paz que condujo a la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito por el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC –EP, en el mes de diciembre de 2016.

La Entidad hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJNRN- acorde al punto 5 del Acuerdo Final del Conflicto, el cual tiene como fin contribuir a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros. (Gobierno Colombia, FARC-EP, 2016).

La Comisión de la Verdad fue creada por el Acto Legislativo 01 de 2017 y reglamentada por el Decreto Ley 588 de 2017. Es una Entidad de carácter extrajudicial, autónoma e independiente del orden nacional, rango constitucional y personería jurídica propia, autonomía administrativa, presupuestal y técnica. Según este Decreto está sujeta a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de operación y (6) meses previos de alistamiento institucional.

De acuerdo con el plan de trabajo definido para la vigencia 2020, la Comisión desarrolló actividades de escucha a las víctimas, sectores y actores que aportan con sus testimonios al esclarecimiento de la verdad como insumo al Informe Final. Para esto, la Entidad fortaleció en 2020 su estrategia de despliegue territorial con miras a garantizar una escucha amplia y plural en todo el territorio nacional, así como también, afianzar el diálogo social entorno a los procesos de reconocimiento de responsabilidades para dignificar las víctimas a partir del restablecimiento de su derecho a la verdad por parte de los actores del conflicto, visibilizar las experiencias de convivencia que las comunidades han desarrollado para restablecer sus lazos de confianza y construcción de paz como base para la no repetición del conflicto en sus territorios. La Entidad buscó igualmente implementar acciones institucionales para ambientar la apropiación del Informe Final, que entregará al término de su mandato en el mes de noviembre de 2021.

Conforme a lo definido en el Decreto Ley 588 de 2017, la Comisión debe hacer ejercicios semestrales de rendición pública de cuentas. Este informe, que recoge las actividades y resultados obtenidos por los equipos misionales y de apoyo de la Entidad, presenta los resultados de la gestión institucional

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020. El documento se divide en dos capítulos, el primero hace una presentación de la estructura organizacional y de la plataforma estratégica institucional, el segundo, presenta los avances de la gestión de la Comisión de la Verdad, de acuerdo con los objetivos estratégicos y los resultados específicos programados en el Plan Operativo Anual –POA- 2020, a la luz de los recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN) asignados.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. La Comisión de la Verdad: contexto institucional y plataforma estratégica

La Comisión de la Verdad definió su Plataforma Estratégica a partir no solo del mandato encomendado por el Decreto Ley 588 de 2017, sino de la Constitución Política, las leyes y las Políticas internacionales del derecho a la Paz como se detalla en este acápite.

1.1. La Comisión de la Verdad y el Derecho humano a la Paz.

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) promulgada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas estableció que la libertad la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, a partir de entonces la Organización de las Naciones Unidas (ONU) empezó a construir un hilo conductor en torno al derecho humano a la Paz, aprobó Declaraciones resolutorias como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Declaración sobre la Preparación de las Sociedades para Vivir en Paz, la Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz, la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz; hasta llegar a la definición y reconocimiento de este derecho con la Resolución Declarativa 71/189 en los siguientes términos: "... toda persona tiene derecho a disfrutar de la paz de tal manera que se promuevan y protejan todos los derechos humanos y se alcance plenamente el desarrollo..." "...Los Estados deben respetar, aplicar y promover la igualdad y la no discriminación, la justicia y el estado de derecho y garantizar la liberación del temor y la miseria, como medio para consolidar la paz dentro de las sociedades y entre estas..." "...Deben promoverse instituciones internacionales y nacionales de educación para la paz con objeto de fortalecer el espíritu de tolerancia, diálogo, cooperación y solidaridad entre todos los seres humanos (ONU, 2016). En suma, y recogiendo los aportes del Programa Estado de Derecho para Sudamérica, el Derecho Humano a la Paz, es un Derecho Humano que une su carácter individual al colectivo, es un derecho tanto en el ámbito nacional como en el internacional y reconoce que no puede haber paz sin derechos humanos ni puede haber derechos humanos sin paz (Espíelli, 2005).

El Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC-EP), tiene como objetivo poner fin de manera definitiva a un conflicto armado de más de 50 años, con el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de armas y garantías de seguridad para contribuir a la satisfacción de los derechos fundamentales, como son los derechos políticos, sociales, económicos y culturales; los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación; el derecho de los niños, niñas y adolescentes, el derecho de la libertad de culto y de su libre ejercicio, el derecho fundamental a la seguridad jurídica individual y/o colectiva y a la seguridad física; y el derecho

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

fundamental de cada individuo y de la sociedad a no sufrir la repetición de la tragedia del conflicto armado.

Este Acuerdo contribuye a la materialización de los derechos constitucionales de los colombianos y colombianas, principalmente la paz como un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento (CPC, 1991) que implica responsabilidades como miembros de la comunidad nacional de propender al logro y mantenimiento de la Paz. El Punto 5 del Acuerdo sobre Víctimas del Conflicto reconoce que “el conflicto armado, tiene múltiples causas y ha ocasionado un sufrimiento y un daño a la población sin igual en nuestra historia. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole y un amplio número de familias, colectivos y poblaciones afectadas a lo largo y ancho del territorio. Sin olvidar otras formas menos visibles, pero no menos dolorosas de victimización, como la violencia sexual, las afectaciones psicológicas, o la simple convivencia con el miedo” (Gobierno Colombia, FARC-EP, 2016).

También, reconoce que Colombia necesita saber qué pasó y qué no debe volver a suceder nunca más, para forjar un futuro de dignificación y de bienestar general y así contribuir a romper definitivamente los ciclos de violencia que han caracterizado la historia del país, para hacer posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad, sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación, y la no repetición.

Consecuentemente a la firma del Acuerdo Final, el Gobierno Nacional de Colombia elaboró el Plan Marco para la implementación del Acuerdo (PMI) compuesto por pilares, estrategias, productos y metas trazadoras e indicadores, con el fin de orientar las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo durante los siguientes 15 años después de su firma, facilitar el seguimiento a los compromisos y ser referente para la incorporación de los componentes de Paz dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo (Gobierno de Colombia, 2017). Respecto de los compromisos de las FARC como movimiento político en el Plan Marco de Implementación (PMI) asume entre otros, el deber de participar en el trabajo de esclarecimiento de la Verdad.

Con base en lo anterior, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición tiene como propósito principal garantizar el Derecho a la Verdad como aporte a la construcción de la paz, es decir, el conocimiento y reconocimiento de un pasado cruento que debe ser asumido para ser superado con miras a contribuir a la creación de condiciones estructurales para la convivencia entre los colombianos y las colombianas, y a sentar las bases de la no repetición, la reconciliación y la construcción de una paz estable y duradera.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1.1.1. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Paralelamente al trabajo interno de país para consolidar la Paz con el Acuerdo de terminación del conflicto con las FARC-EP, en el contexto internacional Colombia participó en la construcción de la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas que incluyó 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), la cual fue adoptada por 193 países en septiembre de 2015. El Objetivo No. 16 de esta agenda es “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”. Para aportar al cumplimiento de este objetivo Colombia asumió como meta de país a 2030 disminuir la tasa de homicidios a 16.4 por 100.000 habitantes, tasa que al cierre del año 2020 se encontraba en 23,79 por cada 100.000 habitantes.

El país ha venido adelantando esfuerzos con el fin de orientar las políticas públicas hacia la paz como derecho consignado en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia; definió un marco de referencia para la inclusión del enfoque de construcción de paz dentro de los planes de desarrollo departamentales y municipales. En el año 2015, el Gobierno expidió el CONPES 3850 para la creación del Fondo Colombia en Paz, instrumento para la administración, coordinación, articulación, focalización y ejecución de las diferentes fuentes de recursos para las intervenciones necesarias en la construcción de paz, seguidamente aprobó “La estrategia de preparación institucional para la paz y el posconflicto” mediante el CONPES 3867 de 2016, en el que estableció las prioridades temáticas para orientar las políticas públicas hacia la paz, el posconflicto y los lineamientos generales para la articulación de instrumentos territoriales y nacionales de implementación y las inversiones para la paz, a través del cual creó el Plan Plurianual de Inversiones para la Paz y el postconflicto, garantizando así la financiación para el SIVJNR del que hace parte la Comisión de la Verdad.

En el año 2018 el Gobierno Nacional expidió el CONPES 3918, en el que propuso “La estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en Colombia”, así como el CONPES 3932 mediante el cual estableció los “Lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial” este último con el fin de promover la sostenibilidad de las medidas para la construcción de paz realizadas entre 2017 y 2031, fecha en la que se cumplen 15 años desde la refrendación del Acuerdo Final.

Con el CONPES 3918/2018, el Gobierno Nacional propende por la articulación de las agendas internas (como el Acuerdo de Paz) con los compromisos de trabajo para cumplir la meta de disminuir la tasa de homicidios, meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 16 “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”, en este sentido, propone aunar esfuerzos para el cumplimiento de las metas específicas: Promover el Estado de Derecho y el acceso a la Justicia para todos, garantizar el acceso público a la información y

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

proteger las libertades fundamentales e Instituciones fuertes para prevenir la violencia, el terrorismo y el crimen.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 expedido por el Gobierno Nacional a partir de la Ley 1955 de 2019, incluye de manera transversal el “Pacto por la construcción de paz, cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas”. Este pacto tiene por objetivo llevar las inversiones a los municipios más afectados por la violencia y lograr su estabilización, garantizando que los programas sociales del estado lleguen a las víctimas haciendo más eficiente el uso de los recursos para su atención.

El “Pacto por la construcción de paz, cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas” se articula con la meta específica “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales” del Objetivo de Desarrollo No. 16 y con los fines de la Comisión de la Verdad para el restablecimiento del derecho a la paz. La Entidad tiene por misión el restablecimiento y garantía de los derechos de las víctimas, no solo para que sean reconocidas como tal, sino también en su condición de ciudadanos con derechos, la promoción del deber de los principales actores del conflicto de reconocer sus responsabilidades ante ellas, así como también que se les ofrezcan a las víctimas garantías de participación en las discusiones sobre la violación de sus derechos con ocasión del conflicto, el esclarecimiento de lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, como parte fundamental de la satisfacción de sus derechos y del reconocimiento de la sociedad en general para la reconstrucción de la confianza a partir del esclarecimiento pleno y del reconocimiento de la verdad.

Como se ha visto, existe un marco jurídico, político y económico para el cumplimiento de lo contemplado en el Acuerdo de Paz. No obstante, la Comisión de la Verdad ha tenido que desarrollar su operación en medio de difíciles realidades sociales y de seguridad, como por ejemplo el hostigamiento, amenaza, asesinato y desplazamiento forzado de líderes sociales y sus comunidades, quienes para la Comisión son grandes articuladores de proyectos y esperanzas colectivas, actores claves para la democracia, así como los asesinatos de excombatientes en proceso de reincorporación, las tensiones internas del partido FARC y de las organizaciones de excombatientes.

La Comisión afronta igualmente desafíos de orden institucional por cuenta de las diferencias políticas en materia de implementación del Acuerdo de Paz. Ejemplo de ello, las objeciones a la ley estatutaria de la JEP que generaron inestabilidad en materia de operación del SIVJRNR. Finalmente, la Pandemia por COVID19 afectó de manera sustancial el trabajo misional, particularmente en los territorios, además de arrebatar a la Entidad a la Comisionada María Angela Salazar Murillo (Q.E.P.D) líder y representante de las comunidades afrodescendientes, defensora permanente de la igualdad y trabajadora incansable de la búsqueda de la verdad como un derecho que dignifica a las víctimas,

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

construye lazos de confianza, sienta las bases para que la tragedia de la guerra no vuelva a repetirse y propiciar espacios democráticos de construcción de país.

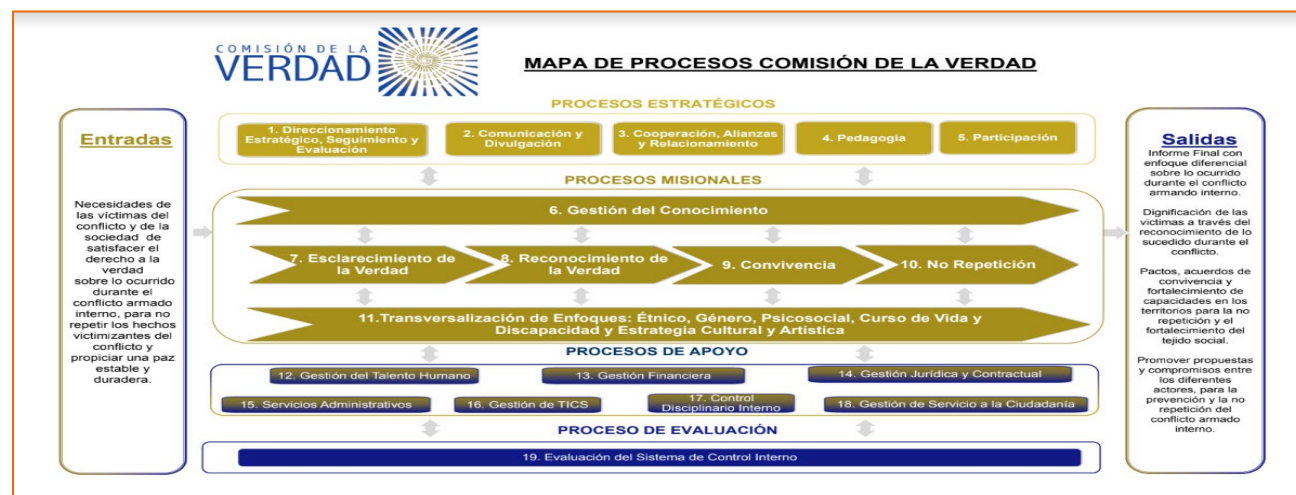
1.2. Estructura organizacional de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

El diseño organizacional de la entidad aborda la complejidad de su objeto y mandato. Incorpora una importante presencia territorial para acercarse a la realidad regional en su contexto económico, cultural, social, ambiental y político, para generar condiciones de participación amplias y diversas. Para tal fin, la Entidad ha desplegado sus capacidades humanas y técnicas en los territorios.

El máximo órgano de decisión de la Entidad -el Pleno- está conformado por 11 Comisionados y Comisionadas (4 mujeres y 7 hombres). Este Comité designó al presidente, quien tiene a cargo la dirección de la Comisión, de conformidad con los lineamientos del Pleno. La Comisión tiene en su estructura al Secretario General, quien es el representante legal y ordenador del gasto y fue elegido por el Pleno.

1.2.1. Mapa de procesos

La Comisión de la Verdad aprobó el mapa de procesos, que describe la operación de la entidad a través de 19 procesos, clasificados en cuatro tipos: cinco estratégicos, seis misionales, siete de apoyo y uno de evaluación. En estos procesos se establecen roles, responsabilidades, puntos de control, metodologías y herramientas para la generación de información, análisis e identificación de acciones de mejora en el marco de la gestión de la entidad y el cumplimiento del Decreto Ley 588 de 2017.

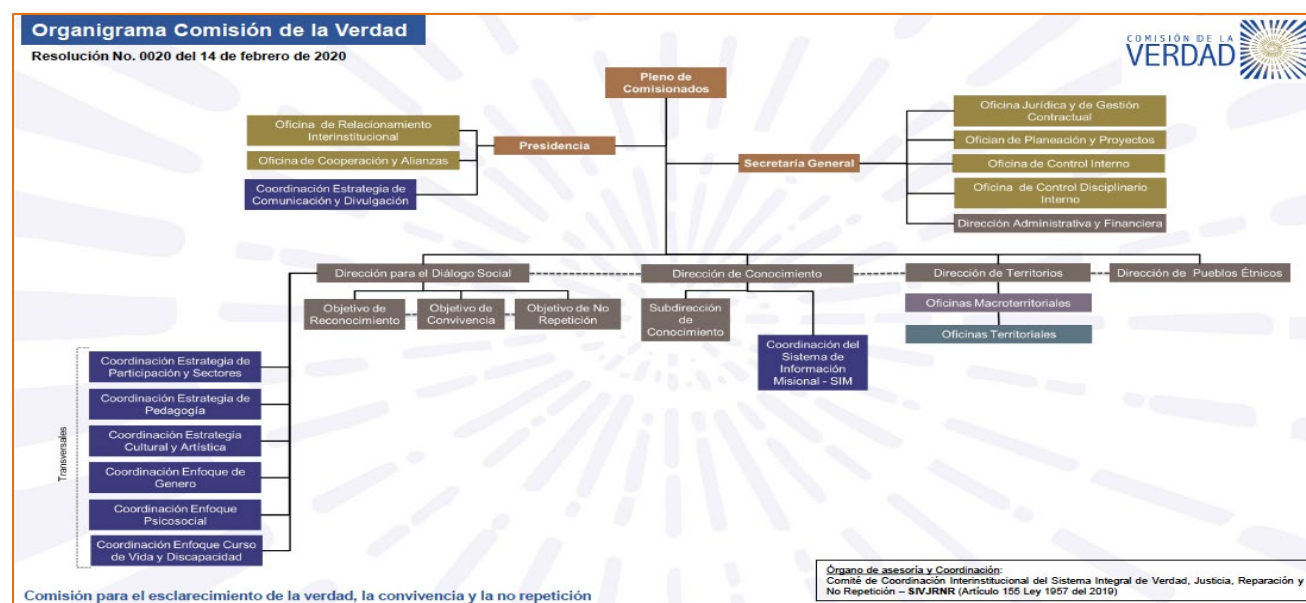


	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

El Secretario General de la Comisión, en uso de sus facultades y de acuerdo con los lineamientos del Pleno de las comisionadas y comisionados, adoptó la estructura institucional a partir de la cual se asignaron cargos, funciones y responsabilidades¹, interrelaciones funcionales, dependencias y estructura, que se reflejan en el organigrama de la entidad.

1.2.2. Organigrama

La Comisión de la Verdad adopta la estructura organizacional mediante la Resolución 0006 del 24 de agosto de 2018, la cual fue modificada en función del trabajo requerido para el cumplimiento del mandato institucional por las Resoluciones 0013 del 11 de septiembre de 2018, 0024 del 11 de marzo de 2019; 0044 del 15 de mayo de 2019; 0053 de 17 de junio de 2019; 0072 de 30 de julio de 2019; 088 de 23 de agosto de 2019 y 020 de 14 de febrero de 2020. A continuación, se presenta la estructura organizacional actual.



1.2.3. Planificación como proceso dinámico

Definidas las estructuras, procesos y procedimientos principales, la entidad adoptó una perspectiva de fortalecimiento institucional a través de un proceso de planificación dinámico, que le permitió avanzar con una ruta clara con capacidad de adecuación y cambio reflejado en un Plan Estratégico Institucional adoptado por el Pleno de la Comisión, el cual fue la base para la definición del Plan

¹ El desarrollo de las funciones y responsabilidades, el organigrama, resoluciones y manuales se encuentran disponibles en: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/estructura-organizacional>.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Operativo Anual (POA), como el principal instrumento de planificación institucional que articula el plan de acción, los proyectos de inversión y el plan presupuestal.

La construcción de estos instrumentos se llevó a cabo a partir del balance del trabajo desarrollado en la fase preparatoria, del amplio diálogo con la sociedad colombiana y particularmente con las organizaciones de víctimas en todo el territorio nacional, así como a partir del análisis del mandato, la normatividad aplicable y una amplia participación de las diferentes áreas de la Entidad.

1.2.4. El Pleno de la Comisión

El Pleno de comisionados y comisionadas está dirigido por el presidente de la Comisión y es el máximo órgano de decisión de la entidad. Sus funciones específicas están en el Decreto-ley 588/17. Las decisiones se adoptan por consenso, al tenor de su propio reglamento. El Pleno ha sesionado de forma regular desde la etapa de preparación. En su seno se han tomado las decisiones y la orientación de la Entidad, entre ellas se designó al Secretario General; la adopción de la metodología general de la Entidad² y con ella la orientación al desarrollo del conjunto de temas conexos, la estructura organizacional y los aspectos relacionados con el presupuesto y la gestión.

1.2.5. Comité Asesor

Es un órgano de consulta creado por el Pleno de la Comisión, conformado por personas independientes, con reconocimiento por su labor económica, académica, social, cultural y política de servicio al país.³ Aporta un análisis crítico, independiente, al interior de la entidad para fortalecer el logro del mandato institucional, con carácter permanente, *ad honorem* y a título personal, durante los tres años de su mandato. Cuenta con una Secretaría Técnica, a cargo del Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana.

1.2.6. Comisionados y Comisionadas

² Más información sobre el contenido de la metodología, fases, componentes, alcance, cronograma, está disponible en <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/lineamientos-metodologicos-comision-verdad>

³ Los integrantes del Consejo Asesor de la Comisión son: José Antonio Ocampo, Boaventura de Sousa Santos, Pastora Mira García, David Bojanini García, Juan Lozano Ramírez, Claudia Jiménez Jaramillo, John Paul Lederach, Bernardo Toro Arango, Alcibiades Escué Musicue, Gustavo Gallón Giraldo, Gonzalo Sánchez Gómez, Doris Salcedo, Rodrigo Uprimny Yépez, Cecilia María Vélez White, Paula Moreno Zapata y Manuel Ramiro Muñoz.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

La Comisión se conformó por 11 comisionados que fueron seleccionados por un Comité de Escogencia entre casi 300 candidatos participantes de una convocatoria pública, de los cuales han fallecido dos, el Comisionado Alfredo Molano (Q.E.P.D) y la Comisionada Angela Salazar (Q.E.P.D) y en su representación la Comisión adelanto un proceso meritocrático para su reemplazo. El eje de acción de la Comisión gira en torno a una amplia participación de la sociedad y al involucramiento activo de las víctimas y los responsables, con el fin último de saber la verdad de lo que nos pasó y dejar las bases para que no vuelva a sucedernos.

Las y los comisionados⁴ y sus trayectorias de vida reflejan un alto compromiso en la defensa de las víctimas y la construcción de paz. Es muy importante destacar la agenda de relacionamiento institucional, a todo nivel, liderada por las y los comisionados en perspectiva de procurar la mejor comprensión de su mandato, los retos y logros de la entidad; y quizá lo más importante, presentando un comportamiento institucional abierto al diálogo amplio, a la conversación entre diferentes actores.

1.2.7. El Presidente

El Presidente de la Comisión de la Verdad es el Padre Francisco de Roux Rengifo, quien fue designado por el Comité de selección. Su nombre representa la lucha por las víctimas, la justicia social y la paz. Su función principal es dar cumplimiento al mandato entregado a la Entidad; ser su vocero; presidir las sesiones del Pleno; expedir resoluciones y actos acordes a las decisiones del Pleno y el reglamento.

1.2.8. El Secretario General

El Secretario General de la entidad tiene como función principal la representación legal y su administración; como tal, ejerce la ordenación del gasto de la Comisión. En desarrollo de sus funciones, la Secretaría General formalizó la creación de la entidad, su estructura funcional, el marco presupuestal y la contratación de personal. Igualmente, se estableció la sede nacional y sedes regionales. El Pleno eligió el 8 de mayo de 2018 a Mauricio Katz García como Secretario General de la Entidad.

⁴ En la página web de la Comisión se encuentra una presentación de las comisionadas, los comisionados y sus trayectorias. <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/los-y-las-comisionadas>

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1.3. Plataforma estratégica de la Comisión de la Verdad

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, La Convivencia y la No Repetición de acuerdo con su quehacer institucional definió su plataforma estratégica con cinco componentes: misión, visión, declaración ética de principios, objetivos estratégicos y líneas estratégicas. A continuación, se detallan estos componentes:

1.3.1. Misión

“Somos una Entidad de Estado que busca el esclarecimiento de lo ocurrido en el conflicto armado interno que satisfaga el derecho de las víctimas y de la sociedad a conocer la verdad, promueva el reconocimiento de lo sucedido, la convivencia en los territorios y contribuya a sentar las bases para la no repetición, mediante un proceso de participación amplio y plural para la construcción de una paz estable y duradera”.

1.3.2. Visión

“Al término del periodo de actividades de la Comisión de la Verdad, los aprendizajes en el proceso y su Informe Final serán apropiados por los colombianos y colombianas, permitiendo que el Esclarecimiento de la Verdad se posicione durante un largo plazo en la agenda pública territorial, nacional e internacional como un requerimiento esencial para la consolidación de la paz. En los territorios, las comunidades, organizaciones públicas y privadas y grupos representativos de personas disponen de las herramientas y capacidades para celebrar de manera autónoma y en un ambiente democrático pactos y acuerdos institucionales, sociales y políticos de convivencia y compromisos para que nunca más se repita lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno”.

1.3.3. Declaración ética de Principios

Los siguientes son los principios de la acción institucional plasmados en el Reglamento Interno de la Comisión de la Verdad (Acuerdo 002 del 21 de agosto de 2018, “Por el cual se adopta el reglamento de la organización y funcionamiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición”):

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Centralidad de las víctimas: Los esfuerzos deben estar centrados en garantizar la participación de las víctimas, en una forma amplia, incluyente, participativa, pluralista y equilibrada, contribuyendo a su dignificación y satisfacción de su derecho a la verdad.
- Equidad, igualdad y no discriminación: La Comisión garantizará el principio de equidad, igualdad y no discriminación, promoviendo acciones que supriman la discriminación y otras formas conexas de intolerancia por razones de pertenencia étnica, racial, identidad de género, orientación sexual, origen, creencias y diversidad de pensamiento, entre otras.
- Dignidad humana: La Comisión desarrollará sus funciones con base en el reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas como principio ético fundamental de la sociedad.
- Imparcialidad: Entendida como la ausencia de predisposiciones, favoritismos o prejuicios en las acciones y en las decisiones de la Comisión.
- Transparencia: Entendida como un valor moral que debe regir las actuaciones de la Comisión a través de reglas claras para el ejercicio de sus funciones y la debida rendición de cuentas.
- Pluralidad y diversidad cultural: Entendida como el reconocimiento y respeto por la diversidad de quienes componen la sociedad colombiana.

1.3.4. Objetivos Estratégicos

A continuación, se presentan los cuatro Objetivos Estratégicos (OE) sobre los que la Comisión encaminó su quehacer institucional hasta el cierre de su operación en la vigencia 2021.

OE1: Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición

OE2. Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación

OE3: Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las Entidades estatales,

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional.

OE4: Consolidación Institucional: Consolidar una entidad con capacidades adecuadas, suficientes y coherentemente organizada, asegurando una importante presencia territorial para acercarse a la compleja realidad local en su contexto económico, cultural, social, ambiental y político, para generar condiciones de escucha y participación amplias y diversas.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

2. Plan Operativo Anual 2020: avances y logros de la gestión institucional

De acuerdo con el Plan de Acción de la vigencia 2020, denominado Plan Operativo Anual (POA), se presentan a continuación los principales logros y avances de la gestión institucional para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2020. Se hace un balance a la luz de los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación (PGN) y su nivel de ejecución.

2.1. Apropiación Presupuesto General de la Nación

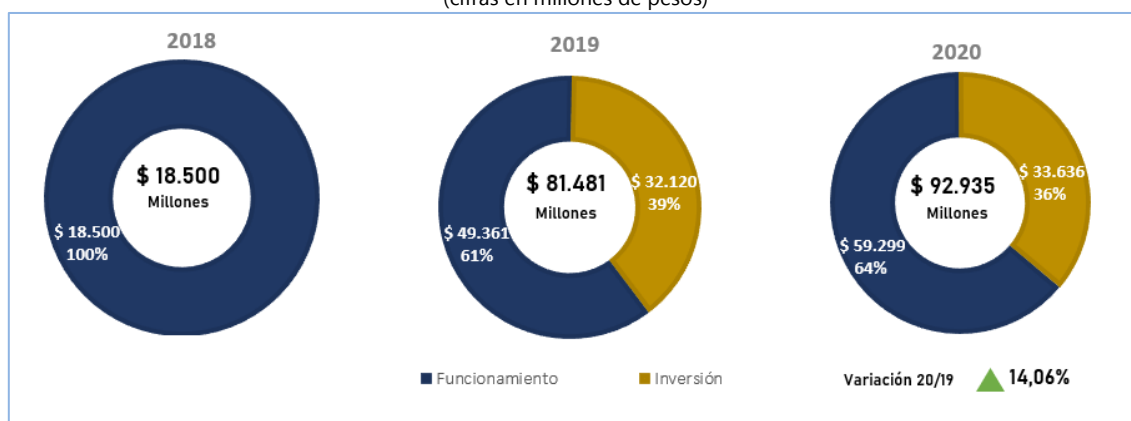
La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición contó con recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación (PGN) al cierre de la vigencia 2020 por valor de \$92.935 millones⁵, monto que, comparado respecto a la asignación de la vigencia 2019 por valor de \$81.481 millones, representó un incremento del 14% sobre la apropiación.

Estos recursos se desagregaron en: funcionamiento por valor de \$59.299 millones e inversión por valor de \$33.636 millones, con una participación del 64% y 36% de la apropiación, respectivamente.

En el siguiente diagrama se presenta la distribución de recursos por vigencia y su desagregación por tipo de recurso.

Gráfico No. 1. Recursos asignados Comisión de la Verdad 2018-2020

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de - SIIF Nación (MHCP).

En términos de la composición del gasto, los recursos de funcionamiento por valor de \$59.299 millones se desagregaron en cuatro (4) niveles del gasto, a saber:

⁵ Conforme a lo dispuesto en el Decreto 1807 del 31/12/2020 "Por el cual se reducen algunas apropiaciones del PGN y se dictan otras disposiciones"

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Gráfico No. 2. Composición Gastos de Funcionamiento vigencia 2020

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

Por su parte, los recursos de inversión por valor de \$33.636 millones se distribuyeron en cuatro (4) proyectos de inversión registrados ante el Banco de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), así:

Gráfico No.3. Composición Recursos de Inversión vigencia 2020

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

Cabe anotar que los recursos públicos apropiados por la Entidad fueron destinados al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por el Pleno.

En términos generales, la Comisión de la Verdad comprometió recursos por valor de \$87.772 millones, alcanzando un 94,4% de ejecución; de este monto, se obligaron y pagaron \$84.326 millones, con un nivel de cumplimiento del 90,7%. El gráfico No. 4 presenta el balance de ejecución presupuestal desagregado por tipo de recurso.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Gráfico No. 4. Ejecución presupuestal 2020 por tipo de recurso

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

Respecto a los gastos de funcionamiento por valor de \$59.299 millones, se comprometieron \$56.705 millones alcanzando un nivel de cumplimiento del 95,6% sobre la apropiación; así mismo, se obligaron y pagaron \$53.953 millones alcanzando el 91%, tal como se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 5. Ejecución presupuestal recursos de funcionamiento

(cifras en millones de pesos)



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

En cuanto a los gastos de Inversión por valor de \$33.636 millones, se comprometieron \$31.067 millones que representaron el 92,4% de cumplimiento; así mismo, se obligaron y pagaron \$30.373 millones, para un cumplimiento del 90,3%:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Gráfico No. 6. Ejecución presupuestal recursos de inversión

(cifras en millones de pesos)



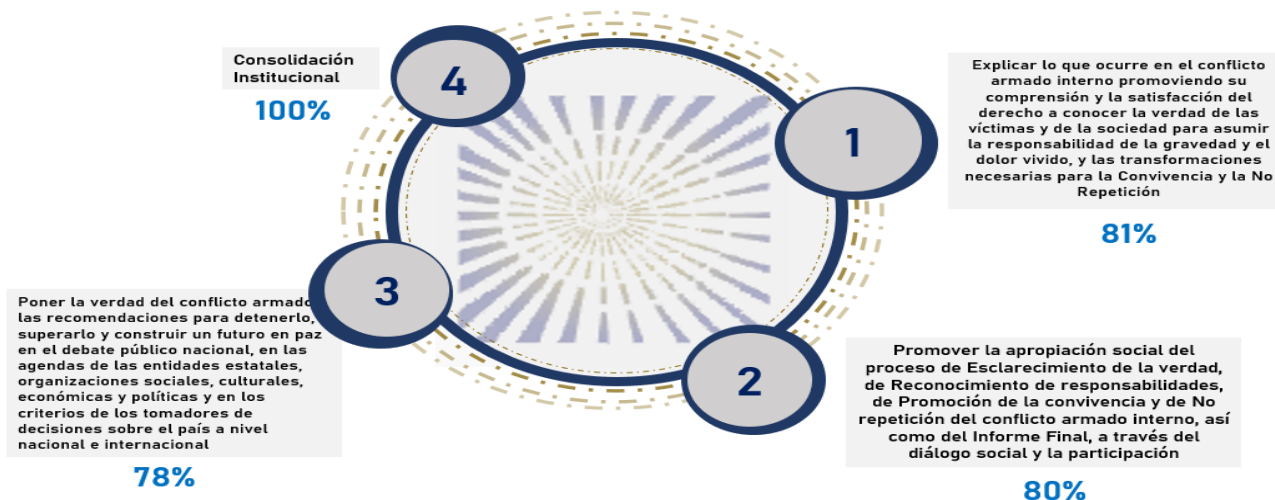
Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

2.2. Resultados de la Gestión Institucional

El Plan Operativo Anual es el instrumento a través del cual la Comisión de la Verdad orienta su quehacer durante cada vigencia de acuerdo con la Plataforma Estratégica Institucional. Para la vigencia 2020, por cada Objetivo Estratégico se definieron los resultados específicos a alcanzar y las actividades para lograrlos. En perspectiva de abordar un panorama completo y detallado de la acción institucional, esta sección presentará el nivel de avance de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo.

Como se expuso en el acápite anterior la Comisión de la Verdad definió cuatro Objetivos Estratégicos, los tres primeros desarrollan todo el componente misional para el cumplimiento del mandato y el cuarto Objetivo se orienta principalmente a garantizar la presencia institucional en los territorios.

Gráfico No. 7. Nivel de avance físico del POA por Objetivo Estratégico



Fuente: Matriz de seguimiento al POA- Oficina de Planeación y Proyectos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

La Comisión de la Verdad alcanzó una ejecución física de su Plan de Acción Institucional del 85% durante la vigencia 2020. A continuación, se detalla el nivel de avance por cada uno de los Objetivos Estratégicos.

2.2.1. Objetivo Estratégico: Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición

En el marco de este Objetivo Estratégico, se desarrollan el conjunto de acciones de investigación que sirven de insumo para la redacción del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Dando alcance a los puntos del mandato, el Informe Final tiene en cuenta los diferentes contextos y actores para explicar las causas y afectaciones del conflicto armado interno, presenta igualmente las recomendaciones para la no repetición de los horrores vividos durante la guerra en Colombia.

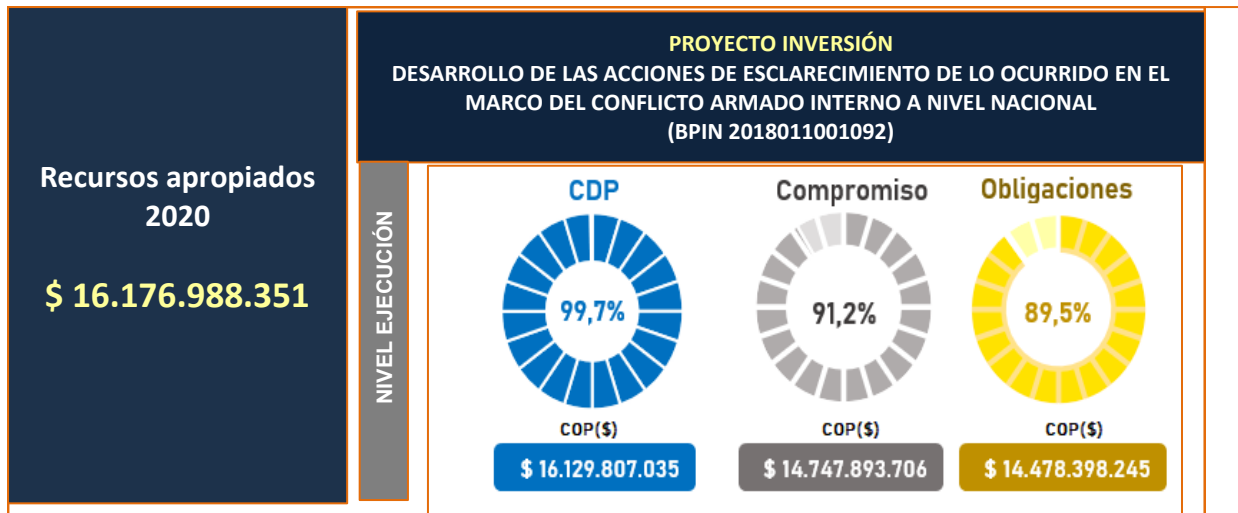
En materia de esclarecimiento de la verdad, las acciones estuvieron enfocadas en establecer un relato comprensivo y un contexto del conflicto armado en las regiones a partir de los elementos de los patrones. Lo anterior a partir de acciones de escucha plural por medio de la realización de entrevistas a víctimas, familiares y testigos, así como a responsables y terceros. En este proceso la alianza con organizaciones y sectores ha sido fundamental para la toma de testimonios, entrega de informes, bases de datos, y apoyo al conjunto de procesos de diálogo en perspectiva de dejar un legado a la sociedad.

Con base en las orientaciones entregadas por el Pleno y las definiciones de criterios para la realización de entrevistas virtuales y aportes por escrito, los equipos de trabajo de la Comisión avanzaron con la recolección de testimonios, pese a la emergencia sanitaria dada la pandemia y la persistencia del conflicto armado en los territorios. La recolección de testimonios y fuentes primarias se llevó a cabo bajo parámetros de focalización y priorización de actores y sectores indispensables para el trabajo adelantado en el proceso de esclarecimiento. En el caso de pueblos étnicos, la escucha se concentró en pueblos y comunidades a quienes la Comisión no había tomado testimonio y que estaban pendientes desde 2019.

Para alcanzar este Objetivo Estratégico, la Comisión de la Verdad contó con los recursos asignados al proyecto de inversión (Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación) denominado "Desarrollo de las acciones de esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno a nivel nacional" por valor de \$16.176.988.351 para la vigencia 2020, cuya ejecución presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación.

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE
			Fecha Aprobación: 11/12/2020

**Tabla No. 1 Ejecución presupuestal vigencia 2020 Proyecto de Inversión
DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ESCLARECIMIENTO DE LO OCURRIDO EN EL MARCO DEL
CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL**



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

En términos del Plan Operativo Anual 2020, a continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión del proyecto, distribuida por los Resultados Específicos del Objetivo Estratégico:

Tabla No. 2. Distribución de recursos del proyecto de inversión por Resultados Específicos del POA

Objetivo Estratégico		
Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido, y las transformaciones necesarias para la Convivencia y la No Repetición		
Resultados Específicos	Ejecución (Recursos PGN Inversión) Cifras en pesos (COP\$)	
	Compromisos	Obligaciones
La Comisión de la Verdad define la ruta de elaboración y aprobación del Informe Final	\$ -	\$ -
La Comisión de la Verdad elabora todos los insumos para la construcción del Informe final	\$ 11.878.945.700	\$ 11.800.641.279
Sistema de Información Misional funcionando plenamente	\$ 1.928.395.678	\$ 1.745.424.138
Estrategia para traslado, transferencia, uso y preservación de archivos elaborada y aprobada	\$ 214.818.909	\$ 214.818.909
Enfoque transversal y despliegue territorial	\$ 725.733.419	\$ 717.513.919
Total Objetivo Estratégico	\$ 14.747.893.706	\$ 14.478.398.245
Proyecto financiador: DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ESCLARECIMIENTO DE LO OCURRIDO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL (BPIN 2018011001092)		

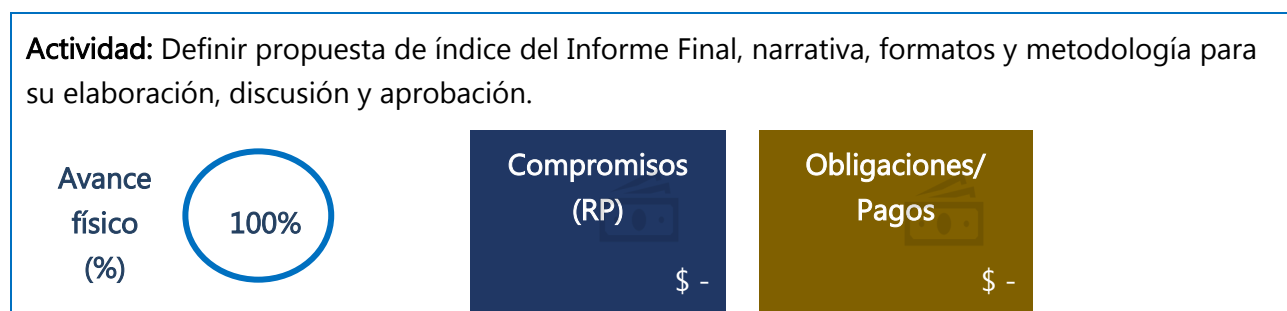
Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación y del Plan Anual de Adquisiciones

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

En las siguientes secciones se presentan los principales avances de las actividades previstas y su nivel de ejecución física para cada uno de los resultados específicos definidos para la vigencia 2020.

2.2.1.1. *Resultado Específico: la Comisión de la Verdad define la ruta de elaboración y aprobación del Informe Final.*

Para lograr este resultado, la Entidad definió dos actividades principales: a) definir la propuesta de índice del Informe Final, narrativa, formatos y metodología para su elaboración, discusión y aprobación y b) diseñar y presupuestar el proyecto transmedia del Informe Final. En este acápite se presenta el avance de las metas, así como los recursos de inversión comprometidos y ejecutados en cada una de las tres actividades desarrolladas para llegar al 100% del cumplimiento del resultado.



Para el seguimiento al cumplimiento de esta actividad los equipos de trabajo de la Entidad definieron dos metas para la presente vigencia, a saber:

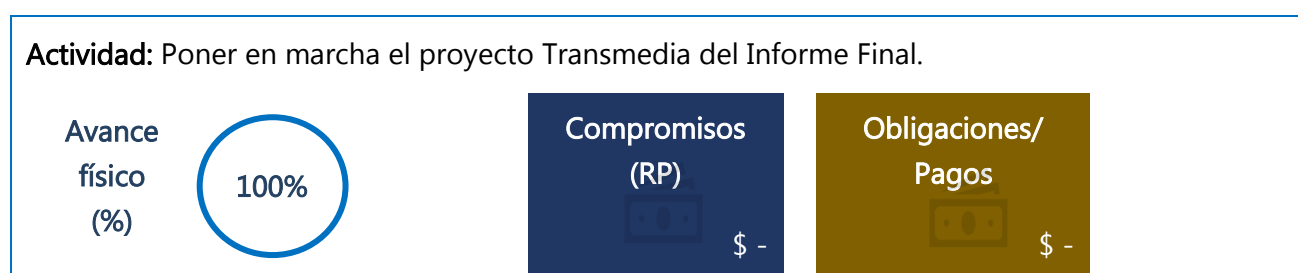
a. Meta: Un (1) documento que contenga índice, formatos, narrativa y metodología para elaboración, discusión y aprobación del Informe Final aprobado por el Pleno.

Se reporta un avance del 100% de la meta, el Pleno de Comisionados y Comisionadas definió la conformación de un equipo denominado Grupo de Informe Final (GIF) compuesto por la Directora de Conocimiento, Directora de Territorios, Director para el Diálogo Social y la Directora de Pueblos Étnicos, al cual se le encomendó la tarea de coordinar las acciones operativas entre los equipos de investigación en las direcciones misionales para avanzar en la etapa final de análisis y escritura del Informe Final. Al cierre de la vigencia, el GIF elaboró un documento para el pleno con la ruta de análisis, discusión y aprobación del Informe Final y la propuesta metodológica, incluyendo una propuesta de índice, para el análisis y escritura del Informe Final.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

b. Meta: Dos (2) contrataciones realizadas para avanzar en el diseño y producción de los productos y formatos definidos para el Informe Final.

Se reporta un avance del 100% de la meta 2020. Con la contratación de dos personas, la Dirección de Conocimiento avanzó en la realización de productos de investigación, principalmente en el núcleo de investigación sobre las responsabilidades del Estado, en lo que respecta el análisis de temas relacionados con impunidad y desaparición forzada.



Para el seguimiento al cumplimiento de esta actividad los equipos de trabajo de la Entidad definieron una única meta para 2020:

a. Meta: Un (1) proyecto transmedia del Informe Final diseñado.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100% de la meta. Como parte de la ruta de divulgación y posicionamiento del Informe Final, el Pleno definió la necesidad de contar con un instrumento transmedia como un espacio en el cual los diferentes actores puedan interactuar en una plataforma con componentes digitales y análogos, un espacio de convergencia, en donde todas las orillas tengan la posibilidad de aportar al esclarecimiento de la verdad y al diálogo para la no repetición del conflicto.

Se estructuró un proyecto para el desarrollo de la transmedia el cual incluye los componentes a trabajar de acuerdo con la identificación preliminar de piezas y/productos, la ruta de trabajo para el diseño conceptual, la definición de la estructura y la arquitectura de la plataforma digital y de los proyectos satelitales que la componen. Así mismo se definieron las necesidades y perfiles generales del equipo de trabajo requerido para adelantar tanto el desarrollo tecnológico como la creación de contenidos. Igualmente se cuenta con presupuesto indicativo a partir del cual se identificaron las necesidades de gestión de recursos de cooperación para el financiamiento tanto de las actividades del componente digital como análogo, y se ha estructurado en su fase inicial un plan de trabajo para la puesta en marcha de sus diferentes fases.

Para llegar a esta propuesta de proyecto transmedia, se realizó un documento con la metodología para la realización de talleres creativos, en perspectiva de avanzar en la definición de una narrativa

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

expandida del Informe Final. En los talleres creativos se identificaron más de 90 ideas de proyecto. Se hizo curaduría cualitativa para clasificarlas en una de las 15 líneas del Informe, según población, tema, etc., que fue socializado con todos los equipos de la Comisión. De igual manera se realizó un trabajo de conceptualización e inventario de ideas, para la protección de las estrategias narrativas y de construcción de relatos de cara al tercer año de operación de la Comisión.

En el marco de la reflexión en torno al proyecto transmedia, los equipos de la Dirección de Conocimiento participaron de la "Hackatón Reto Creativo" los días 24, 25 y 26 de abril de 2020, que reunió de manera virtual a 8.000 actores del sector cultural en Latinoamérica, permitiendo desarrollar una ruta para la construcción de las narrativas expandidas. Se hizo además un acompañamiento a varias de las dependencias de la Dirección para el Diálogo Social para apoyar la realización de contenidos a partir de la información contenida en el Sistema de Información Misional (SIM), y analizar el potencial de los contenidos producidos o en fase de preproducción, para contribuir a las narrativas expandidas a partir del documento del Informe Final.

La Dirección de Conocimiento apoyó igualmente la creación de una presentación que ilustra el proceso de trabajo del SIM en temas de catalogación y curaduría de documentación, como aporte al legado de la Comisión. Esta presentación permite específicamente conocer el contenido del Museo Documental y las proyecciones para el legado, a partir de los flujos de catalogación y curaduría identificados.

2.2.1.2. Resultado Específico: la Comisión de la Verdad elabora los insumos para la construcción del Informe Final.

La Entidad definió 3 actividades para lograr este resultado específico en la vigencia 2020: a) terminar el proceso de escucha plural y recolección de información primaria clave para la documentación de casos, patrones y contextos explicativos. Esta primera actividad implica: i) identificar entrevistas clave pendiente por realizar, de manera virtual y presencial (lo presencial se realizará de manera individual cuando se flexibilicen las medidas de aislamiento), ii) realizar entrevistas pendientes y subir toda la información al SIM, a nivel territorial, nacional, con pueblos étnicos y en el exilio, iii) sistematizar y subir al sistema información primaria y secundaria, recogida en el marco de los procesos de diálogo social desarrollados, iv) realizar informes de avance de los encuentros de escucha realizados por los equipos de investigación de los núcleos temáticos y los equipos territoriales, la Dirección de Pueblos Étnicos y de Diálogo Social; v) definir y financiar una estrategia para mejorar la conectividad de actores, comunidades y organizaciones clave, pendientes por ser escuchados por la Comisión, vi) desarrollar una campaña comunicativa para invitar a la sociedad a participar de las entrevistas virtuales y presentar casos e informes sobre temas claves pendientes por documentar, vii) fortalecer el

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

programa de alianzas con organizaciones de la sociedad civil para la entrega de casos e informes sobre temas priorizados por los diferentes equipos de investigación de la Comisión, incluidas las organizaciones étnicas; viii) desarrollar espacios de escucha virtuales y entrevistas públicas solicitadas con sectores y actores clave priorizados a nivel nacional y territorial para garantizar la legitimidad y pluralidad del proceso de esclarecimiento de la verdad y la construcción de las redes de aliados herederos, y ix) implementar las actividades necesarias de autocuidado con los equipos territoriales y transcriptores y analistas de la Comisión.

La segunda actividad es b) contrastar y verificar la información para la elaboración de los insumos del Informe Final. Esta actividad implica: i) formular el documento de lineamientos metodológicos para el contraste y verificación de la información primaria y secundaria, que sea presentado y aprobado por el Plenario; ii) solicitar los archivos necesarios para la contrastación de la información y realizar las gestiones para ponerlos a disposición de los equipos y grupos de investigación a través de SIM (esto incluye acompañar técnicamente organizaciones de los pueblos étnicos para la clasificación y disposición de su información), iii) realizar la contrastación de la información primaria con las fuentes secundarias más pertinentes a nivel nacional, territorial, y relacionadas con temas étnicos; iv) realizar sesiones de discusión nacionales y territoriales con grupos de expertos para retroalimentación de hipótesis de la investigación; v) realizar reuniones con las mesas permanentes de trabajo con pueblos étnicos y espacios de profundización para la contrastación de hipótesis sobre estos temas.

La tercera actividad considerada para 2020, c) construir documentos analíticos de casos, patrones y contextos explicativos como insumo para el Informe Final. Esta actividad implica: i) priorizar los casos, patrones y contextos explicativos del Informe Final; ii) realizar seminarios de investigación de toda la Comisión para la construcción colectiva del conocimiento; iii) realizar reuniones internas de trabajo de las distintas áreas y equipos de investigación de la Comisión para la construcción colectiva del conocimiento, la orientación y seguimiento de la investigación dentro del proceso; iv) procesar la información integrada al SIM y suministrar a los equipos de investigación la información requerida para la investigación (depurar datos, desarrollar analíticas, elaborar cartografías y modelos estadísticos); iv) elaborar documentos analíticos sobre patrones, casos y contextos explicativos priorizados a nivel nacional, territorial y sobre pueblos étnicos y, v) desarrollar sesiones plenarias ampliadas para el análisis, evaluación y aprobación de los insumos para el Informe Final producidos por los equipos. Durante la vigencia este resultado llegó al 78% de ejecución, a continuación, se presenta el balance de la gestión por cada una de las actividades.

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE
			Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Terminar el proceso de escucha plural y recolección de información primaria clave para la documentación de casos, patrones y contextos explicativos.



Dada su importancia para el cierre del ejercicio de investigación, así como para la elaboración del Informe Final, los equipos de trabajo de la Entidad definieron las siguientes metas para 2020:

a. **Meta: 5.500 testimonios aportados a la Comisión de la Verdad, como insumo para la construcción del Informe Final.**

Las condiciones impuestas por la pandemia por Covid-19, han impactado el proceso de recolección de información primaria, particularmente en lo que se refiere a la toma de testimonios. Sin embargo, la Dirección de Conocimiento indica que, durante 2020, al corte del 31 de diciembre, se habían recogido un total de 6.607 testimonios con una participación de 12.966 personas (cumplimiento al 100% de la meta), distribuidos por macroterritoriales así:

MACROTERRITORIAL	No. TESTIMONIOS
→ Amazonia	315
→ Antioquia y Eje Cafetero	797
→ Bogotá	172
→ Caribe e Insular	344
→ Centro andina	452
→ Dirección de territorios	3
→ Internacional	1132
→ Magdalena Medio	116
→ Nororient	416
→ Orinoquia	573
→ Pacífico	441
→ Sur andino	932
→ Equipo Nacional / Sede Central	484
→ Dirección de Pueblos Étnicos	430
→ TOTAL	6607

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

A continuación, se presenta la distribución por tipo de testimonio:

✓ Entrevista individual a Víctimas, Familiares y Testigos - 4.283	✓ Historias de Vida - 86
✓ Entrevista individual a Actores Armados - 141	✓ Entrevista Colectivas – 426
✓ Entrevista individual a Terceros Civiles - 4	✓ Entrevista a Sujetos Colectivos Étnicos - 147
✓ Entrevista en Profundidad - 1.510	✓ Diagnóstico Comunitario – 10

Dando cumplimiento al enfoque étnico, la Dirección de Pueblos Étnicos de la Comisión de la Verdad recolectó 430 testimonios durante el año 2020 (testimonios incluidos dentro de los 6.607 recogidos por la Comisión). A continuación, la distribución de los testimonios por tipo de entrevista:

Tipo Entrevista	Testimonios
→ Actores Armados	2
→ Terceros Civiles	1
→ Víctimas y testigos	167
→ Colectivas	57
→ Sujeto colectivo étnico	57
→ Historias de Vida	8
→ En Profundidad	138
→ Total,	430

En lo que respecta a la toma de testimonios, la articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) ha permitido la escucha a comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) que deben cumplir con sus aportes de verdad plena frente al Sistema, y se han integrado los informes de sociedad civil entregados por personas, organizaciones e instituciones, para realizar los procesos de consulta, verificación y contraste de información.

Se realizaron avances de recolección y carga de entrevistas, a través de los instrumentos y procedimientos establecidos por la Comisión, y se realizó la consolidación de la información y su resguardo seguro a través del módulo de captura. Los testimonios resguardados en el módulo fueron transcritos, etiquetados y escuchados por los analistas de la Comisión y utilizados en sus investigaciones, documentos de trabajo, informes narrativos y otros insumos de acuerdo con la ruta

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

de investigación para la elaboración del Informe Final o preparación de encuentros de Reconocimiento y otras actividades de Diálogo Social. Por la situación global de salud, se adoptaron medidas para la toma de entrevistas de manera virtual a través de videollamadas y otros mecanismos. Se realizaron y retomaron algunos contactos y entrevistas de manera presencial, evaluadas caso por caso, siguiendo protocolos de bioseguridad.

En el cuarto trimestre, se realizaron ajustes a registros de testimonios tomados en fechas anteriores, completando los expedientes o anulando entrevistas que no es posible completar, por lo que pueden existir modificaciones en las cantidades respecto de meses anteriores. Se destaca el trabajo de la Dirección de Pueblos Étnicos, quienes cargaron la mayor parte de sus entrevistas durante el cuarto trimestre. Más de la mitad de las personas fueron escuchadas a través de ejercicios de entrevista colectiva, y se realizó una importante cantidad de entrevistas en profundidad. La Dirección para el Diálogo Social, por su parte, a través del grupo de curso de vida y discapacidad realizó la toma de 93 entrevistas virtuales y presenciales especialmente sobre los temas de resistencia del movimiento de niños por la paz y de personas mayores en Montes de María y víctimas con discapacidad adquirida de Ejército y Policía.

b. Meta: Novecientas ochenta (980) entrevistas priorizadas para profundización para documentación de casos, patrones y contextos explicativos.

Esta meta supera el 100% de cumplimiento con la priorización de 1.374 testimonios priorizados, producto del trabajo conjunto de las Direcciones de Conocimiento, Pueblos Étnicos y Territorios. La Dirección de Pueblos Étnicos priorizó 50 testimonios que contribuyen por una parte a la escucha plural y por otra a la consolidación de información primaria prevista en la metodología étnica, contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia. La Dirección de Territorios reporta por su parte la priorización de 1.324 testimonios (733 individuales, 99 colectivas y 492 en profundidad) a diferentes actores: víctimas, responsables, testigos, expertos y comparecientes. A partir de los balances de escucha realizados por cada una de las macro territoriales, se realizó un ejercicio de priorización de los actores clave que estaban pendientes por escuchar.

c. Meta: 100% de avance en la implementación de la estrategia de comunicación para invitar a la sociedad civil a la presentación de casos e informes sobre temas claves pendientes por documentar.

La Presidencia a través de la Oficina de Comunicaciones reporta un cumplimiento del 100% de la meta, se transmiten y se realiza convocatoria para la circulación de las entregas de informes y contribuciones a la Verdad, así como la generación de contenidos articulados entre la Dirección de conocimiento y Comunicaciones.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Se avanza en la circulación y divulgación de contenidos relacionados al proceso de esclarecimiento mostrando la información que puede ser pública en los espacios de contribuciones y presentación de informes, así como la divulgación de los aportes de organizaciones y personas al objetivo de esclarecimiento.

d. Meta: Cinco (5) alianzas con organizaciones étnicas para la entrega de testimonios, casos e informes.

Al cierre de la vigencia, la Dirección de Pueblos Étnicos reporta un avance del 80% de la meta, lo cual ha permitido escuchar las voces de los pueblos étnicos. En efecto, durante 2020 se desarrollaron alianzas con los siguientes actores:

- Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano-ACIT para contribuir entre otros, a la recolección de información primaria con pueblos étnicos,
- Organización Indígena de Antioquia para la participación de los pueblos indígenas de Antioquia,
- Convenio con el CRIC para contribuir a los objetivos de esclarecimiento, reconocimiento de la Comisión de la Verdad, desde la narrativa de los Pueblos Indígenas de Cauca
- Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros para apoyar al esclarecimiento de la verdad de lo sucedido en los pueblos y territorios del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal. Esto se logró a partir de un proceso de despliegue en los territorios que permitió la recolección de información primaria y secundaria y la elaboración de documentos técnicos, así como la realización de encuentros virtuales que aportaron al reconocimiento y no repetición.

Estos convenios posibilitaron, en el marco de la pandemia, la toma de los testimonios a pueblos étnicos, y de esta manera contribuir a la escucha plural, lo que permitió la consolidación de información primaria prevista en la metodología étnica, contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia.

e. Meta: Quince (15) alianzas con organizaciones de la sociedad civil a nivel territorial sobre temas clave en las rutas de investigación territorial.

La Dirección de Territorios reporta un avance de más del 100% de la meta, gracias a la realización de 22 alianzas con organizaciones de la sociedad civil para la entrega de informes de investigación:

- 21 alianzas con organizaciones de la sociedad civil a través de subvenciones de bajo valor operadas por PNUD para todas las macroterritoriales, excepto Amazonia.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Un convenio con el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana para la elaboración de informes y análisis cartográfico en clave de la regionalización y subvenciones firmadas y en ejecución los proyectos de investigación aprobados en la Convocatoria. Dicha ejecución en los meses de octubre a diciembre de 2020 implicó la recolección y sistematización de fuentes primarias y secundarias en clave de los temas definidos como prioritarios por el Pleno.

f. Meta: Seis (6) alianzas con organizaciones de la sociedad civil sobre temas nacionales que contengan acompañamiento técnico a las organizaciones para la presentación de informes y casos.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento de la meta de más del 100% con la consolidación de treinta (29) alianzas lideradas por el grupo de trabajo de género. Se entiende por alianza, todo aquel acercamiento que han realizado los equipos para lograr la entrega de informes por parte de organizaciones sociales se ha acompañado y recibido en este semestre un total de 30 informes, los cuales se citan a continuación.

- 08 de marzo de 2020. Las mujeres del pueblo Nukak, junto con la organización Confluencia de Mujeres para la Acción Pública, entregaron a la comisión el informe “JI UI DIPNAUINI: NEITYUAT TUI’KA / Nosotras queremos cantar: violencia sexual no más” sobre las violencias sexuales que han padecido en el marco y en razón del conflicto armado en Guaviare.
- 19 de marzo de 2020. El Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo – CIDER entregó el informe “Las mujeres y la construcción de paz: recomendaciones para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad en el proceso de inclusión de la perspectiva de género en el Caribe colombiano”.
- 20 de abril de 2020. Grupo Género en la Paz – GPAZ entrega informe sobre la incorporación del enfoque de género en el acuerdo de paz para el año 2019 “La paz avanza con las mujeres”.
- 21 de mayo de 2020. La Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca y Women's Link Worldwide entregaron a la Comisión el informe “Gritos de mujeres negras por la libertad, la reparación y la memoria”.
- 21 de mayo de 2020. La Red Ecuémica Nacional de Mujeres por la Paz - REMPAZ entregó el informe “Mujeres, espiritualidades y construcción de paz. Una propuesta de ecumenismo de base en los Montes de María - Sucre - Colombia”.
- 22 de mayo de 2020. Colombia Diversa entrega a la Comisión el informe “¿Quién nos va a contar?” Sobre las afectaciones del conflicto armado en personas LGBTI.
- 28 de mayo de 2020. La Comadre – Afrodes entrega a la Comisión “Informe de afectaciones, daños, resiliencia y resistencias de las mujeres afrodescendientes de La Comadre – Afrodes”.
- 28 de mayo de 2020. Las mujeres indígenas del tejido mujer Çxhab Wala Kiwe, del norte del Cauca, entregan a la Comisión el informe “Tejemos historia para sanar la memoria”.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- 12 de junio de 2020. MOVICE entrega al SIVJNR el informe “¿De dónde sacamos fuerzas? Narrativas de las mujeres sobre los impactos diferenciados de la violencia sociopolítica y los crímenes de Estado en Boyacá, Caldas, Meta y Tolima”.
- 18 de junio de 2020. La corporación jurídica Yira Castro entregó el informe “La tierra también es nuestra, mujeres afectadas por el desplazamiento forzado en el Magdalena”.
- 18 de junio de 2020. Women’s Link Worldwide entregó a la Comisión el informe “Una violencia sin nombre: violencia reproductiva en el conflicto armado colombiano”.
- 18 de junio de 2020. La Mesa por la vida y la salud de las mujeres entregó el “informe contextual sobre el aborto y la anticoncepción forzada a mujeres combatientes en el marco del conflicto armado”.
- 18 de junio de 2020. El Centro de Derechos Reproductivos entregó el informe “Violencia reproductiva en el conflicto armado colombiano, una mirada con lentes de género y derechos reproductivos”.
- 25 de junio de 2020. La Corporación Sisma Mujer entregó el informe “Defendiendo mi Verdad” sobre mujeres víctimas de desaparición forzada y violencia sexual en el marco del conflicto armado, en el municipio de Vista Hermosa, Meta.
- 26 de octubre de 2020. Entrega del informe: “Vidas y territorios en disputa: dolor, memoria y lucha de población LGBTI en las laderas”.
- 18 de noviembre de 2020. Entrega del informe: ‘Las espinas del racismo en la guerra’.
- 23 de noviembre de 2020. Entrega del informe: ‘La importancia de la transversalización del enfoque antirracista en la Comisión de la Verdad’ con la participación de mujeres integrantes del Movimiento Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y el Comisionado de la Verdad Leyner Palacios.
- 03 de diciembre de 2020. Entrega del informe: ‘Resistimos callando, re- existimos gritando. Memorias y experiencias de sujetos colectivos LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia’
- 16 de diciembre de 2020. CIASE Entrega de la serie animada “Amanda y las salamandras” una herramienta de construcción de paz y a la presentación pacto ético por un país en paz.
- 17 de diciembre de 2020. Entrega del informe: “Juguemos en el bosque mientras el lobo no está” violencias en el marco del conflicto armado contra niñas, niños y adolescentes con orientaciones sexuales, identidades y/o expresiones de género diversas en Colombia.
- 23 de diciembre de 2020. Entrega del informe: “Afectaciones e impactos del conflicto armado en La Guajira entre 2000 y 2015” a cargo de Fuerza de Mujeres Wayúu.
- El grupo de curso de vida y discapacidad recibió el informe de la Corporación Vínculos y el Tejido Juvenil de Rafael Uribe Uribe Jugar Siempre: Los Niños y Jóvenes de Rafael Uribe Uribe no le copiamos a la guerra, le jalamos a la paz.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

La Corporación Humanas entregó a la Comisión tres informes sobre impactos psicosociales de las violencias sexuales perpetradas contra las mujeres en el marco del conflicto armado:

- ▢ Informe sobre violencia sexual contra niñas, jóvenes y mujeres en el contexto del conflicto armado en la región de Montes de María y San Andrés de Sotavento.
- ▢ Justicia para todas: informe sobre violencia sexual en el marco del conflicto armado en Norte de Santander
- ▢ Violencia sexual para despojar, Chimborazo, Cantagallar, las Nigrinis y los Ceibones.

La Comisión de la Verdad, recibió igualmente los siguientes informes de organizaciones y actores aliados:

- ▢ Casa de la Mujer, ASOVILOR, ASOMUARIARI, Fundesia y Rosmoc entrega de un informe denominado "Politizar el dolor y las emociones de las mujeres".
- ▢ Entrega de informe CITpaz y ANUC "Resistencia y persistencia, un relato sobre los efectos de la violencia en el proyecto de vida campesino contado por las mujeres y los jóvenes de la ANUC".
- ▢ 01 de octubre de 2020. Informe hacia una vida digna y libre de minas antipersonal entregado por la Campaña Colombiana Contra Minas.
- ▢ 10 diciembre de 2020. Universidad de los Andes. Discapacidad y conflicto armado en Colombia: en busca de un relato ausente entregado por Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión social- PAIIS.

Se resalta que durante el 2020 se dio inició al proceso de escucha plural para obtener fuentes primarias de víctimas con discapacidad. Además, se realizó el ejercicio de sistematización de los informes entregados con el fin de construir insumo de investigación sobre discapacidad y conflicto armado que contribuya al Informe Final.

g. Meta: Doce (12) espacios de escucha nacionales realizados.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance de más del 100%, con la realización de 15 espacios de escucha a través de los diferentes grupos de trabajo.

El grupo de trabajo del objetivo de No Repetición, realizó 8 espacios de escucha con la Fuerza Pública, así:

- ▢ 9 de marzo 2020. Espacio de Escucha "Hechos de violencia contra ex integrantes de las FARC y garantías de Seguridad".
- ▢ 13 de agosto 2020. Espacio con miembros del Ejército Nacional, víctimas de minas antipersonal y artefactos explosivos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- 10 de septiembre 2020. Espacio con familiares de miembros de la Fuerza Aérea Colombiana víctimas del conflicto armado.
- 14 de septiembre 2020. Espacio de reflexión pública en torno a la entrega del informe Aletheia sobre graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario y violaciones a los Derechos Humanos, con el Comando Conjunto Estratégico para la Transición.
- 10 de noviembre. Espacio con militares víctimas en la región de la Orinoquia
- 27 de noviembre. Espacio con víctimas de la Armada.
- 27 de noviembre. Espacio con familiares de policías desaparecidos
- 18 de noviembre 2020. CCOET para la entrega del informe sobre miembros del Ejército víctimas de desplazamiento

El grupo de trabajo de género, dependencia de la Dirección para el Diálogo Social, desarrolló a su vez 5 espacios de escucha:

- El Centro de Derechos Reproductivos y la Comisión de la Verdad realizaron un diálogo privado sobre las violencias reproductivas ejercidas contra las mujeres y personas LGBTI en el marco del conflicto armado interno, en el que participaron como panelistas Antonia Urrejola, relatora para Colombia y encargada de la Unidad de Memoria, Verdad y Justicia de la CIDH, Women's Link Worldwide, la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres y la Comisionada Alejandra Miller. Con la participación del Centro de Derechos Reproductivos, Corporación Humanas, Women's Link Worldwide y el Instituto Pensar de la Universidad Javeriana se acompañó los testimonios de mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias reproductivas intrafamiliares y de sociedad civil ocurridas en el marco del conflicto armado.
- Espacio de escucha Territorial "La vida, las voces y los cuerpos de las juventudes en la construcción de la paz en Vista Hermosa - Meta". Conversatorio liderado por la Corporación Yo Puedo en articulación con la Comisión de la Verdad y con el acompañamiento de ONU Mujeres y la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En este espacio jóvenes de Vista Hermosa compartieron sus relatos sobre lo que significó ser niñas y niños en un contexto de guerra e hicieron un llamado a la no continuación del conflicto.
- Espacio "La verdad diversa en el exilio" en el marco de la conmemoración del día del orgullo LGTB el Grupo Internodal de Género de la macroterritorial internacional y con apoyo del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad, se crea este espacio con la finalidad de impulsar la participación de personas LGBT Exiliadas, Refugiadas y Migradas, en la construcción de la verdad.
- 23 de octubre de 2020: Espacio de Escucha público víctimas del sector LGBTI "Desarmando el prejuicio: verdades desde la diversidad sexual y de género"

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- 23 de noviembre de 2020: Espacio de escucha privado con personas LGBTI, 17 víctimas del conflicto armado dialogan con los Comisionados/as.

El grupo de trabajo de curso de vida y discapacidad, de la Dirección para el Diálogo Social, realizó en cumplimiento de esta meta, 2 espacios de escucha:

- 30 de noviembre de 2020. Espacio de escucha de las diferentes infancias en la guerra y las formas de resistir de niños, niñas y adolescentes.
- 5 de diciembre de 2020. Espacio de escucha radial "Radioton" a personas con discapacidad y a sus redes de apoyo.

h. Meta: Ocho (8) espacios de escucha territoriales realizados.

La Dirección de Territorios reporta un avance de más del 100%, con el desarrollo de 13 espacios de escucha, así:

- Espacio de escucha con Fuerza pública sobre impactos humanos y sociales del conflicto armado en la macro Centro Andina.
- Espacio de escucha con comerciantes -transportadores en Urabá. Este espacio fue privado y se realizó a través de las salas virtuales de la Entidad.
- Espacio de escucha con partidos políticos en Caquetá a través de la revista Semana. Este espacio se realizó con el apoyo de la Dirección para el Diálogo Social
- Espacio de escucha con las comunidades de Fé en el Vichada (octubre).
- Tres Espacios de escucha con partidos políticos en el Caribe
- Espacio de escucha con empresarios cafeteros en la macroterritorial Centro Andina.
- Tres espacios de escucha con sector universitario en Bogotá.
- Espacio de escucha con partidos políticos en las territoriales Cundinamarca, Nariño y Santander.
- Espacio de escucha con Fuerzas Militares (macroterritorial Orinoquía) en asocio con la Dirección para el Diálogo Social, Objetivo de No repetición.

Se cuenta con un relacionamiento que ha permitido la generación de confianza con los sectores priorizados, así como un formato de sistematización de survey 123 para recoger las conclusiones de los espacios de escucha.

i. Meta: Doce (12) documentos de sistematización de los espacios de escucha nacionales subidos al SIM.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance de más del 100%, con la sistematización y cargue al Sistema de Información Misional de los siguientes documentos, según los espacios de escucha desarrollados.

- ▢ Miembros del Ejército Afectado por Minas Antipersonal y Artefactos explosivos
- ▢ Víctimas de la Fuerza Aérea Colombiana en el marco del conflicto armado
- ▢ Reconocimiento de la dignidad, los impactos y afrontamientos generados por el exilio en colombianos y colombianos como consecuencia del conflicto armado colombiano
- ▢ Espacio de escucha a miembros de la Armada Nacional de Colombia y sus familias, afectados en el marco del conflicto armado: Artefactos explosivos y homicidio en cautiverio.
- ▢ Espacio de escucha a miembros de la Armada Nacional de Colombia y sus familias, afectados en el marco del conflicto armado: Artefactos explosivos y homicidio en cautiverio.
- ▢ Espacio de escucha a miembros de la Armada Nacional de Colombia y sus familias, afectados en el marco del conflicto armado: Artefactos explosivos y homicidio en cautiverio.
- ▢ Espacio de escucha testimonial con comunidades católicas
- ▢ Espacio de Escucha Testimonial con comunidades evangélicas
- ▢ Espacio de Escucha Reflexivo con comunidades católicas
- ▢ Espacio de escucha a miembros de la Armada Nacional de Colombia y sus familias, afectados en el marco del conflicto armado: Artefactos explosivos y homicidio en cautiverio.
- ▢ Espacio de escucha a miembros de la Armada Nacional de Colombia y sus familias, afectados en el marco del conflicto armado: Artefactos explosivos y homicidio en cautiverio.
- ▢ Espacio de escucha a miembros de la Armada Nacional de Colombia y sus familias, afectados en el marco del conflicto armado: Artefactos explosivos y homicidio en cautiverio.
- ▢ Familiares de Policías Desaparecidos

El grupo psicosocial de esta Dirección hizo una preparación colectiva e individual de las personas testimoniando brindando orientaciones psicosociales para el abordaje de algunos espacios evitando la victimización secundaria.

j. Meta: Tres (3) informes de avance de los procesos de escucha realizados por los equipos de investigación de los núcleos temáticos, los equipos territoriales, la Dirección de Pueblos Étnicos y Dirección para el Diálogo Social.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 66%. Se presentó la primera entrega del año con relación al avance en la construcción del Informe Final en el mes de mayo y la segunda entrega en el mes de noviembre de la vigencia 2020.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

k. Meta: Treinta (30) informes de avance de los procesos de escucha entregados según los cortes establecidos.

La Dirección de Territorios reporta un avance de más del 100% de la meta, gracias a la realización de 31 informes. Al 30 de mayo, se hizo entrega de un informe de avance territorial que da cuenta del estado del esclarecimiento y de la ruta de investigación. Se presentó un informe por cada territorial, con casos, patrones y hallazgos en relación con los contextos explicativos. En los informes se develan los patrones preliminares que dan respuesta a las causas y dinámicas de lo ocurrido en el marco del conflicto armado colombiano. A partir de esto, fue posible construir una propuesta de regionalización y nuevos equipos de trabajo que tendrán la tarea de continuar con los ejes estructurantes de la investigación definidos por el Pleno.

l. Meta: Tres (3) Informes de avance de los procesos de escucha entregados según los cortes establecidos.

La Dirección de Pueblos Étnicos reporta un avance del 66%, con la realización de dos informes. El informe presentado en el mes de mayo del núcleo étnico donde se evidencia el avance en los procesos de escucha y el informe del mes de noviembre del núcleo étnico con el avance en los procesos de escucha y análisis de información dentro de las acciones de esclarecimiento adelantadas por esta dirección para el núcleo denominado "Causas, dinámicas e impactos del conflicto armado sobre los pueblos étnicos". Estos informes tuvieron como fuentes los documentos presentados a la Comisión de la Verdad sobre la situación de los pueblos étnicos, así como de los testimonios aportados por estas comunidades y cargados en el SIM.

m. Meta: Seis (6) Informes de avance de los procesos de escucha entregados según los cortes establecidos.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento de más del 100% con la realización de 19 informes. A continuación, se presentan desagregados los informes por cada grupo de trabajo de esta Dirección Misional.

El equipo de trabajo del objetivo de No Repetición elaboró:

Un documento de investigación sobre agresiones a líderes sociales basado en el trabajo realizado en 2019 en los Diálogos para la No Repetición.

El equipo del enfoque curso de vida y discapacidad por su parte realizó:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Tres informes a partir de fuentes primarias, secundarias e informes entregados a la Comisión de la Verdad sobre: 1) envejecimiento, vejez y conflicto armado; 2) discapacidad y conflicto armado y 3) niños, niñas, adolescentes y conflicto armado.

Además, el equipo hizo entrega de los siguientes insumos al Grupo Dinámicas del Conflicto de la Dirección de Conocimiento:

- ▢ Caracterización del caso de San José de Apartadó con énfasis en las victimizaciones a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
- ▢ Caracterización de casos de ejecuciones extrajudiciales donde las víctimas eran personas con discapacidad.
- ▢ Grupo de Resistencias: mapeo del Mandato de los niños por la paz 1996, resistencias campesinas montemarianas con participación de personas mayores.

Por su parte, el equipo del enfoque psicosocial hizo entrega de 6 documentos:

- Impactos psicosociales y afrontamientos del conflicto armado interno". El documento presenta primeros hallazgos sobre los impactos psicosociales y afrontamientos, a partir de las siguientes categorías: estigmatización y construcción del enemigo interno, naturalización de la violencia, impactos acumulados en la salud mental, impactos transgeneracionales y afrontamiento.
- Cinco (5) informes correspondientes al apoyo psicosocial en el segundo espacio de escucha con "Víctimas de MUSE-MAP-AEI del Ejército Nacional" (13 de agosto 2020. Preparación de 7 testificantes, 2 mujeres y 5 hombres) y tercer espacio de escucha con "Víctimas de la Fuerza Aérea Colombiana" (10 de septiembre. Preparación de 4 personas, todas mujeres). A nivel territorial se realizó el apoyo en el espacio de escucha de víctimas del Ejército con la macro territorial Centro Andina (2 hombres y 3 mujeres). Con personas LGTBI de la macro exilio (2 lesbianas, una mujer trans, un hombre trans, 1 homosexual) y violencia reproductiva (3 mujeres, 1 hombre trans).

El equipo de la estrategia cultural y artística presentó a su vez, dos (2) informes, un primer informe de avance/investigación sobre casos frente a tres grandes patrones culturales: normalización y legitimación de la violencia en la producción y reproducción del conflicto, diferencias en la producción y reproducción del conflicto e impactos socioculturales del conflicto armado interno en Colombia, que servirán como insumo para el proceso de investigación del objetivo de esclarecimiento. Este informe está basado en el análisis de fuentes primarias y secundarias y en el planteamiento de hipótesis.

El segundo informe, entregado el 30 de noviembre, consolida el avance de la escucha y avanza en la construcción de las categorías relacionadas con los tipos de impactos a las prácticas culturales y artísticas en el marco del conflicto armado y con fundamento en las dimensiones de relacionamiento social que importan en esa construcción de las prácticas y en su accionar. Para llegar a este informe,

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

previamente se entregó un primer avance que contenía el análisis de estos impactos a partir de la escucha de testimonios y revisión de fuentes secundarias.

La realización de los informes permitió: a) la realización de 90 entrevistas registradas en el SIM; b) la articulación del equipo de investigación de la Estrategia Cultural y Artística dentro del grupo de investigación de impactos y afrontamientos; c) la estructuración analítica de 2 dimensiones de relacionamiento en los que concurren 5 categorías identificadas de impactos a las prácticas culturales; d) el análisis cualitativo de nociones como las prácticas artísticas y culturales, el valor cultural, lo simbólico, el territorio cultural, entre otros y, e) la realización de la primera entrevista colectiva a 4 personas del sector cultural y artístico de la región del Catatumbo.

El grupo de trabajo de género presentó al Pleno de la Comisión de la Verdad, un documento de 30 páginas con hallazgos preliminares sobre violencias basadas en género, con énfasis en violencias sexuales.

Dicha información, pretende contribuir a la elaboración del Informe Final a partir de las acciones desarrolladas desde la transversalización de los enfoques y estrategias en las acciones y metodologías de los objetivos de la Comisión. Las acciones adelantadas por el enfoque psicosocial y la estrategia de pedagogía buscan, además, fortalecer las herramientas de transcriptores y colaboradores de la Comisión que les permitan acercarse a los testimonios garantizando su cuidado y la acción sin daño para los testimoniantes.

Con la entrega de los documentos de investigación por parte del objetivo de no repetición y el grupo de enfoque de curso de vida sobre agresiones a líderes sociales basado en el trabajo realizado en 2019 en los Diálogos para la no repetición y los tres documentos de avances de informes de investigación se aporta a la comprensión de los impactos y resistencias que han tenido que vivenciar niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas en condición de discapacidad; estos documentos buscan otorgar insumos para la comprensión de las afectaciones diferenciales a diferentes poblaciones del país en el Informe Final de la Comisión.

n. Meta: Veinte (20) visitas (presenciales o virtuales) de apoyo en procesos de autocuidado para las territoriales y los equipos de transcriptores y/o analistas, realizadas.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento de más del 100% de la meta con la realización de 75 jornadas de autocuidado. Durante el primer semestre realizaron 18 jornadas de manera virtual y 10 de manera presencial. En estas jornadas participaron 323 personas de manera grupal o individual, así como servidores de la Comisión de las macroterritoriales Centro Andina (por grupos pequeños para el trabajo virtual), Orinoquia, Magdalena Medio, Norte de Santander, Grupo intermodal psicosocial- entrevistadores en Europa, equipo macroterritorial Exilio,

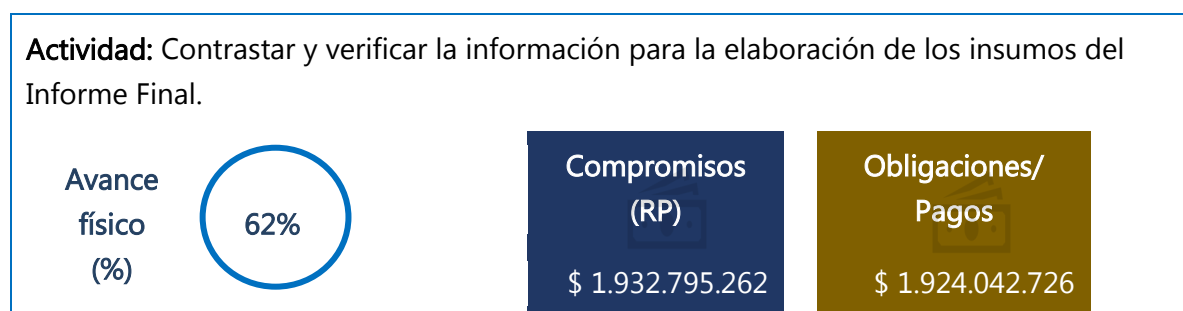
	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

documentadores/transcriptores y finalmente pasantes de las distintas universidades que apoyan a la Comisión. A través de estas jornadas se abrieron espacios de conversación a propósito de los efectos de la pandemia en la dinámica de trabajo individual y grupal. Los informes de las territoriales han sido entregados a cada coordinador para su seguimiento e implementación.

De igual manera, el grupo de la estrategia de pedagogía, de la Dirección para el Diálogo Social, lideró la construcción de un aplicativo que contiene un curso de 30 horas de autocuidado dirigido a los servidores, colaboradores y transcriptores de la Comisión que trabajan en la recolección y catalogación de testimonios, para el abordaje psicosocial de las víctimas y herramientas de acción sin daño. Las acciones adelantadas por el enfoque psicosocial y la estrategia de pedagogía buscan fortalecer las herramientas de transcriptores y colaboradores de la Comisión que les permitan acercarse a los testimonios garantizando su cuidado y la acción sin daño para los testimoniantes.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020, se realizaron 47 jornadas de cuidado en modalidad virtual, 384 personas en encuentros grupales y 13 personas apoyadas individualmente. En lo territorial se prestó apoyo a los equipos de la macroterritorial Sur andina, territoriales Putumayo, Cauca y Valle; macroterritorial Bogotá/Soacha/Sumapaz, equipo de documentadores, analistas y coordinadores de la macroterritorial Centro Andina; territorial Urabá, Atlántico, Eje Cafetero Meta, y Valle (Cali - jóvenes V1). Finalmente se acompañaron los equipos nacionales: transcriptores/etiquetadores/coordinadores del SIM, Grupo de Trabajo de Género, Oficina de Planeación y Proyectos y el equipo del Enfoque Psicosocial.

Se han abierto espacios de conversación en torno a los factores de riesgo para el agotamiento emocional que se han configurado en los últimos meses como consecuencia de factores tanto internos, como externos a la Comisión. A partir de allí también se han identificado factores protectores de los equipos y prácticas de autocuidado a nivel individual que han sido determinantes para mantenerse y responder a los retos que se imponen.



El seguimiento a esta actividad, clave en el proceso de investigación y de gestión del conocimiento, se realiza a través de las siguientes metas:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

a. Meta: Un (1) documento con lineamientos metodológicos para el contraste y verificación de la información primaria y secundaria formulado y aprobado.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100%, con la realización y aprobación del documento con los lineamientos metodológicos para el contraste y verificación de la información primaria y secundaria, asociado a los patrones que deben abordar los equipos de investigación. En este documento se identifican los patrones que deben trabajar los equipos de investigación, trazan la guía y orientan el enfoque de la investigación de cara a la redacción del Informe Final.

b. Meta: Veintidós (22) documentos de investigación contrastados con fuentes primarias y secundarias

El cumplimiento de esta meta fue liderado por varias Direcciones, se tuvo un avance del 100% con la realización de 22 documentos. A continuación, se presenta el avance por cada Dirección:

La Dirección de Conocimiento tenía como meta 2 documentos, la cual cumplió en más del 100%. La Dirección durante toda la vigencia 2020, elaboró los siguientes diez documentos de investigación:

- 📄 Dinámicas Del Conflicto Armado.
- 📄 Régimen Político, Lucha Por La Democracia Y La Paz.
- 📄 Dinámicas Económicas Violentas En El Conflicto Armado.
- 📄 Dimensiones Culturales, Simbólicas Y Éticas, 5. Narcotráfico Y Conflicto Armado.
- 📄 Dimensión Internacional Del Conflicto Armado Interno.
- 📄 El Exilio, Historias De Colombia Y Violación Específica.
- 📄 Resistencias y Transformaciones.
- 📄 Sobre Pueblos Étnicos.
- 📄 Impactos y afrontamientos.

La Dirección de Territorios definió como meta 11 documentos de los cuales realizó 11, es decir que llegó a un cumplimiento del 100%, realizó 11 matrices con patrones y casos priorizados correspondientes al mismo número de informes regionales aprobados por el Pleno. Esta matriz es el insumo para la escritura del informe regional.

A su vez, la Dirección de Pueblos Étnicos ha realizado un primer informe, en el marco del núcleo de investigación étnico, que contiene un contraste de la información por parte del equipo investigador. Gracias al ejercicio investigativo con los pueblos étnicos, se cuenta con un documento que contribuye a la consolidación del Informe Final.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

c. Meta: Treinta y ocho (38) relatorías de las sesiones de discusión nacional y territorial con grupos de expertos para retroalimentación de hipótesis de la investigación realizada.

Para avanzar hacia el cumplimiento de esta meta se articularon varias Direcciones, el cumplimiento fue del 92%, a continuación, se detalla el avance por cada Dirección:

La Dirección de Conocimiento definió como meta para 2020, realizar 2 relatorías, las cuales llevó a cabo en el mes de diciembre a partir de un seminario de trabajo para discusiones y análisis de los avances y nuevos resultados del proceso de investigación para la contrastación y validación de los insumos resultantes de la investigación. Lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos del GIF y la metodología para generar sinergia y coordinación entre los equipos de investigación, y los aspectos clave para la etapa final de análisis y escritura del Informe Final.

La Dirección de Territorios definió como meta la realización de 30 relatorías de las cuales realizó 30 para un cumplimiento del 100%. Se realizaron 30 reuniones con expertos externos en donde los diferentes equipos territoriales, regionales y la conjunción de estos a nivel nacional, pusieron sobre la mesa sus hallazgos parciales, hipótesis de investigación, preguntas o pistas que el proceso de esclarecimiento iba arrojando, de tal suerte que se pudiera retroalimentar o pasar por una “prueba ácida” con expertos y académicos con amplia experiencia en trabajos nacionales y regionales sobre el conflicto armado. Los insumos producto de estos seminarios, conversatorios o diálogos con expertos están condensados en actas, memorias y relatorías y fueron un insumo fundamental para lograr la construcción de los informes de investigación entregados en los meses de mayo y noviembre del 2020.

Hay que tener en cuenta que el proceso de esclarecimiento fue cambiando a lo largo del 2020, pues hasta mayo, los equipos funcionaban en el nivel territorial, de tal suerte que 28 equipos trabajaban en este sentido. Mientras que luego de agosto, tras las definiciones de regionalización del Plenario, se constituyeron 11 equipos regionales, por lo tanto, se tienen retroalimentaciones con expertos en nivel territorial y regional.

La Dirección para el Diálogo Social definió como meta la realización de 6 relatorías de las cuales durante la vigencia realizó tres para un avance del 50%. Se reinició la mesa de expertos del sector cultural y artístico que se había desarrollado en el 2019, pero que se había suspendido por complicaciones logísticas. Estas mesas se realizaron con un enfoque nacional y territorial. Se reunieron por separado 3 subsectores: a) artistas, organizaciones y colectivos culturales; b) institucional y c) académico. Se agruparon 3 macroterritoriales para cada reunión, por una parte, Caribe e Insular, Nororiente y Antioquia y Eje Cafetero, por la otra, Pacífico, Sur andina y Orinoquía con la participación de 22 personas.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Se desarrollaron diálogos en los que se buscó ampliar los horizontes de comprensión y análisis, contrastar los puntos de vista, y/o conocer nuevas rutas epistemológicas para confirmar o redireccionar las hipótesis y claridades analíticas con que se ha avanzado en materia de investigación en especial en relación con los tipos de impactos a las prácticas culturales y artísticas en el marco del conflicto armado.

d. Meta: Tres (3) espacios de profundización para la contrastación de hipótesis sobre temas étnicos realizados.

La Dirección de Pueblos Étnicos reporta un avance del 66%. En efecto, se realizaron dos espacios de análisis con los comités indígena y afro de la Dirección, apoyados por comisionados y comisionadas encargados de los temas étnicos.

e. Meta: Siete (7) documentos entregados por las consultorías especializadas.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance de más del 100% de la meta con la elaboración de 10 documentos realizados en el marco de consultorías especializadas que aportan a la investigación, contrastación y verificación de insumos para la elaboración del Informe Final. Estas consultorías son de alto nivel para temas clave en la investigación sobre los siguientes temas:



f. Meta: 100 % de avance en la gestión y disposición de archivos.

La Dirección de Conocimiento reporta 100% de cumplimiento de la meta. En efecto, se registran de forma acumulada 104 gestiones de solicitud de información (incluidas 41 tramitadas por el

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comisionado de la Verdad Alejandro Valencia Villa ante el Ministerio de Defensa). De estas 104 solicitudes, 40 corresponden a solicitudes resueltas, bien sea porque se remitió documentación o porque se informó de la inexistencia de la misma en algunas entidades requeridas, 36 corresponden a entregas parciales o en proceso según respuestas preliminares o firmas de convenios interinstitucionales, 24 están en términos de plazo vigente para la respuesta y 4 con respuesta negativa o plazos excedidos. De las respuestas negativas 2 corresponden a una sola entidad, la cual se puso en conocimiento de la Procuraduría. De las 76 respuestas, sumadas entre completamente resueltas y entregas parciales o en trámite, 67 tienen archivos entregados, de los cuales el 100% se han normalizado digitalmente e igualmente el 100% está disponible en el SIM o en el repositorio para información reservada.

El avance se logra a partir de los requerimientos y diálogos por demanda efectuados de manera directa con los integrantes de los equipos de trabajo para la investigación de la Dirección de Conocimiento. En este sentido se registran requerimientos relativos a los temas investigados por cada uno de los grupos, dirigidos a instituciones, organizaciones y otras instituciones privadas.

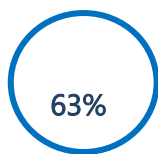
g. Meta: 100% de avance en el acompañamiento a las organizaciones de pueblos étnicos.

La Dirección de Pueblos Étnicos reporta un avance del 40% en esta meta para la vigencia 2020, al haber avanzado en el mapeo de archivos de información pertenecientes a organizaciones y comunidades de los pueblos étnicos. Este acompañamiento es necesario en la medida en que ayuda a organizar, catalogar y facilitar la migración segura de los datos y de la información hacia el SIM de la Entidad. Los archivos de pueblos étnicos contribuyen directamente al contraste y profundización de la información para que en el marco de la metodología definida se pueda aportar al relato del Informe Final. Como aporte a esta meta, la Dirección de Pueblos Étnicos ha avanzado en la gestión de alianzas con las organizaciones que desean aportar en la ruta de esclarecimiento

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Construir documentos analíticos de patrones y contextos explicativos como insumo para el Informe Final.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$5.787.137.139

Obligaciones/
Pagos

\$5.768.421.840

Para la vigencia 2020, el seguimiento de esta actividad está asegurado a través del seguimiento de las siguientes metas:

a. Meta: Un (1) documento que contenga la priorización de los casos, patrones y contextos explicativos a trabajar para el Informe Final.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100% a partir de lo realizado por el equipo de trabajo del Grupo de Informe Final. En lo corrido de la vigencia el GIF avanzó en el análisis de los informes realizados por los equipos de investigación. En ese sentido, el GIF presentó al Pleno el balance de la investigación: posibles patrones, casos y contextos explicativos, en la sesión del 30 de junio de 2020. Con este insumo, el Pleno aprueba el documento y entrega las orientaciones a los equipos para avanzar en la profundización de los mismos.

c. Meta: 100% de avance en el procesamiento de información requerida para la investigación.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 90% con respecto a la meta definida para la vigencia. A 31 de diciembre fueron cargadas 12.492 entrevistas al módulo de captura, se han transcrito 10.004 entrevistas y se han etiquetado 8.652. De un total de entrevistas cargadas en el módulo de captura de 12.477 entrevistas, se cuenta con 7.472 entrevistas con fichas diligenciadas al 100%. A la fecha, el Tesoro tiene 10.151 términos en total, en 15 directorios, 10 núcleos, 11 dominios transversales. Se cuenta con un total de 274 definiciones en la Wiki. En relación con las fuentes de archivos externos, se cuenta con 824.418 recursos externos acopiados de 43 organizaciones; de los cuales se encuentran disponibles en el buscador 207.047, los restantes son accesibles a través del File Server.

En cuanto a los documentos internos, se ha avanzado en la actualización de la herramienta para la catalogación colaborativa, que ya se encuentra al servicio, y se ha definido la ruta de trabajo para realizar cargas masivas al repositorio. Se cuenta a la fecha con 19 colecciones en el Módulo de Catalogación Colaborativa, equivalentes a 1.637 documentos misionales catalogados y curados en el buscador, adicionalmente, se han procesado 371 documentos adicionales para su carga masiva.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Por otro lado, se cuenta con 259 necesidades de información estadística recolectadas, que han sido publicadas en 309 conjuntos de datos (de 95 fuentes de información) disponibles en el Portal de Microdatos. Se cuenta con 47 tableros para la visualización de datos, 45 visores de mapas para la exploración de datos geográficos, se han realizado 42 Formularios de sistematización de datos en Survey123. A la fecha se ha avanzado en 15 proyectos de analítica, entre los cuales están Granger, Moran, Violencia sexual, Justicia Penal Militar, UP, Dinámicas económicas, Análisis de prensa, índice de Moran bivariado, exilio-impactos, exilio-retorno, resistencias, proxy de presencia de grupos armados y fichas descriptivas del Módulo de Captura.

En cuanto al Proyecto Estimación Sistemas Múltiples (consultoría de Patrick Ball en alianza con la JEP) se entregó en primer informe de integración de datos y análisis descriptivo cerrando la fase con 24 bases preparadas y vinculadas (se realizó priorización de los 150 nuevos conjuntos de datos para preparar y consolidar en fase 2). En lo que concierne al proyecto de Análisis de texto se está trabajando un plan de trabajo para el equipo de Procesamiento de Lenguaje Natural que profundizará en dos líneas fundamentales: el análisis del corpus de entrevistas misionales y minería de texto para la información de prensa recolectada de fuentes externas. Y en cuanto a proyectos de fichas descriptivas del Módulo de Captura, se cuenta con las siguientes líneas de trabajo: proyecto de violencia sexual, acceso a justicia, impactos, contexto, representatividad de la muestra, exploración de patrones y exilio.

Todas las actividades mencionadas se están ejecutando como insumos del Informe Final. Los analistas se encargan de hacer visualizaciones como herramientas de trabajo que facilitan a los equipos de trabajo dentro de la Comisión la interpretación de la información existente y les permite, además, hacer hallazgos en fuentes de datos, a través de mapeos geoespaciales o tableros de seguimientos analíticos, entre otros.

d. Meta: cinco (5) documentos sobre patrones, casos y contextos explicativos.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100% con la elaboración de 5 documentos sobre patrones, casos y contextos explicativos. Con base en la directriz entregada por el Pleno, se elaboraron los planes de trabajo para cada uno de los equipos de investigación los cuales orientan las actividades a desarrollar e incorporan las acciones necesarias para el esclarecimiento de los patrones identificados.

Dando continuidad al trabajo de identificación y análisis de información, se realizó un diagnóstico de necesidades para formular proyectos de analítica conducentes a contar con modelos que sustenten los procesos de contrastación e interpretación de la información insumo de la investigación y demás soporte estadístico y cuantitativo a los análisis cualitativos y hallazgos a incorporar en los documentos de insumo del Informe Final, así como al esclarecimiento de los patrones. Durante la vigencia se dió

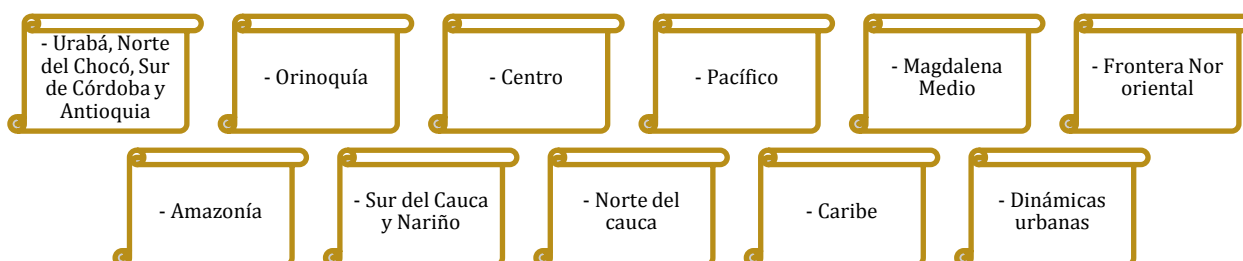
	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

continuidad al proceso de recolección de información a través de medios virtuales (entrevistas) para el esclarecimiento de los cinco patrones explicativos que se citan a continuación:



Lo anterior, basado en la contrastación e interpretación de la información consolidada para la realización del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

Como aporte al cumplimiento de esta meta, la Dirección de Territorios realizó 11 informes territoriales correspondientes a los capítulos aprobados en la propuesta de regionalización. Los 11 documentos territoriales fueron:



Cada documento presenta una narrativa histórica que da cuenta de las dinámicas regionales del conflicto armado, presentando los hallazgos sobre dichas dinámicas y/o patrones y usando algunos de los casos que componen el patrón o dinámica para ilustrarlo en su profundidad y complejidad. Estas dinámicas se presentan caracterizando los contextos históricos en los que los patrones se desarrollan. Los textos responden a tres preguntas centrales: i) qué pasó sobre este tema o en este territorio en el marco del conflicto armado (esta descripción no solo incluye la violencia sino también los procesos de resistencia que se hayan priorizado); ii) por qué pasó, o cómo se explican los patrones descritos y iii) cuáles son los factores que permiten comprender la persistencia del conflicto.

La Dirección de Pueblos Étnicos, en el informe del segundo documento de avance, reportó el avance en los procesos de escucha, análisis y contrastación de la información. A su vez, la Dirección para el Diálogo Social a través del grupo de enfoque psicosocial generó un informe que recoge los hallazgos identificados en impactos y afrontamientos del conflicto armado interno de subgrupos a partir de la escucha de testimonios realizados en los territorios, la revisión de entrevistas transcritas y etiquetadas en el Sistema de Información Misional y la revisión de informes entregados a la Comisión de la Verdad, los subgrupos son: psicosociales, de las violencias basadas en género, en la salud, ambientales, culturales y en excombatientes guerrilleros y miembros de la fuerza pública. Adicionalmente entregó tres documentos a la Dirección de Conocimiento:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- 20 de agosto de 2020. Análisis de informes allegados sobre mujeres y personas LGBTI entregados a la Comisión de la Verdad
- 25 de noviembre de 2020. Impactos psicosociales y afrontamientos de las violencias de género y el continuum y circularidad de las violencias contra niñas, mujeres y personas LGBTI
- 30 de noviembre de 2020. Equipo dinámicas del conflicto. Subgrupo del patrón de violencias sexuales contra mujeres y personas LGBTI.

e. Meta: 100 % de las sesiones del plenario para aprobar los insumos del informe cuentan con actas.

El plenario de Comisionadas y Comisionados reporta que se tiene un avance del 25% de la meta, dentro de las sesiones plenarias se han presentado parte de los insumos para el Informe Final provenientes de los equipos de investigación nacionales y territoriales.

2.2.1.3. Resultado Específico: Sistema de Información Misional funcionando plenamente.

El tercer resultado específico del 2020 relacionado con la producción del Informe Final, corresponde al pleno y permanente funcionamiento del Sistema de Información Misional (SIM). Para lograr este resultado, se planeó la actividad de consolidación del repositorio físico y digital de archivos para la investigación y el desarrollo del proyecto transmedia del Informe Final. Esta actividad implicó: i) integrar las herramientas del SIM en un metabuscador, ii) desarrollar herramientas para la visualización, gestión y uso de conocimientos integrados al SIM por parte de los investigadores de la Comisión, iii) fortalecer el uso y apropiación de herramientas existentes en el SIM, iv) fortalecer las capacidades tecnológicas y de seguridad en el SIM, en función del trabajo en la virtualidad, v) ampliar la capacidad externa de almacenamiento para disponer de una copia de respaldo de la información salvaguardada en el SIM y vi) iniciar el desarrollo del proyecto transmedia del Informe Final de la Comisión. Al corte de la vigencia este resultado alcanzo el 100% de avance, a continuación, se presenta el balance de las actividades definidas para este resultado específico.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Consolidar el repositorio físico y digital de archivos para la investigación y desarrollo de la transmedia para el Informe Final.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ 1.928.395.678

Obligaciones/
Pagos

\$ 1.745.424.138

Para la vigencia 2020, el seguimiento de esta actividad está asegurado a través del seguimiento de las siguientes metas:

a. Meta: 100% del Sistema de Información Misional implementado

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100% de la meta relacionada con la efectiva implementación del SIM. Dentro de las mejoras al buscador que se desarrollaron en este período, se encuentran: la búsqueda avanzada por filtros, que permite hacer cruces; opción de búsqueda usando operadores, términos específicos, uso de comillas para buscar palabras ordenadas de manera exacta, opción uso de prefijos o sufijos; exploración por el tesauro y visualizaciones: nube de palabras, grafo de entidades, etiquetas analíticas, línea de tiempo de entidades y mapa de entidades; exploración por metadatos, exploración por fondos; opción para guardar la búsqueda, para guardar referencias.

Así mismo se puede realizar una solicitud de acceso a documentos con reserva, directamente desde el buscador, se desarrolló el formulario para completar el ciclo de catalogación colaborativa y la funcionalidad para automatizar la actualización masiva de metadatos. Se procedió a la exploración de entrevistas por entidades, visualización por n-gramas (Ngrams) de asociaciones entre términos, entre otras.

Simultáneamente, se ha incrementado la capacidad de procesamiento y almacenamiento, se ha contratado la consultoría de Ethical Hacking con la oficina de TIC y se ha implementado el ecosistema Clouder para la optimización en la integración, recuperación y análisis de datos.

En lo referente a las fuentes externas, se han desarrollado las siguientes actividades durante la vigencia 2020:

	Organización de todos los soportes legales de la información recibida.		Seguimiento y mantenimiento de metadatos dentro del modelo de catalogación del SIM
	Calificación de la información, con base en los soportes legales y el proceso de catalogación		Apoyo en la carga masiva de la información al Buscador del Sistema de Información Misional (SIM)
	Catalogación de la información desde la descripción de sus niveles superiores- colecciones y subcolecciones		

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Alrededor de 90 bases de datos están a la espera de gestión a través de los enlaces que ya tiene establecidos la Comisión o se encuentran próximos para iniciar el proceso de articulación.

Las herramientas para la visualización están funcionando plenamente, después de su diseño, puesta en pruebas y ajuste. Se documentó el proceso de suministro de la información requerida para la investigación: a la fecha se cuenta con 41 tableros de visualización de datos, entre ellos 2 grafos y 5 líneas de tiempo; y Geoportal: 31 (mapas) y 3 tableros.

El SIM ha puesto a disposición de todos los equipos y grupos de investigación las herramientas tecnológicas para apoyar el análisis y sigue trabajando en la articulación entre equipos, se realizaron las clínicas de índice de violencia de manera conjunta con algunos investigadores misionales de núcleos. Se llevó a cabo una reunión de trabajo con cada uno de los equipos definidos por el pleno, se crearon proyectos con los equipos de trabajo nuevos (por ejemplo, narrativa histórica) y se ajustaron los anteriores en pro de esta articulación.

b. Meta: 100% campañas pedagógicas socializadas para fortalecer el uso y apropiación de herramientas colaborativas y participativas.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100%, gracias a la realización de espacios periódicos de articulación con los diferentes equipos de la Comisión y la implementación de la estrategia pedagógica "Trabajemos juntos" orientada a la apropiación activa de los usuarios con las herramientas del SIM. Se trabajaron 4 especiales multimedia: "La Verdad desde la Salud", "La Verdad Indígena", "La Verdad del Pueblo Negro", "La Verdad Sin Fronteras" y adicionalmente se trabajó un curso rápido para aprender a usar las herramientas del SIM, con 10 infografías y 26 videos de las herramientas del sistema.

c. Meta: 100% de avance en la salvaguarda de la seguridad de la información.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100%, en el entendido que la operación de los servicios se presta de manera estable: se mantiene el cifrado de los audios, estos solo pueden reproducirse desde los aplicativos dispuestos en la infraestructura de la Comisión. Se mantiene igualmente la herramienta de etiquetado desde casa con control de acceso con usuario de la Comisión. Las demás herramientas del SIM se acceden con VPN. Entre otros elementos claves para la seguridad se optimizó la funcionalidad de solicitud de acceso en el buscador. Se encuentra disponible el repositorio para información N1 (herramienta de seguridad alta) y se continúa con la articulación inventario de activos con TIC. Se cuenta con repositorio seguro para la información de organizaciones

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

externas. El ecosistema Cloudera está completamente implementado y se han desarrollado todas las capacitaciones para su adecuada operación.

Estas aplicaciones permiten que las herramientas del Sistema de Información Misional funcionen desde casa, lo cual es necesario para seguir alimentando las herramientas, y que el sistema siga funcionando de la mejor manera desde la modalidad trabajo remoto.

d. Meta: 30% avance del proyecto transmedia del Informe Final.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 30%. Se cuenta en efecto con un proyecto inicial para el desarrollo de la transmedia de la Comisión el cual será implementado en su totalidad en la próxima vigencia.

Se realizaron siete talleres creativos (antes llamado grupos focales) en el que participaron multiplicidad de perfiles de las áreas de trabajo de la Comisión, en dichos talleres se recopilaron expectativas, recomendaciones, temas e ideas frente a las Narrativas Transmedia del Informe Final. Se realizaron sesiones personalizadas con algunos comisionados quienes aportaron a esta construcción. De esta experiencia se produjo: Documentos de sistematización de las recomendaciones ideas y productos creativos con la sistematización antes descrita, se realizó una curaduría de los niveles de información y se procedió a realizar un análisis textual a los aportes de los participantes dando como resultado un documento de nubes de palabras segmentadas por los perfiles participantes. Dicho documento dio pie a análisis que se usaron para la proyección de estrategias de apropiación descritas.

De acuerdo con los componentes establecidos en el proyecto y según la identificación de necesidades para su diseño, se adelantó un mapeo de las iniciativas y proyectos digitales y análogos para completar los hitos previstos en el proceso para dar inicio al desarrollo del proyecto transmedia.

Se cuenta con un proyecto inicial para el desarrollo de la transmedia de la Comisión el cual será implementado en su totalidad en la próxima vigencia.

e. Meta: Dos (2) nodos adquiridos y en funcionamiento.

La Dirección de Conocimiento reporta un avance del 100%. En efecto, se ha contratado una infraestructura tecnológica de hiperconvergencia que optimiza la velocidad en el uso, procesamiento y recuperación de datos incorporados al SIM. Se realizó la migración del aplicativo buscador a esta infraestructura y se avanzó en la migración del 100% del buscador a los nuevos servidores.

Se integró el fileservidor, el portal de microdatos, el repositorio de fuentes externas y el repositorio de fuentes internas. Se dispuso servidor para proyecto de estimación de Patrick Ball. Se adquirieron dos

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

tarjetas GPU para ejecutar modelos de inteligencia computacional y se adquirió un sistema de almacenamiento SAN para responder a las necesidades y perspectivas de crecimiento de la información.

2.2.1.4. *Resultado Específico: estrategia para traslado, transferencia, uso y preservación de archivos elaborada y aprobada*

El último resultado específico relacionado con la producción del Informe, es la estrategia de traslado, transferencia, uso y preservación de archivos. Alcanzar este resultado implica dos actividades en particular: a) diseñar y aprobar el proyecto integral de entrega del legado físico y virtual de la Comisión, los protocolos, estrategias de pedagogía sobre el contenido, uso y funcionamiento del Sistema de Información Misional y el proyecto transmedia del Informe Final, y b) definir los criterios administrativos, logísticos, jurídicos, financieros y de seguridad para la entrega del fondo de gestión documental de la Entidad. Este resultado avanzó en un 50% durante la vigencia, a continuación, un balance de las actividades desarrolladas

Actividad: Diseñar y aprobar el proyecto de entrega del Legado de la Comisión de la Verdad.			
Avance físico (%)		Compromisos (RP)	Obligaciones/ Pagos
		\$ 214.818.909	\$ 214.818.909

La primera actividad de este resultado específico, cuenta una meta para su seguimiento:

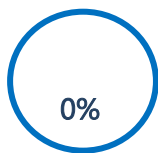
a. Meta: Un (1) proyecto de entrega del legado diseñado y aprobado.

La Presidencia presentó al Pleno de Comisionados y Comisionadas el proyecto de entrega del legado para aprobación por lo tanto se reporta un 100% de avance en la meta.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Definir los criterios administrativos, jurídicos, financieros, logísticos y de seguridad para la entrega del fondo de gestión documental de la Entidad.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

A continuación, se presenta un balance del cumplimiento de la meta definida para esta actividad:

a. Meta: Documento técnico con los criterios administrativos, jurídicos, financieros y de seguridad para la entrega del fondo documental de la entidad, aprobado.

Las acciones previstas para cumplir esta meta se trasladaron a la vigencia 2021 y serán desarrolladas a través de la estrategia articulada en lo concerniente a la liquidación y cierre de la Comisión.

2.2.2. Objetivo Estratégico: Promover la apropiación social del proceso de esclarecimiento de la verdad, de reconocimiento de responsabilidades, de promoción de la convivencia y de no repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación

A través de este Objetivo, la Comisión busca que actores y sectores de la sociedad colombiana reconozcan la gravedad de lo sucedido en el conflicto armado interno y lo rechacen, que los responsables directos e indirectos reconozcan voluntariamente sus actos para avanzar hacia la dignificación de las víctimas individuales o colectivas. En ese contexto, también se busca que los participantes en los procesos misionales de la Comisión fortalezcan sus capacidades individuales y colectivas para el diálogo, el respeto a las diferencias, la transformación pacífica de conflictos y la convivencia. En el marco de este diálogo plural y permanente con comunidades, sectores, instituciones y actores se recogen los insumos para las recomendaciones del Informe Final, para la no repetición del conflicto armado interno y sus causas.

Realizar estas actividades en el marco de la pandemia y de las restricciones de aglomeración fue un gran reto. Por tal motivo, uno de los logros más grandes del primer semestre del año fue el ajuste de todas las metodologías y formatos del Diálogo Social para adaptarlos a las circunstancias actuales. Se realizaron alianzas estratégicas con medios de comunicación como El Tiempo, Foros, Semana, Colombia 2020 y Pacifista, con el fin de mantener el proceso de Diálogo lo más amplio posible y llegar al mayor número de personas a lo largo del país. Gracias a estas alianzas, se llegó a la población

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

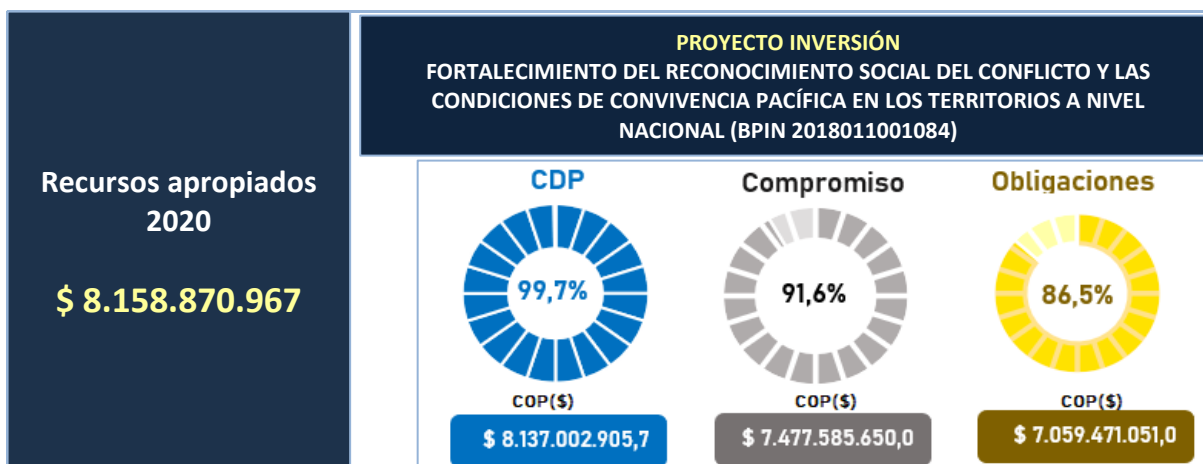
colombiana a través de prensa, televisión, transmisiones por redes sociales y, en algunos casos, los contenidos fueron replicados a través de las radios comunitarias en algunas zonas del país. Estos ajustes permitieron ampliar el reconocimiento público, ser más relevantes y estar más conectados a la dimensión de la coyuntura política.

En lo que respecta al trabajo con los pueblos étnicos de Colombia, es de destacar que con base en la metodología étnica y en alianza con organizaciones étnicas, fue posible llevar a cabo los procesos de reconocimiento y avanzar en diálogos hacia la no repetición. Esto permitió que la Comisión se apoyara en organizaciones aliadas, líderes, víctimas étnicas en los territorios, avanzando en la recolección de testimonios, contextos e imágenes de apoyo para los diferentes procesos de reconocimiento.

Este Objetivo Estratégico busca que, al mes de noviembre del 2021, la sociedad colombiana conozca el Informe Final, reconociendo la gravedad de lo sucedido en el marco del conflicto armado, y que se apropie, a través de una red de organizaciones y movimientos de las recomendaciones para la no continuación y no repetición del conflicto armado interno y todo el legado de la Comisión.

Para el cumplimiento del Objetivo Estratégico, la Comisión cuenta con los recursos asignados al proyecto de inversión (Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación) denominado "Fortalecimiento del reconocimiento social del conflicto y las condiciones de convivencia pacífica en los territorios a nivel nacional", por valor de \$8.158.870.967 para la vigencia 2020, cuya ejecución presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación:

Tabla No 3
Ejecución presupuestal Vigencia 2020 Proyecto de Inversión
FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL CONFLICTO Y LAS CONDICIONES DE
CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE Fecha Aprobación: 11/12/2020

En términos del Plan Operativo Anual 2020, a continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión del proyecto de inversión, distribuida por Resultados Específicos del Objetivo Estratégico.

Tabla No. 4.
Distribución de recursos del proyecto de inversión por Resultado Específico del POA

Objetivo Estratégico		
Promover la apropiación social del proceso de Esclarecimiento de la verdad, de Reconocimiento de responsabilidades, de Promoción de la convivencia y de No repetición del conflicto armado interno, así como del Informe Final, a través del diálogo social y la participación		
Resultados Específicos	Ejecución (Recursos PGN Inversión) <i>Cifras en pesos (COP\$)</i>	
	Compromisos	Obligaciones
Los responsables directos e indirectos reconocen voluntariamente sus actos garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas.	\$ 2.551.032.030	\$ 2.294.008.586
La Comisión contribuye a promover la convivencia pacífica y visibilizar las experiencias de resistencia y convivencia en los territorios.	\$ 1.766.363.885	\$ 1.618.520.438
La Comisión de la Verdad recoge de manera sistemática y organizada insumos para la formulación de las recomendaciones de no repetición	\$ 874.780.674	\$ 874.780.674
La Comisión de la verdad logra medir efectivamente el impacto de sus estrategias de diálogo social	\$ 428.746.755	\$ 428.746.755
Enfoque transversal y despliegue territorial	\$ 1.856.662.306	\$ 1.843.414.598
Total Objetivo Estratégico	\$ 7.477.585.650	\$ 7.059.471.051

Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación y del Plan Anual de Adquisiciones

Acorde con lo anterior, se presentan los avances registrados por las dependencias responsables en las actividades previstas en el Plan Operativo Anual 2020 y su nivel de cumplimiento para cada uno de los resultados específicos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.2.2.1. Resultado Específico: Los responsables directos e indirectos reconocen voluntariamente sus actos garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas.

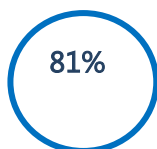
El primer resultado específico es haber logrado que los responsables reconozcan voluntaria y públicamente (en algunos casos) sus actos en el marco del conflicto armado interno, garantizando la dignificación de las víctimas individuales o colectivas en el proceso. Para lograr este resultado, se desarrollaron procesos y encuentros nacionales y territoriales de reconocimiento de responsabilidades sobre patrones de victimización ocurridos con ocasión del conflicto armado.

De manera específica, esta actividad implicó a lo largo de la vigencia: i) ajustar la metodología para realizar los procesos de reconocimiento, de tal manera que se garantizara la dignificación de las víctimas, la inclusión de los enfoques diferenciales, y la preparación y acompañamiento psicosocial a los responsables, ii) priorizar los procesos de reconocimiento nacional y territorial a desarrollarse, iii) realizar reuniones internas de los equipos de la Comisión que contribuyen a los procesos de reconocimiento, iv) construir el perfil y documento de contexto de los procesos de reconocimiento, con base en información que la Comisión ya tiene sobre los casos y temas que se van a reconocer, v) identificar requerimientos técnicos, operativos y de comunicación para la realización virtual de actos de reconocimiento, vi) fortalecer los espacios de trabajo con cada actor del conflicto armado, y las mesas de excombatientes, para promover el reconocimiento de responsabilidades, vii) fortalecer los procesos en espacios de diálogo con las víctimas organizadas en las mesas de víctimas a nivel nacional y territorial, viii) realizar reuniones preparatorias de encuentro entre las víctimas y los responsables, ix) desarrollar espacios públicos virtuales de reconocimientos de responsabilidades, a nivel nacional y territorial como hitos del proceso integral de la Comisión, y, x) sistematizar los resultados de los diversos procesos para ingresar la información al SIM. Al terminar la vigencia este resultado específico alcanza un nivel de avance del 85%, a continuación, se presenta el balance de las acciones desarrolladas.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Desarrollar procesos nacionales y territoriales para el reconocimiento de patrones de victimización en el conflicto armado interno y responsabilidades directas o indirectas.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ 2.551.032.030

Obligaciones/
Pagos

\$ 2.294.008.586

Esta actividad, que se enmarca en el trabajo de relacionamiento con actores y sectores para desarrollar procesos y espacios para reconocer a las víctimas, en perspectiva de su dignificación, a los responsables de hechos y, de manera general a la existencia de un conflicto armado interno en el país. A continuación, el reporte de avance de las metas definidas por los equipos de trabajo de la Entidad para su cumplimiento.

a. **Meta: Tres (3) documentos de metodologías para el reconocimiento ajustados incluyendo el ajuste del relacionamiento con víctimas y el protocolo de acompañamiento psicosocial.**

La Dirección para el Diálogo Social reporta cumplimiento de más del 100% de la meta con la redacción y elaboración de los siguientes documentos:

-  Documento de la estrategia para el Diálogo Social 2020-2021, que orienta las metodologías a desarrollar en articulación de los grupos de trabajo de los objetivos, estrategias y enfoques.
-  Documento de lineamientos estratégicos del equipo de relacionamiento con víctimas que sistematiza el proceso en perspectiva de dignificación. Se consolida una ruta específica que determina el alcance del relacionamiento con las víctimas. La ruta incluye las víctimas con representación regional en la Mesa Nacional y aquellas que no se encuentran organizadas.
-  El grupo de enfoque psicosocial elaboró cinco (5) documentos de estrategia psicosocial para cada uno de los reconocimientos priorizados: Caso 003: ejecuciones extrajudiciales (en conjunto con la JEP), impacto del conflicto armado interno a la salud, proceso de reconocimiento con Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros, secuestro y exilio. De acuerdo a la dinámica de cada espacio de preparación, casos identificados y aprendizajes metodológicos, se ha construido una estrategia psicosocial para cada uno de los espacios de reconocimiento.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- El grupo del objetivo de reconocimiento elaboró cuatro (4) documentos: documento sobre el proceso de promoción y contribución al reconocimiento con énfasis en responsabilidades, documento con el plan de trabajo del reconocimiento de responsabilidades de las ejecuciones extrajudiciales, documento de estructura metodológica de los encuentros preparatorios del reconocimiento con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y la primera versión del documento con la ruta de preparación con víctimas y la ruta de preparación con responsables, del proceso de reconocimiento de responsabilidad en el secuestro de personas por parte de FARC.

El grupo de la estrategia cultural y artística ajustó por su parte las metodologías de trabajo colaborativo en las oficinas territoriales para desarrollar virtualmente procesos que promueven la convivencia pacífica, visibilizan experiencias de resistencia y convivencia en los territorios para la No repetición.

A partir de los aportes de los enfoques psicosocial, estrategia cultural-artística y grupo de relacionamiento con víctimas se han formulado metodologías ajustadas para promover la apropiación y el diálogo social, en clave de aportar al cumplimiento de los objetivos de la Comisión.

b. Meta: 60% de avance en la aplicación del protocolo y la metodología étnica contra el racismo.

La Dirección de Pueblos Étnicos que cuenta con un equipo multidisciplinar que lidera acciones en el marco de la metodología y protocolo étnico, presenta un avance del 60% en esta meta. Un primer punto a destacar es que la Comisión ha desarrollado en el proceso de contratación, un sistema de equivalencias que reconoce, más allá del nivel educativo, el trabajo organizativo y comunitario de las personas de estos pueblos.

El ejercicio de implementación de la metodología étnica, contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia incluye además el proceso de reconocimiento a estos pueblos. En este marco, se desarrollaron 5 encuentros virtuales preparatorios de reconocimiento entre julio y agosto en Bogotá con representantes del Pueblo Afrodescendiente, Raizal y Palenquero.

Así mismo, se realizaron los encuentros étnicos de reconocimiento #laverdad indígena y #laverdaddelpueblonegro, procesos de reconocimiento para pueblos afrocolombianos raizales y palenqueros y para pueblos indígenas en riesgo de exterminio, con el objetivo de promover la dignificación de las víctimas, así como la superación del estigma, prejuicios, racismo, discriminación racial y narrativas que niegan, justifican o minimizan lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

c. Meta: Procesos de reconocimiento nacional y territorial priorizados, 5 Nacionales y 24 Territoriales.

La Dirección de Territorios, en coordinación con las demás dependencias misionales de la Entidad, reporta un avance del 100% de la meta, al realizar la priorización de 5 procesos nacionales y 24 territoriales para el reconocimiento de patrones de victimización en el conflicto armado interno y responsabilidades directas o indirectas.

d. Meta: Cinco (5) documentos de perfil del reconocimiento nacional.

La Dirección para el Diálogo Social reporta para la vigencia un avance del 100% de la meta. A través de la acción específica del grupo del Objetivo de Reconocimiento, adscrito a esta Dirección, se elaboraron los 5 documentos de reconocimiento, a saber:



e. Cuarenta (40) documentos de perfil del reconocimiento territorial

La Dirección de Territorios reporta un avance del 67,5% con la documentación y/o sistematización de 27 procesos de reconocimiento de acuerdo a los formatos establecidos para tal fin: documento de perfil, contexto y proyecto, además de las actas de relatoría de las reuniones bilaterales o tripartitas con víctimas y responsables. Dicha información, pretende orientar las acciones del proceso de reconocimiento en clave de responsabilidad y dignificación desde los patrones que generaron las afectaciones a las víctimas del conflicto armado.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

f. Meta: Veinte (20) fases preparatorias con los actores del conflicto armado, víctimas y sectores de la sociedad realizadas para los procesos de reconocimiento con el fin de fortalecer los espacios de trabajo con cada actor del conflicto armado para promover el reconocimiento de responsabilidades

La Dirección para el Diálogo Social a través del grupo de trabajo del Objetivo de Reconocimiento ha realizado 33 fases preparatorias y 3 documentos consolidados, reportando un cumplimiento de más del 100% de la meta a la fecha de corte. El desarrollo de las fases preparatorias para el reconocimiento incluye las siguientes actividades:

- ▢ Una (1) reunión con actores y sectores del sector salud para la construcción de una propuesta metodológica para el trabajo sobre recomendaciones para la No Repetición en el marco del reconocimiento sobre el impacto del conflicto armado en la salud.
- ▢ Formulación de un plan de trabajo de la mesa técnica de aporte a la verdad con FARC, a partir de la realización de cinco (5) sesiones de la mesa técnica, una jornada de contribución colectiva de la verdad, una entrevista colectiva a los miembros del extinto bloque sur de las FARC, una entrevista colectiva a los miembros del extinto bloque occidental, una jornada pedagógica con los miembros del extinto bloque comando conjunto central.
- ▢ Cinco (5) reuniones preparatorias con asesores para el diseño de estrategias de fortalecimiento del reconocimiento de responsabilidad por parte de los actores directos o indirectos del conflicto.
- ▢ Una (1) reunión para el desarrollo del plan de trabajo con comparecientes de Fuerza Pública pertenecientes a la Fundación Comité de Reconciliación. Esto implica la realización de tres (3) encuentros internos con los equipos de la macroterritorial Antioquia y Eje Cafetero, y dos (2) encuentros con la macroterritorial Caribe para el esclarecimiento y preparación de reconocimientos de responsabilidades.

Se realizaron 17 relatorías o grabaciones de espacios de trabajo preparatorio sobre responsabilidades de actores armados en el marco del conflicto:

- ▢ 4 reuniones de la Mesa técnica con FARC
- ▢ 2 reuniones de trabajo con expertos para el desarrollo de metodologías de relacionamiento con responsables.
- ▢ 6 reuniones para el reconocimiento de responsabilidades en el fenómeno del secuestro por parte de FARC
- ▢ 2 encuentros con ex integrantes de la Fuerza Pública responsables de Ejecuciones Extrajudiciales
- ▢ 1 encuentro con Ex integrantes de las AUC responsables del asesinato de la hermana Yolanda Cerón Delgado

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- 2 reuniones de trabajo con expertos para el desarrollo de metodologías de relacionamiento con responsables

Estos espacios concebidos por el Objetivo de Reconocimiento han permitido avanzar en el reconocimiento de responsabilidades de los actores del conflicto.

Por su parte, el grupo de trabajo de la estrategia de participación de la Entidad realizó el documento de transversalización de participación para el proceso de reconocimiento en general y para cada uno de los reconocimientos específicos. Este grupo también apoyó la formulación del documento con las orientaciones para los procesos preparatorios de reconocimiento en el año 2020 y la construcción del documento para el abordaje preparatorio de los participantes en los reconocimientos de salud e indígenas.

g. Meta: Cuatro (4) espacios de relacionamiento con víctimas realizados.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance de más del 100% de esta meta, con el desarrollo de 32 microespacios de escucha a víctimas realizados de manera virtual (financiado por ONUDDHH).

Para apalancar los procesos nacionales y territoriales de reconocimiento, se presentó adicionalmente una propuesta al periódico "El Espectador 2020" para desarrollar el especial multimedia proyectado en diciembre de 2020. En simultáneo, se produjeron 15 spots (cinco por cada grupo de víctimas no institucionalizadas -comunales, objetores de conciencia y personas mayores-) en los que las víctimas narran con su propia voz sus experiencias, visiones y expectativas en relación con el conflicto armado y la implementación del Acuerdo de Paz de la Habana.

Así mismo, durante el tercer trimestre del año el grupo del enfoque curso de vida y discapacidad realizó un espacio de relacionamiento con víctimas, que consistió en ciclos de diálogos virtuales sobre reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado, adelantado el 19 agosto y 23 septiembre. En estos han participado expertos y expertas en este tema de reclutamiento ilícito, defensoras y defensores de DDHH y directivos de Entidades de Gobierno.

Durante el cuarto trimestre del año, el equipo de este enfoque diferencial realizó 11 espacios de relacionamiento con víctimas;

- Un (1) espacio público con Fahrenheit (13 de diciembre)
- Tres (3) espacios privados con PERCADI (06, 23 y 30 de noviembre)
- Tres (3) espacios públicos con Mil Víctimas (21 y 27 de noviembre y 4 de diciembre)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- ☐ Tres (3) espacios (2 privados y 1 público) con la Mesa Uramba por la Juventud (30 de octubre y 06 y 12 de noviembre)
- ☐ Un (1) espacio con la Mesa Nacional de Víctimas (4 de diciembre)

h. Meta: Veinte (20) fases preparatorias realizadas con los actores del conflicto armado, víctimas y sectores de la sociedad para los procesos de reconocimiento con víctimas y responsables

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance de más del 100% de la meta con la realización de 58 reuniones de fases preparatoria para los procesos de reconocimiento lideradas por el grupo de trabajo del objetivo de reconocimiento con el apoyo de los grupos de trabajo del enfoque psicosocial y el grupo de la estrategia de participación y sectores. Entre las reuniones realizadas se destacan:

- ☐ Cinco (5) sesiones de trabajo presenciales y virtuales con la Mesa de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE y otras organizaciones y plataformas defensoras de Derechos Humanos para desarrollo de agenda de diálogo social y acompañamiento a iniciativas de reconocimiento de ejecuciones extrajudiciales.
- ☐ Dos (2) sesiones de trabajo con comparecientes de fuerza pública para el proceso de reconocimiento de responsabilidades de ejecuciones extrajudiciales, donde se expresó la voluntad de participación en el proceso.
- ☐ Dos (2) reuniones con la Mesa de aporte a la verdad con FARC, y estructuración de los lineamientos para la reunión con ex miembros de las AUC.
- ☐ Una (1) reunión con FARC para la entrega de 24 casos de reconocimiento de responsabilidad en el secuestro de personas.
- ☐ Un (1) encuentro preparatorio con testimoniantes del primer espacio de escucha a FARC.
- ☐ Dos (2) reuniones con equipo de FARC para la preparación del espacio de escucha sobre los hechos de violencia contra excombatientes.
- ☐ Cinco (5) reuniones de trabajo con mujeres y personas LGBT, víctimas de violencias sexuales, testimoniantes del primer Encuentro por la Verdad para el desarrollo del diálogo alrededor de la Dignificación.
- ☐ Once (11) reuniones preparatorias del reconocimiento sobre los impactos del conflicto armado en la salud: 1) Facultad de medicina de la Javeriana, 2) ASCOFAME, 3) ANEC-Consejo técnico de enfermería, 4) Mesa SUE, 5) Universidad de Nariño, 6) Universidad del Rosario, 7) Universidad Externado, 8) Fedemunicipios: alcaldes y secretarios de salud, 9) ASMEDAS Antioquia, 10) Federación médica, y 11) ALAMES.
- ☐ Doce (14) reuniones preparatorias del Reconocimiento de responsabilidades de ejecuciones extrajudiciales.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- ▢ Seis (6) reuniones preparatorias del Reconocimiento de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- ▢ Cinco (6) reuniones preparatorias del Reconocimiento de responsabilidades en secuestro.
- ▢ Dos (2) reuniones preparatorias con familiares y comunidad religiosa, víctimas relacionadas con el caso del asesinato de la Hermana Yolanda Cerón Delgado.
- ▢ Una (1) reunión con los nodos internacionales para el Reconocimiento al fenómeno del exilio.

El grupo de trabajo del enfoque de género realizó piezas comunicativas que dan cuenta del avance en la transversalización de este enfoque, como el boletín que se publica de manera bimestral y el balance anual. Entre los espacios realizados se encuentran:

- ▢ Diálogo con Enid Muthoni Ndiga sobre los derechos reproductivos de mujeres y personas LGBTI.
- ▢ Diálogo con ex Comisionadas de la Verdad de Kenia, Perú y Timor Oriental para el intercambio de experiencias con la Comisión de la Verdad de Colombia.
- ▢ Implementación del enfoque de género en Cauca.
- ▢ Espacio. Mujeres del pueblo Nukak exigen que las violencias sexuales que padecen casi a diario se detengan.
- ▢ Llamado a pensar en la salud mental de las lideresas y defensoras de derechos humanos.
- ▢ Espacio "Como no tenemos ganado ni cultivos extensivos dicen que no necesitamos la tierra".
- ▢ Espacio "En la casa, en el cultivo, en el sindicato y en la junta comunal: así luchamos las campesinas"
- ▢ Avances de las acciones del enfoque de género de la Comisión de la Verdad en el Reino Unido.
- ▢ Alianzas para esclarecer la desaparición forzada de las mujeres de Vista Hermosa.
- ▢ Mujeres indígenas del CRIC relatan su verdad.
- ▢ Espacio "Las mujeres que le enseñan a Colombia a persistir".
- ▢ Memoria de un Colectivo: "La historia de resistencia de un grupo de mujeres desplazadas".
- ▢ Espacio "colombianas en el extranjero apuestan por esclarecer la verdad con enfoque de género".
- ▢ Espacios "La verdad del exilio con ojos de mujer indígena, afrocolombiana y campesina".
- ▢ Gritos de mujeres negras por la libertad, la reparación y la memoria.
- ▢ Celeste, la plataforma digital que dignifica la memoria de personas LGBT asesinadas en Colombia.
- ▢ Reconocimiento a la dignidad de las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales en el conflicto.
- ▢ Esclarecimiento y reconocimiento de las violencias sexuales: un compromiso de la Comisión de la Verdad.
- ▢ Conmemorando la dignidad de las víctimas de violencias sexuales.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- ▢ Espacio. “Queremos que el mundo escuche nuestra voz, es una deuda histórica con nosotras”
- ▢ Espacio. “Mujeres y personas LGBTI dialogan con la Comisión sobre los avances en contexto de COVID-19”.
- ▢ Espacio ¿De dónde sacamos fuerzas?
- ▢ Espacio. “Esa fue la vida que nos tocó, una guerra sin sentido”.
- ▢ Sisma Mujer y Asomudem hicieron entrega de cuatro informes al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
- ▢ Espacio. La tierra es nuestra: Mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Magdalena.
- ▢ Voces de la Madre Tierra, la resistencia de las mujeres arhuacas de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- ▢ Garantizando el enfoque de género en el esclarecimiento y reconocimiento de la verdad “Ponemos la esperanza en ustedes, las y los jóvenes campesinos de Colombia”.
- ▢ Con orgullo esclarecemos la verdad de las personas LGBTI. A un año del Encuentro por la Verdad ‘Mi cuerpo dice la verdad’, las víctimas hacen una reflexión.



Adicionalmente, el grupo de trabajo de género realizó seguimiento a 5 proyectos de cooperación que apoyan la labor de transversalización del enfoque de género:

- ▢ ONU Mujeres: transversalización del enfoque de género en los territorios:
- ▢ Universidad de Bristol: documentadoras y Transcripción de testimonios de la Comisión de la Verdad.
- ▢ OIM: Mujeres sin pausa por la paz y la verdad en Colombia: Transcripciones de testimonios para la Comisión de esclarecimiento de la verdad.
- ▢ ONU Mujeres – ONU DDHH: Acceso de las mujeres y jóvenes de Vista Hermosa, Meta, al SIVJNR.
- ▢ OXFAM Colombia: Fortalecimiento del trabajo con mujeres campesinas adelantado por el grupo de trabajo de género de la Comisión de la Verdad.

h. Meta: Cinco (5) actos centrales de reconocimiento nacionales realizados.

La Dirección para el Diálogo Social, a través del grupo del objetivo de reconocimiento, reporta un avance del 80% de la meta con la realización de 4 actos centrales de reconocimiento.

- ▢ Reconocimiento de salud con los siguientes espacios públicos: un (1) encuentro nacional por la verdad como reconocimiento a los impactos del conflicto armado en la salud, a partir de ocho (8) espacios públicos virtuales preparatorios en el marco del reconocimiento a los

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

impactos del conflicto armado en la salud. Este acto central contó con el apoyo del grupo de género con la realización del pre-encuentro “Sabios y Sabias: impactos del conflicto armado en las prácticas de la medicina tradicional en el Pacífico colombiano”.

- 📄 Reconocimiento a los Pueblos Indígenas en situación y riesgo de exterminio físico y cultural.
- 📄 Reconocimiento al exilio, las víctimas en el exterior y la población retornada.
- 📄 Reconocimiento a la verdad del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal.

Igualmente se avanzó en los procesos de reconocimiento a los fenómenos del secuestro, las ejecuciones extrajudiciales y el caso de la Hermana Yolanda Cerón Delgado.

i. Meta: Veinticuatro (24) actos centrales de reconocimiento territoriales realizados.

La Dirección de Territorios reporta un avance del 8,3% con respecto a la meta definida, con la realización de dos actos centrales de reconocimiento territoriales. El espacio de reconocimiento territorial de la verdad indígena de la Macro Amazonia, que se divulgó a través de canales virtuales con el apoyo de Colombia 2020 en alianza con el periódico El Espectador y el Encuentro por la Verdad en el proceso de reconocimiento de Oriente Antioqueño (Zona Páramo: Sonsón, Argelia, Abejorral y Nariño) a cargo de la Territorial Antioquia (27 de noviembre de 2020).

Los 22 encuentros por la Verdad restantes no fueron posibles de realizar por el estado de maduración del proceso de reconocimiento territorial y por razones de seguridad como se vio en los casos de los departamentos de Cauca y Arauca. Se tiene programado que los encuentros se realicen entre marzo y agosto de 2021.

j. Meta: Cinco (5) documentos de sistematización de los procesos de reconocimiento nacionales subidos al SIM.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del más del 100% con la elaboración de 6 documentos, el grupo del objetivo de reconocimiento a cargo de esta Dirección redactó y presentó los informes de sistematización de los reconocimientos del año realizados durante la vigencia 2019:

- Violencias sexuales, mujeres
- Familiares que buscan personas desaparecidas
- Impactos del conflicto en niños, niñas y adolescentes
- Proyecto artístico Mercado Clandestino del Conocimiento.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

De los procesos de reconocimiento del 2020 se sistematizaron:

- Impactos en la Población campesina
- Documento de aportes del objetivo de reconocimiento al Informe Final

Se consolidó además una ruta de trabajo para establecer los aportes de los reconocimientos al Informe Final de la Comisión. La información entregada, contiene contextos explicativos por temáticas de vulneraciones en el marco del conflicto. Actualmente, se avanza en la fase preparatoria de los procesos de reconocimiento nacionales.

k. Meta: Veinte (20) documentos de sistematización de los procesos de reconocimiento territoriales subidos al SIM.

La Dirección de Territorios reporta un avance del 0%, no obstante, señala que el proceso de migración al SIM inició en noviembre del 2020 con el piloto de la territorial Antioquia. Se espera dar cumplimiento a las actividades de la meta en el transcurso de la vigencia 2021.

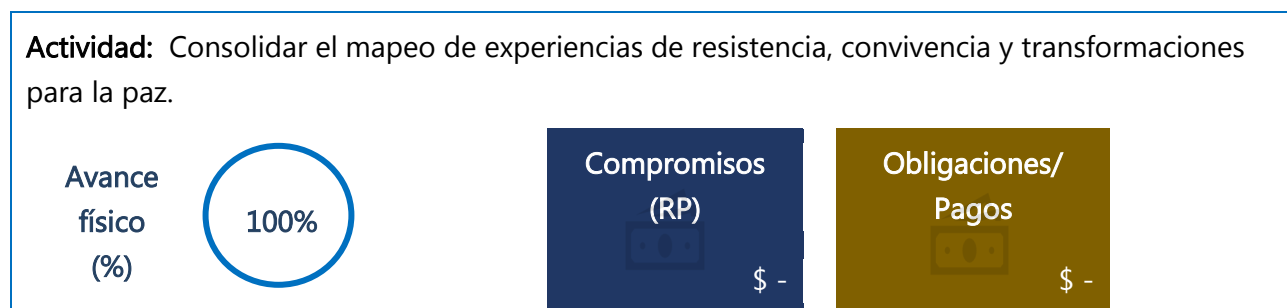
2.2.2.2. Resultado Específico: La Comisión contribuye a promover la convivencia pacífica y visibilizar las experiencias de resistencia y convivencia en los territorios.

Para este resultado específico se ha definido que el proceso social, ético y político que se debe promover con las narrativas es el de la transición, que mira la verdad de la gravedad de lo sucedido, pero con un horizonte de transformación; de posibilidad de un futuro en paz. Este resultado específico busca la visibilización de experiencias de resistencia y convivencia existentes, así como la promoción de la convivencia pacífica y democrática, a través del acompañamiento de iniciativas territoriales de diálogo social ya existentes en los territorios.

Para alcanzar este resultado específico, los equipos de la Comisión de la Verdad desarrollaron las siguientes actividades: a) consolidar el mapeo de experiencias de resistencia, convivencia y transformaciones para la paz (esto incluye profundizar el mapeo de experiencias de los pueblos étnicos). Esta actividad implica documentar casos, patrones y contextos explicativos de las iniciativas de convivencia mapeadas, como insumo para el Informe Final, b) implementar una estrategia nacional y territorial de la visibilización de experiencias de convivencia, c) acompañar diálogos para la convivencia existentes en los territorios, y también diálogos interinstitucionales para la definición de una ruta que contribuya al cumplimiento de los acuerdos del capítulo étnico en los casos del pueblo Nukak, Alto Mira y Frontera, y d) realizar espacios de trabajo con expertos nacionales e internacionales en diálogo social para asesorar los equipos de la Comisión.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Este resultado específico alcanzo un nivel de cumplimiento del 86% para la vigencia, a continuación, las metas y su nivel de avance por cada actividad propuesta para alcanzar este resultado.



Para hacer seguimiento a la actividad de mapeo de experiencias, se han definido las siguientes metas para la vigencia.

a. Meta: Un mapeo de experiencias con pueblos étnicos realizado.

La Dirección de Pueblos Étnicos reporta un avance del 100%. En efecto, la Entidad cuenta con una ruta y un mapeo inicial de experiencias de convivencia con los Pueblos Étnicos, que se actualiza periódicamente como aporte a la convivencia pacífica en los territorios y las transformaciones para la paz.

b. Meta: Un (1) documento con los insumos recolectados a partir del proceso de aprendizajes y metodologías para la convivencia entregado a la Dirección de Conocimiento

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del 100% de la meta. A partir de la identificación y profundización de experiencias de convivencia, resistencia pacífica y transformaciones para la paz realizada durante 2019, se construyó el documento de hallazgos y aprendizajes para la convivencia, el cual fue entregado a la Dirección de Conocimiento para su valoración, uso y aporte al proceso de investigación.

Con la base de datos, los documentos de profundización y la presentación de este documento de insumos, se consolida el mapeo de experiencias de convivencia, resistencias no violentas y transformaciones para la paz.

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Implementar una estrategia nacional y territorial para la visibilización de experiencias de convivencia

Avance
físico
(%)

100%

Compromisos
(RP)

\$ 653.375.089

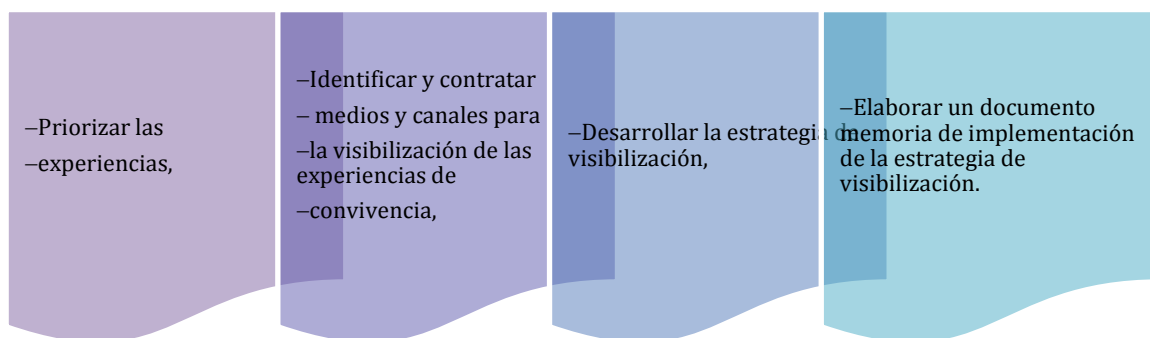
Obligaciones/
Pagos

\$ 580.531.642

El nivel avance de esta actividad, se encuentra puntualmente definido a partir de la siguiente meta:

a. Meta: 100% de avance en la estrategia de visibilización de experiencias.

Para cumplir esta meta se definieron los siguientes hitos:



La realización de las acciones asociadas a estos hitos está liderada por la Dirección para el Diálogo Social y la Dirección de Territorios. Con corte a 31 de diciembre de 2020, el reporte de avance de cumplimiento de la meta es del 100%.

En ese contexto, se desarrolló el espacio "Hablemos de convivencia con expertos internacionales". En este espacio se dialogó sobre la importancia de reconstruir el tejido social a través de procesos de convivencia en el país como claves de la transición que promueve la Comisión de la Verdad.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Acompañar procesos de convivencia en los territorios



A continuación, se presenta el avance de las metas definidas para esta actividad.

a. Meta: Cinco (5) espacios territoriales existentes que promueven la convivencia pacífica acompañados.

La Dirección de Territorios reporta 100% de avance en el cumplimiento de la meta, toda vez que en el marco de su acción misional desarrolló los siguientes seis (6) espacios durante la vigencia:



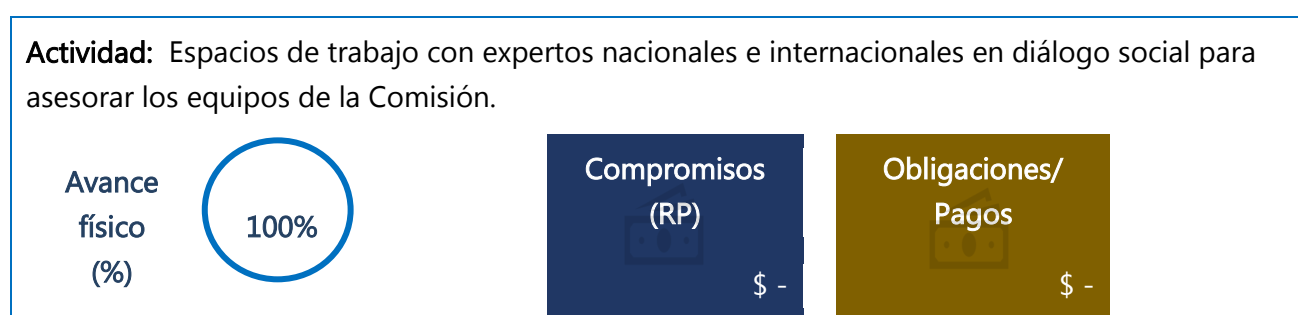
La Dirección para el Diálogo Social a través del grupo de trabajo del objetivo de Convivencia ha acompañado tanto técnica como metodológicamente estos procesos de diálogo y Acuerdos para la convivencia y Buen vivir con las comunidades y organizaciones. Dichos espacios cuentan con definiciones de propósitos, participantes y temas a dialogar y la conformación de grupos motores. Se trabajaron algunos espacios de reuniones virtuales como parte de la fase de construcción de confianza y se espera en el 2021 continuar con la fase de profundización del diálogo de los 6 espacios.

Adicionalmente, se reactivó un proceso de diálogo con organizaciones campesinas del municipio de Colón, Nariño. Este proceso, si bien no estaba proyectado en el POA 2020, constituye un avance hacia un pacto de convivencia a desarrollarse en 2021. Estos espacios de diálogo son claves en la promoción de la convivencia pacífica en los territorios y permitirán avanzar en la transformación de conflictos de forma no violenta.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

b. Meta: Cinco (5) documentos de sistematización de los procesos acompañados de convivencia territoriales subidos al SIM.

La Dirección de Territorios, con el acompañamiento de la Dirección para el Diálogo Social, reporta un 100% de cumplimiento de la meta. Los documentos de sistematización de los 6 procesos de diálogo presentan las condiciones de contexto a las cuales responde el proceso de diálogo social, describe la metodología utilizada, los participantes convocados, los instrumentos utilizados y el procedimiento implementado a diciembre de 2020. Se presentan los resultados preliminares y se nombran los retos estratégicos y metodológicos a considerar para lo que continúa en el año 2021.



Esta actividad no cuenta con asignación presupuestal de recursos de inversión. La siguiente es la meta definida para la vigencia 2020.

a. Meta: Ocho (8) sesiones de trabajo con expertos en las metodologías para el Diálogo Social realizadas

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento del 100% de la meta con la realización de 8 sesiones con expertos, a partir del trabajo liderado por el grupo del Objetivo de No Repetición. Dos de las sesiones se enfocaron en el desarrollo de las metodologías de trabajo de la Comisión enfocadas al Diálogo Social:

- 📄 Construcción de recomendaciones a partir de la experiencia de Sierra Leona
- 📄 Encuentro con Eduardo González, experto en otras comisiones de Verdad

En el eje de tierras, específicamente se realizaron las siguientes sesiones:

- 📄 Encuentro con expertos en temas de tierras y despojo (Luis Jorge Garay, Absalón Machado y Ana María Ibañez)
- 📄 Encuentro con la Unidad de Restitución de Tierras,
- 📄 Encuentro con la Oficina de Mujer Rural,
- 📄 Encuentro con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Encuentro con la Superintendencia de Notariado y Registro

En el eje de justicia, específicamente se desarrolló la siguiente sesión:

- Encuentro con magistrados y magistradas de justicia y paz

2.2.2.3. Resultado Específico: La Comisión de la Verdad recoge de manera sistemática y organizada insumos para la formulación de las recomendaciones de no repetición

Teniendo en cuenta que existen territorios en donde se mantiene vigente el conflicto armado, los Comisionados y Comisionadas han enfatizado la importancia de realizar diálogos con comunidades, actores y sectores alrededor de los factores de persistencia.

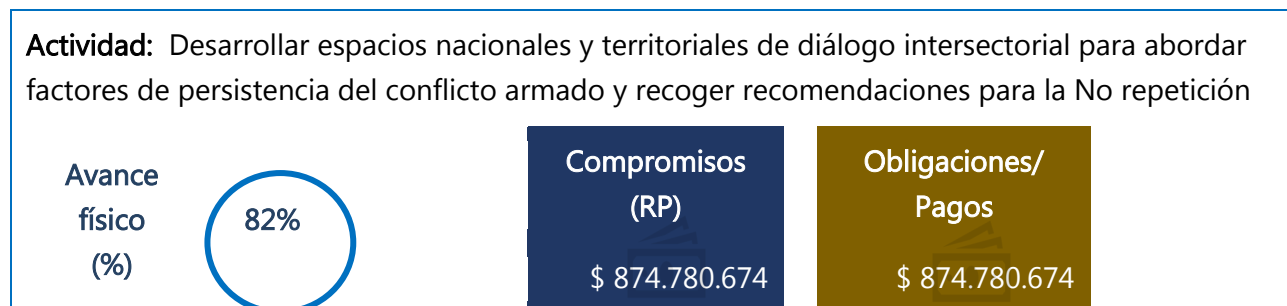
En ese entendido, las recomendaciones para la no repetición y no continuación del conflicto, deben emanar y ser apropiadas por la sociedad y la institucionalidad del Estado. Por esa razón, este resultado específico plantea la necesidad de recoger de manera sistemática las recomendaciones para que los horrores del conflicto no se vuelvan a repetir, integrándose en perspectiva de apropiación social, al relato del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Naturalmente, las recomendaciones se derivan también de la documentación, análisis y esclarecimiento de la verdad del conflicto y de los factores de persistencia del mismo que desarrollan los equipos de investigación de la Entidad.

Para alcanzar este resultado específico, los equipos de trabajo desarrollaron particularmente dos actividades: a) realizar espacios de diálogo a nivel nacional y territorial intersectoriales para abordar factores de persistencia del conflicto armado y recomendaciones para la no continuación del mismo, y b) realizar espacios de trabajo con actores de la sociedad civil y de la institucionalidad del Estado (expertos) y recoger recomendaciones para la no repetición.

Estas actividades implican: i) definir una metodología para el desarrollo de los espacios de trabajo sobre recomendaciones para la no repetición, ii) construir el perfil y el documento de contexto con base en la información que la Comisión ya tiene sobre los temas (patrones y casos) y territorios priorizados para los diálogos de no repetición, iii) desarrollar procesos de diálogo sobre la no repetición del conflicto armado en regiones del país priorizadas, iv) desarrollar espacios de trabajo con miembros de las comunidades étnicas para recolectar insumos para las recomendaciones de no repetición, v) realizar espacios de intercambio virtuales con expertos e instituciones del Estado para recolectar insumos para las formulación de las recomendaciones para la no repetición, vi) consolidar insumos para las recomendaciones para la no repetición. Estas actividades requieren, dentro del proceso integral, una articulación importante entre los equipos de trabajo de la Dirección para el Diálogo Social, de la Dirección de Pueblos Étnicos, Dirección de Territorios y los equipos de investigación de la Dirección de Conocimiento.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Este resultado específico alcanzo un nivel de avance del 82%, a continuación, se presenta el balance de las actividades previstas para cumplirlo durante la vigencia 2020.



El seguimiento a esta actividad se realiza a través de las siguientes metas.

a. Meta: Un (1) documento metodológico actualizado sobre la consolidación de insumos para la formulación de recomendaciones para la No Repetición.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del 100% de la meta. El grupo del Objetivo de No Repetición formuló el documento metodológico que contiene la ruta para la consecución de insumos para las recomendaciones.

b. Meta: Cuatro (4) documentos de perfil de los Diálogos para la No Continuidad y No Repetición del conflicto.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del 75% de la meta 2020, gracias a la elaboración de 3 documentos por parte del grupo del Objetivo de No Repetición, adscrito a esta Dirección.

Así las cosas, se cuenta con el perfil de diálogo para la región de Catatumbo, Bajo Cauca Antioqueño y la región del Cauca. Estos documentos preparatorios dan sustento a la formulación de la pregunta central y temática de abordaje de los diálogos en estas regiones del país.

c. Meta: Cuatro (4) diálogos sobre la No Continuidad y No Repetición del conflicto armado realizados

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del 50% con la realización de 2 diálogos realizados por el grupo del Objetivo de No Repetición. Los procesos de diálogo en Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño cerrando con eventos públicos el 15 de octubre y el 20 de noviembre respectivamente. Con los insumos de los espacios de profundización y las discusiones abiertas en los

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

espacios públicos, la Comisión elaboró los documentos de cierre de estos procesos centrados en factores de persistencia del conflicto armado.

Este trabajo fue acompañado por el grupo de trabajo de la Estrategia Cultural y Artística de la Comisión, que desarrolló procesos participativos de diálogo social en el Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño, para llevar a cabo de manera virtual espacios de profundización (metodología Dialogando el territorio cultural) con el sector cultural y artístico, en clave de reconocimiento y convivencia, recogiendo recomendaciones para la no repetición. La realización de estos espacios de diálogo con este sector arroja valiosos insumos para la investigación y permite recoger recomendaciones, a la vez que fortalece la red aliados en territorio, en lógica de movilización social necesaria, para la comprensión y apropiación del Informe Final.

d. Meta: Diez (10) espacios sobre No Repetición territoriales priorizados.

La Dirección de Territorios reporta un cumplimiento de más del 100% con un total de 12 espacios, de diálogos virtuales de carácter público para la no repetición del conflicto armado con miras a generar procesos para la elaboración participativa de recomendaciones en clave territorial (3 Sumapaz; 2 Huila; 2 Meta-Guaviare; 2 Eje Cafetero, 2 Atlántico, 1 Magdalena), además se implementaron 2 estrategias territoriales para la recolección de recomendaciones de no repetición por parte de la ciudadanía: El baúl de la Esperanza en el Eje Cafetero y La Verdad como Bien Público en Urabá. Estos diálogos fueron preparados en mesas de trabajo institucionales privadas que se llevaron a cabo para lograr la divulgación e incidencia de la Comisión para preparar su legado, así como la construcción de las recomendaciones.

Adicionalmente, el grupo de trabajo del objetivo de reconocimiento a cargo de la Dirección para el Diálogo Social diseñó un formato para la sistematización de estos espacios, el cual se ha empleado para los espacios privados y 2 de los públicos.

e. Meta: 100% espacios de trabajo priorizados con miembros de las comunidades étnicas para recolectar insumos para las recomendaciones de no repetición realizados.

La Dirección de Pueblos Étnicos reporta un cumplimiento del 100% de la meta para la vigencia 2020, gracias a la preparación técnica y realización de 17 espacios de reconocimiento a través de los cuales se recolectaron con comunidades y organizaciones de los Pueblos Étnicos información e insumos para la formulación de recomendaciones para la no repetición del conflicto armado. Estos insumos en el marco del trabajo articulado con las dependencias misionales, serán incluidos en el Informe Final de la Comisión de la Verdad.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

f. Meta: Cuatro (4) documentos insumos para las recomendaciones provenientes de los Diálogos para la No Repetición subidos al SIM.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del 50% de la meta formulada, con la elaboración de 2 documentos a través de los cuales se sistematizaron los 10 diálogos de profundización realizados en el Catatumbo y los 10 del Bajo Cauca Antioqueño en el instrumento de survey123. Adicionalmente, se cargaron al metabuscador del SIM los documentos producto de cada uno de los dos procesos, trabajo que fue realizado por el grupo del Objetivo de No Repetición.

g. Meta: Cinco (5) documentos analíticos sobre recomendaciones para la no repetición para cada uno de los ejes temáticos priorizados.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento del 100% de la meta. En efecto, el grupo del Objetivo de No Repetición elaboró 5 documentos sobre recomendaciones para la No Repetición del conflicto a partir de los ejes temáticos de la investigación (justicia, tierras, educación, seguridad, Narcotráfico, Sector judicial) y sus insumos, así como el análisis de factores de persistencia. Se tuvo igualmente en cuenta la información y análisis de los espacios realizados con sectores e insumos de consultorías.

2.2.2.4. Resultado Específico: La Comisión de la Verdad logra medir efectivamente el impacto de sus estrategias de Diálogo Social

Este resultado específico atiende a la necesidad de medir el impacto de las acciones desarrolladas en el marco de las acciones de Diálogo Social de la Comisión de la Verdad. Para alcanzar este objetivo se ha definido como actividad, desarrollar e implementar una metodología e instrumentos para medir resultados logrados en los procesos con comunidades, actores y sectores promovidos por la Comisión. Al término de la vigencia este resultado alcanzó un nivel de cumplimiento del 50%, a continuación, un balance de las actividades previstas para cumplirlo.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Desarrollar e implementar una metodología e instrumentos para medir resultados en cuanto: i) el cambio de percepción sobre la gravedad de lo sucedido en el conflicto, que resulta de todas las actividades, ii) dignificación de las víctimas, iii) promoción de la convivencia pacífica, iv) fortaleza de la apropiación de la tarea por las redes de aliados identificadas.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ 428.746.755

Obligaciones/
Pagos

\$ 428.746.755

Esta actividad se enfoca en la evaluación de las acciones misionales desarrolladas en el marco de la apropiación social del Informe Final y de sus recomendaciones. El cumplimiento de la actividad se realiza a través de las siguientes metas.

a. Meta: Un (1) documento con los instrumentos para medir la participación y las diferentes metodologías de Diálogo Social.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un avance del 100% en la meta. El grupo de trabajo del Enfoque de Participación elaboró el documento de diseño de instrumentos para medir la participación y está en proceso de implementación.

b. Meta: Un (1) documento con los resultados de la medición de la participación y de las diferentes metodologías de Diálogo Social aplicadas.

La Dirección para el Diálogo Social reporta 0% de avance, no obstante, los equipos de la Dirección han desarrollado múltiples actividades en cumplimiento de esta meta para 2021. A continuación, se señalan los principales avances logrados.

Se viene adelantando un proceso de evaluación de la mano con USAID y su actividad Monitoring, Evaluation and Learning (MEL). Este proceso inició con el desarrollo de un Evaluability Assessment adelantado entre los meses de marzo y mayo por un consultor externo contrato por MEL. A través de entrevistas con funcionarios de la Comisión y el análisis de documentos internos, se identificaron cuáles son las necesidades y posibilidades de evaluación del componente de diálogo social, dados el nivel de maduración de los procesos y el tiempo de mandato que le resta a la Comisión. Las principales conclusiones del estudio fueron:

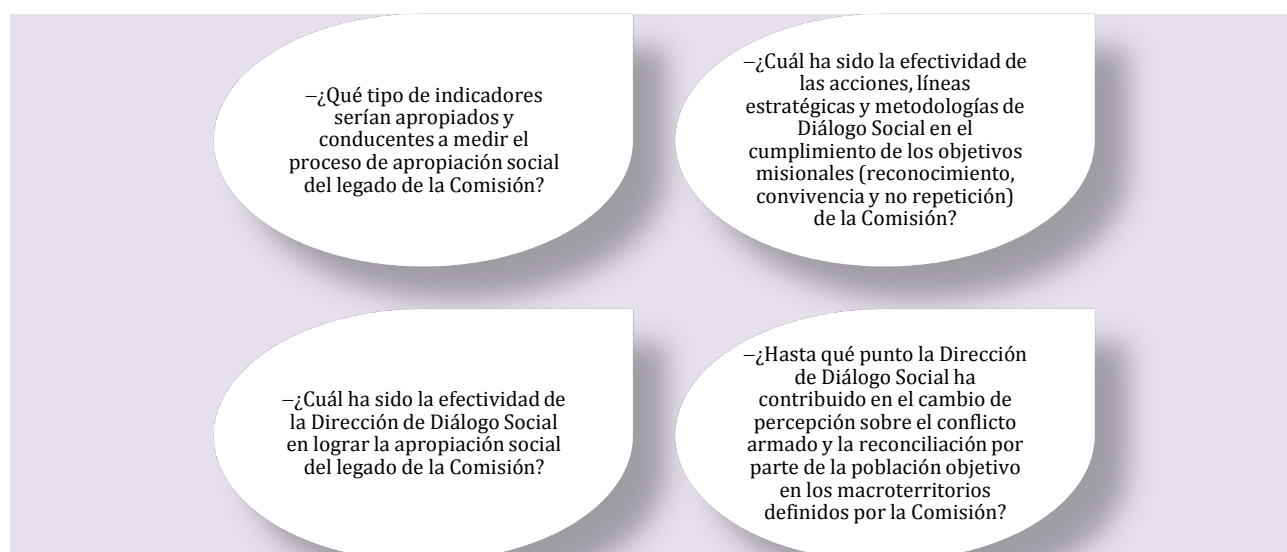
- Una evaluación del impacto del Diálogo Social no sería viable ni útil debido al contexto de la evaluación.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- ☞ No es razonable esperar que las intervenciones de la Comisión muestran resultados cuantificables después de un año y medio.
- ☞ Un diseño apropiado para una evaluación que sea útil para la Comisión, sería una evaluación de desempeño participativa y focalizada.
- ☞ Una evaluación de desempeño focalizada requeriría la recolección de datos cualitativos y cuantitativos primarios en municipios seleccionados.

Con base en las conclusiones de dicho estudio, se inició el proceso de diseño de la evaluación y contratación del equipo consultor que desarrolla la misma. Los propósitos de la evaluación son: (i) brindar conocimiento útil al proceso de apropiación social de la verdad realizado a través de las diversas agendas de Diálogo Social, (ii) analizar en qué medida se está avanzando en tres de los cuatro objetivos misionales (Reconocimiento, Convivencia y No Repetición), y (iii) proponer indicadores apropiados para medir la apropiación social de las acciones de la Comisión y del Informe Final.

Las preguntas a las que va a dar respuesta la evaluación de desempeño son:



El proceso de la evaluación inició formalmente en el mes de agosto de 2020 y cuenta con 4 componentes:

- ☞ Cuantitativo: donde se busca identificar cambios de percepción y actitudes de los ciudadanos a través del levantamiento de una encuesta que soporta un análisis cuasi experimental retrospectivo y la escucha social de medios y redes dada el alto uso de la virtualidad a lo largo del 2020.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- ☞ Cualitativo: con el que se busca identificar factores de sostenibilidad y brecha de atribución en las preguntas analizadas con el uso de técnicas de análisis de contenido y minería de datos textuales.
- ☞ Mixto: donde se busca indagar sobre elementos claves del diálogo social dentro de los enfoques diferenciales, a través del análisis de tres estudios de caso.
- ☞ Espacial: análisis histórico y geográfico de lo que ha sido el diálogo social en la Comisión.

La información tiene fuentes de información primaria y secundaria y dentro de las fuentes secundarias una de las más importante son los resultados de la encuesta del Barómetro de Reconciliación de USAID, la cual permitirá apoyar los análisis cuantitativos para dar respuesta a las preguntas anteriormente identificadas. Asimismo, la evaluación se diseñó reconociendo las limitaciones que existen sobre falta de información confiable de una línea de base, retos que genera la virtualidad y el reducido tiempo de exposición de los ciudadanos a la agenda del diálogo social, entre otras. Se espera tener los resultados de la evaluación en el mes de marzo de 2021.

2.2.3. **Objetivo Estratégico: Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y construir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional**

Este Objetivo Estratégico de la Comisión de la Verdad busca desarrollar las estrategias y acciones para que el legado de la Entidad sea apropiado por la sociedad civil, líderes y tomadores de decisión. Serán estos quienes, después del cierre de la operación de la Entidad, en diciembre de 2021, continuarán ondeando la bandera de las recomendaciones para la No continuidad y No Repetición del conflicto armado interno.

Para perennizar su legado, la Comisión deberá incidir a través de la acción misional, en la agenda del debate público nacional y territorial, en las agendas de organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas, las Entidades estatales, y los líderes y tomadores de decisiones del país y a nivel internacional. Por esa razón, entre los resultados específicos que se deben haber alcanzado para el cierre formal de operaciones de la entidad, se encuentra a) que tomadores de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural hayan asimilado las recomendaciones de la Comisión y las hayan integrado en sus agendas y planes de acción; y que b) el Comité de Seguimiento y la red de aliados estén en pleno funcionamiento, y cumpliendo con sus funciones para la apropiación y sostenibilidad del Legado.

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE Fecha Aprobación: 11/12/2020

Como camino hacia ese horizonte, para 2020 se definieron 5 resultados específicos cuyas actividades fueron financiadas con los recursos asignados al proyecto de inversión (Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación) denominado “Ampliación del conocimiento de la sociedad sobre lo ocurrido en el conflicto armado interno y el entorno institucional derivado de los acuerdos de paz a nivel nacional” por valor de \$4.472.254.967 para la vigencia 2020, cuya ejecución presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación:

Tabla No. 5

Ejecución presupuestal Vigencia 2020 Proyecto de Inversión

AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LO OCURRIDO EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL ENTORNO INSTITUCIONAL DERIVADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ A NIVEL NACIONAL



En términos del Plan Operativo Anual 2020, a continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión del proyecto de inversión, distribuida por resultados específicos del Objetivo Estratégico:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Tabla No. 6.

Distribución de recursos del proyecto de inversión por Resultados Específicos del POA

Objetivo Estratégico		
Poner la verdad del conflicto armado y las recomendaciones para detenerlo, superarlo y contruir un futuro en paz en el debate público nacional, en las agendas de las entidades estatales, organizaciones sociales, culturales, económicas y políticas y en los criterios de los tomadores de decisiones sobre el país a nivel nacional e internacional		
Resultados Específicos	Ejecución (Recursos PGN Inversión) Cifras en pesos (COP\$)	
	Compromisos	Obligaciones
La Comisión de la verdad cuenta con una estrategia de comunicación externa e interna ajustada a las necesidades misionales.	\$ 2.845.319.136	\$ 2.845.319.136
La Comisión de la Verdad implementa la estrategia específica de relacionamiento del Pleno con personas tomadoras de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural.	\$ 54.917.965	\$ 54.917.965
La Comisión de la Verdad posiciona los mensajes más sensibles y estratégicos en altos espacios de definición de políticas de cooperación internacional y de relaciones exteriores (Parlamento Europeo, Naciones Unidas, Peace and Security Founders Group, y centros de pensamiento, etc).	\$ -	\$ -
La Comisión de la Verdad se articula política y técnicamente con las entidades del SIVJNRN para el cumplimiento de su misión y como aporte a la reparación integral a las víctimas.	\$ -	\$ -
La Comisión de la Verdad avanza en el diseño y conformación del Comité de seguimiento y de la red de aliados "eslabón" para la sostenibilidad.	\$ -	\$ -
Enfoque transversal y despliegue territorial	\$ 1.113.723.075	\$ 1.107.017.715
Total Objetivo Estratégico	\$ 4.013.960.176	\$ 4.007.254.816
Proyecto financiador: AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LO OCURRIDO EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL ENTORNO INSTITUCIONAL DERIVADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ A NIVEL NACIONAL (BPIN 2018011001087)		

Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación y del Plan Anual de Adquisiciones

Acorde con lo anterior, se presentan los avances registrados por las dependencias responsables en las actividades previstas en el Plan Operativo Anual 2020 y su nivel de cumplimiento para cada uno de los resultados específicos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.2.3.1. Resultado Específico: la Comisión de la Verdad cuenta con una estrategia de comunicación externa e interna ajustada a las necesidades misionales.

Este resultado específico se encamina al desarrollo de una estrategia de comunicación para: a) posicionar la institución y visibilizar su misión, destacando su independencia, rigurosidad, pluralidad y ética pública y, b) difundir lo que hace la Entidad e instalar y alimentar conversaciones públicas sobre los temas del mandato, sintonizados con la coyuntura social, política y económica del país y del mundo.

Esta estrategia, como parte del proceso integral que busca involucrar a la sociedad en sus diversas instancias en la transición, incluye: i) realizar acciones de relacionamiento con medios y producir materiales en diferentes formatos para necesidades específicas, ii) desarrollar una estrategia de medios masivos en televisión y radio, a nivel nacional y territorial, iii) desarrollar productos sonoros, gráficos y audiovisuales para plataformas digitales, iv) desarrollar una estrategia digital, a través de redes sociales, boletines vía email y WhatsApp, fundamentada en una segmentación inteligente, basada en datos y mensajes ajustados para nichos diversos, v) implementar la estrategia de comunicaciones en los territorios teniendo en cuenta las realidades locales y los enfoques diferenciales, vi) implementar la estrategia de comunicaciones con pueblos étnicos y, vii) hacer la evaluación del impacto de la estrategia de comunicaciones de 2020.

Este resultado específico también desarrolla acciones para incorporar los mensajes y narrativa definidos en la estrategia de comunicación en los equipos misionales de manera transversal. Esta actividad implica: i) implementar procesos internos de apropiación de los mensajes y narrativas, ii) definir la estrategia de difusión y apropiación en las acciones misionales y iii) medir el impacto de la estrategia en términos de apropiación de la narrativa.

Al terminar la vigencia este resultado específico alcanzo un cumplimiento del 88%, a continuación, un balance de las actividades previstas para llegar a este resultado.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: 1) Posicionar nuestra institución (lo que somos y lo que no somos) y visibilizar nuestra misión (porqué y para qué existimos), destacando nuestra independencia, rigurosidad, pluralidad y ética pública, 2) Difundir lo que hacemos y pensamos (nuestro trabajo) e instalar y alimentar conversaciones públicas a partir de los procesos de diálogo social, sintonizados con la coyuntura social, política y económica del país y del mundo.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ 2.619.222.766

Obligaciones/
Pagos

\$ 2.619.222.766

De cara al posicionamiento de la Entidad para perennizar su legado, el seguimiento de esta actividad se realiza a través del cumplimiento de las siguientes metas:

a. Meta: Un (1) documento de evaluación de la estrategia de comunicaciones implementada durante 2019.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta el cumplimiento del 100% de la meta. En efecto, en el transcurso del primer semestre del año, se realiza el documento que da cuenta de los avances, desafíos y dificultades en la implementación y desarrollo de la estrategia de comunicaciones en la vigencia 2019. Este documento fue socializado con los Comisionados y Comisionadas, así como con las Direcciones de la Entidad.

b. Meta: Un (1) documento con la estrategia nacional aprobada 2020.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta el cumplimiento del 100% de la meta. Durante el primer semestre del año se realiza el documento formulando la estrategia nacional de comunicaciones. Después de un proceso de socialización y retroalimentación, la estrategia es aprobada por el Pleno de Comisionados y Comisionadas. La Estrategia los siguientes objetivos desde las dimensiones:

- **Organizacional:** Contribuir a la coherencia entre la actividad práctica del equipo humano y los postulados y lineamientos de la Comisión, y a la articulación e integración entre las cuatro estrategias
- **Corporativa:** Posicionar nuestra institución (lo que somos y lo que no somos) y visibilizar nuestra misión (porqué y para qué existimos), destacando nuestra independencia, rigurosidad, pluralidad y ética pública

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- **Informativa:** Difundir lo que hacemos y pensamos (nuestro trabajo) e instalar y alimentar conversaciones públicas a partir de los procesos de diálogo social, sintonizados con la coyuntura social, política y económica del país y del mundo
- **Movilizadora:** Proponer un imaginario colectivo (narrativa) y nuevas comprensiones de nuestro pasado, que convoquen a la sociedad colombiana a asumir una hoja de ruta (legado) materializada en el informe para construir un futuro de convivencia pacífica

c. Meta: 60% del avance del documental “Detrás de cámaras”.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, dando alcance a los objetivos establecidos para 2020, reporta un avance con respecto a la meta anual del 60%. En cumplimiento de esta meta específica, se hicieron 113 grabaciones en exteriores entre febrero y diciembre de 2020 en las que se incluyeron, reuniones, procesos, testimonios, entrevistas y planos de apoyo recogidos en toda la extensión del territorio nacional. Se cuenta ya con un primer corte exploratorio, pero se entiende que este documental se “va escribiendo” a medida que el proceso misional de la entidad avance.

La Comisión cuenta con el cubrimiento y detrás de cámaras de las actividades misionales de la Comisión con una mirada externa para la producción del documental y micro documentales que dan cuenta del proceso, avances y dificultades de la Comisión en su proceso misional a través del canal de la Comisión se puede consultar el estado de avance en los siguientes links.

<https://www.youtube.com/watch?v=WjppMNRsSvw>,

<https://www.youtube.com/watch?v=VZR6GruvjY>, ,

<https://www.youtube.com/watch?v=3tIY-i2gx4k>

d. Meta: Cinco (5) “Café de la verdad” desarrollados.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta un cumplimiento del 100% de la meta. Los “Café de la Verdad” son espacios de relacionamiento que tienen por horizonte estrechar las relaciones de la Entidad con los medios de comunicación para posicionar el mensaje institucional y el avance del mandato entregado a la Comisión de la Verdad. Cuenta con la presencia de su presidente y vocero, Padre Francisco de Roux y la producción de la oficina de comunicaciones. A continuación, los “Café de la Verdad” realizados durante la vigencia 2020:

- 📅 16 de septiembre entre 5:00 y 5:30 p.m., con la participación de Revista Semana (Alejandro Santos, director)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- 16 de septiembre entre 5:30 y 6:00 p.m., con la participación de El Tiempo (Roberto Pombo, director, y Ernesto Cortés, editor jefe)
- 19 de noviembre entre 5:30 y 6:30 p.m., con la participación de 3 medios: Blu Radio (Ricardo Ospina, director del servicio informativo), Caracol TV (Juan Roberto Vargas, director de Noticias Caracol) y El Espectador (Gloria Castrillón, directora de Colombia 2020)
- 26 de noviembre entre 6:00 y 7:00 p.m., con la participación de 4 medios: El Universal (Nicolás Pareja, director), Vanguardia Liberal (Diana Saray Giraldo, directora), La Opinión (Estefanía Colmenares, directora) y El País (Olga Lucía Criollo, editora y representante de la directora).
- 3 de diciembre entre 6:00 y 7:00 p.m., con la participación de 4 medios: El Colombiano (Martha Ortiz, directora), La Patria (Nicolás Restrepo, director), El Heraldo (Jesús Blanquicet, editor y representante de la directora) y La Nación (Jesús Antonio Rojas, editor general).

e. Meta: Cinco (5) especiales periodísticos publicados.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta un cumplimiento del 100% de la meta, se produjeron contenidos periodísticos robustos con diferentes temáticas para apalancar procesos misionales de la Comisión a partir de especiales periodísticos basados en la investigación interna y con datos aportados por el SIM. Estos especiales periodísticos pueden ser consultados en los siguientes links:

- <https://comisiondelaverdad.co/especial-la-verdad-desde-la-salud-encuentro-por-la-verdad-2020>
- <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/por-una-verdad-diversa-en-el-exilio-voces-de-lesbianas-gais-y-personas-transgenero>
- <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/les-vamos-a-enseñar-a-ser-mujeres-y-hombres-de-verdad>
- <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/de-esa-violacion-nacio-mi-hijo>
- <https://comisiondelaverdad.co/especiales/catatumbo/index.html>

f. Meta: Cinco (5) alianzas realizadas y publicadas.

La Presidencia a través de la Oficina de Comunicaciones reporta un 100% de cumplimiento de la meta. La meta hace referencia a las alianzas con medios de comunicación en perspectiva de hacer una amplia difusión de la labor de la Entidad alcanzando su público objetivo. La Presidencia de la Comisión, ha realizado 9 alianzas con los canales regionales de televisión y con la cadena RCN para la transmisión del Programa radial Verdad en voz alta.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

g. Meta: Seis (6) informes de monitoreo mensual.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta un cumplimiento del 100% de esta meta anual. Se han realizado monitoreos con frecuencia diaria, que se reportan de manera bimensual y se realizan reportes de eventos en específico. La Comisión cuenta con la herramienta de monitoreo hasta diciembre de 2021, que permite la medición e impacto de la resonancia mediática de sus acciones y procesos, que permite establecer momentos de crisis y reacciones oportunas.

h. Meta: Doce (12) capítulos emitidos

La Comisión de la Verdad busca abrir un espacio en la televisión regional, a través de una serie que da cuenta de los avances de la misión y de los actores que lo acompañan. Este programa para el formato de televisión tiene dos temporadas en 2020 y 2021. La Presidencia de la Comisión, a través de la oficina de comunicaciones reporta un cumplimiento del 100% de la meta. La primera temporada se emitió por Canal Capital los domingos a las 8:30 pm, con repeticiones en 8 canales regionales (Teleantioquia, Canal Trece, Telepacífico, Telecaribe, TRO, Telecafé, y Teleislas) y en el Canal Institucional.

En materia de audiencia televisiva, se estima que, juntando todos los canales, se llega a 2 puntos de sintonía en promedio por capítulo, lo que equivale a un promedio de 320 mil personas (según EGM) cada semana. El dato acumulado de los primeros 10 capítulos da un alcance de 2.304.230 de personas. Por otro lado, la encuesta del Centro Nacional de Consultoría muestra que 4.739.000 personas han escuchado hablar del programa. En materia de plataformas digitales de los productos transmedia derivados del programa, publicados tanto en los canales del programa como de los canales de la Comisión de la verdad, se logra un alcance de 3.658.683 personas. La Comisión cuenta con un formato de Televisión en etapa de producción para su emisión nacional y regional para públicos indiferentes de frecuencia semanal.

i. Meta: Doscientos cuarenta (240) programas radiales "Voces de la Verdad" emitidos.

El proyecto radial "Voces de la Verdad" busca generar un espacio de interacción entre la Comisión y los oyentes, que permita cumplir con los objetivos planteados dentro de la estrategia de comunicación territorial. En ese entendido, pretende alcanzar un público amplio y reiterar que la Comisión continúa con su proceso de escucha, incluso, durante la pandemia por COVID-19. La Dirección de Territorios reporta un avance del 90,5% con la emisión de 217 programas de radio en vivo en los territorios. El programa "Voces de la verdad" se produce a través del Convenio con Redsander y se difunde a partir de una campaña radial para posicionar en los territorios los temas de

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

la investigación de cada macroterritorial de la Comisión y para fortalecer el proceso de escucha de Diálogo Social.

j. Meta: Siete (7) Podcast publicados y emitidos.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta un cumplimiento del 100% de la meta, con la publicación y emisión de contenidos sonoros y con circulación en canales digitales, emisoras comunitarias y la cadena básica nacional de RCN Radio.

Se construye un minisitio que agrupa los productos radiales de la Comisión, el cual tiene 7 líneas de productos radiales a disposición de los usuarios y comunidad digital que dan cuenta de los avances de la misionalidad de la Comisión, varios de ellos compartidos y circulados en emisoras territoriales y comunitarias. Estos Podcast pueden ser consultados a través del siguiente enlace:

<https://comisiondelaverdad.co/actualidad/radio>

k. Meta: Doce (12) fotorelatos emitidos y publicados.

Los fotorelatos buscan ilustrar temáticas afines a la misionalidad de la Comisión presentando a las personas que hacen parte de los procesos institucionales. La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta un cumplimiento del 100% de la meta, con la realización de 12 fotorelatos que pueden ser consultados a través de los siguientes enlaces:

- ✚ <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/nohora-villavicencio-estado-emergencia-vivimos-desde-expulsaron-nuestras-tierras>
- ✚ <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/arauca-conflicto-biodiversidad-y-petroleo>
- ✚ <https://www.instagram.com/p/CEHcOPWJ4np/>
- ✚ <https://www.instagram.com/p/CEDKpcnp4gO>
- ✚ <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/las-mujeres-de-la-palabra-dulce>
- ✚ <https://www.instagram.com/p/CE5P4eWFBke/>
- ✚ <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/guardia-indigena-cuidadora-del-territorio-y-la-vida>
- ✚ <https://www.instagram.com/p/CGnqcp4FmIc/>

l. Meta: Doce (12) contenidos publicados y emitidos.

Por contenidos se entienden los espacios públicos que apalancan la acción institucional en perspectiva de posicionar el mensaje y misión de la Entidad. El despacho de la Presidencia a través de la Oficina

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

de Comunicaciones reporta un cumplimiento del 100% de la meta con la emisión de contenidos en directo, falso directo, retransmisiones y realización de contenidos atemporales, circulados en los canales digitales, espacios de televisión y transmisiones en vivo por RRSS, contenido que puede ser consultado a través de los siguientes enlaces:

-  <https://www.youtube.com/channel/UCCYEPSzpYaPqs3ajvn0yL5A>
-  <https://www.facebook.com/ComisionVerdadC>

La Comisión cuenta con canales digitales consolidados que permiten la emisión de contenidos en vivo y con interacción de usuarios, así como contenidos atemporales que dan cuenta de su misionalidad y la reivindicación de la dignidad a las víctimas del conflicto.

m. Meta: Diez (10) piezas pedagógicas para la apropiación y difusión del Informe Final realizadas a través de laboratorios de co-creación.

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento de más del 100% con la realización de 12 piezas, a partir del trabajo adelantado por diferentes grupos de trabajo de la Dirección:

El grupo de trabajo de la Estrategia Cultural y Artística produjo la serie “Resistencias Culturales”, la cual se desarrolló en dos corto-documentales, tres podcasts, dos especiales multimedia, dos corto-documentales resultado del proceso de diálogo con el sector cultural y artístico del Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño, realizadas en 4 territorios (Turbaco, Tumaco, El Castillo - Meta, Cali). Estas historias mostraron experiencias de convivencia. El material se visibilizó en la web y redes oficiales de la Entidad, acompañadas de un conversatorio virtual y público para su lanzamiento. A continuación, los enlaces de los productos audiovisuales de la serie “Resistencias Culturales”:

-  Tumaco – Nariño “El duelo no les quiebra la voz” (corto documental)
<https://www.youtube.com/watch?v=mSh5ZDZ3Vdc&t=9s>
-  El Castillo – Meta – “El camino no lineal de las resistencias” (corto documental)
<https://www.youtube.com/watch?v=WvVC2efKyWo&t=4s>
-  Cali - “Sembrando convivencia para nutrir a la comunidad” (podcast)
<https://www.spreaker.com/user/comisionverdadcolombia/podcast-final-cali-ut>
-  Turbaco – Bolívar “Un abrazo entre el silencio y el dolor” (podcast)
<https://www.spreaker.com/user/comisionverdadcolombia/podcast-final-turbaco-ut-historias-de-pa>
-  Territorio cultural consciente https://youtu.be/15J4yk37_S0
-  La cultura en medio del silencio (pendiente de subir al canal de youtube de la Comisión).

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

A partir de la visibilización de estos productos, es posible mostrar el trabajo que se realiza desde y con los territorios, en clave del valor de la verdad, reconocimiento, convivencia y no repetición, así como la apropiación del Informe Final. Estos productos audiovisuales, hacen parte del material que dejará la Comisión, para fortalecer actividades de movilización social en los territorios, como aporte al legado de la entidad y la apropiación del Informe Final a mediano y largo plazo.

El grupo de trabajo de género desarrolló por su parte dos piezas gráficas y audiovisuales:

- Relatoría Gráfica sobre violencia Reproductiva, publicada en la página de instagram de la Comisión.
- Animación "La hora de las lavanderas". Proceso de reconocimiento de mujeres negras víctimas de violencias sexuales. Publicada en la página de instagram de la Comisión.

El grupo de trabajo de la Estrategia de Pedagogía desarrolló una pieza pedagógica y el diseño de una metodología para laboratorios de co-creación que incluye una caja de herramientas dirigida a los docentes para que puedan apropiar el Informe Final, transmitir el legado, proponer recomendaciones para la enseñanza de la historia del conflicto en el aula y contribuir a las garantías de no continuidad y no repetición y la enseñanza de la historia del conflicto armado interno en el aula.

Durante el desarrollo de las sesiones se han socializado 40 herramientas pedagógicas que están en proceso de análisis curatorial. Se crea un grupo de whatsapp para mantener comunicación continua con los participantes de los laboratorios. Utilización de la plataforma Classroom, Software libre para la interacción de los participantes con los contenidos de cada una de las sesiones, documentos de lectura, consulta y resultados de cada uno de los laboratorios.

En perspectiva del posicionamiento de la misionalidad de la Comisión y su importancia para la construcción de paz en el país, a partir de herramientas que profundicen la apropiación de la sociedad, con esta plataforma se llevaron a cabo dos cursos con la Universidad Javeriana, denominados MOOC, que contaron con la participación de 1.929 personas en 30 países y se continúa con la construcción de las secuencias pedagógicas con la Universidad Pedagógica. También se avanza en el diseño y elaboración de contenidos de la Cartilla de la Casa de la memoria de Tumaco.

Dentro de la estrategia juvenil "Generación V +" se han realizado dos programas "Parchando con la Comisión", los días 2 y 23 de septiembre, con 559 visualizaciones. Se creó el chat por Whatsapp para mantener comunicación continua con la red de voluntarios y también a través del correo electrónico. De igual modo, se realizó el lanzamiento y actualización del Micrositio de "Generación V +" en la página web de la Comisión el día 29 de septiembre. En el marco de la estrategia se creó el grupo de Facebook (50 registrados), el canal de Youtube, adicionalmente se realizó la consolidación de creación de la base de datos con integrantes 557 inscritos. Finalmente, se hizo la preparación de diez paneles sobre la Verdad con la Cátedra de Paz de la Universidad de los Andes.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

n. Meta: Un (1) documento de estrategia digital para 2020.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones, reporta un cumplimiento del 100% de la meta con la elaboración del documento de la estrategia digital, que incluye metodologías de seguimiento a las audiencias. Durante el 2020 las redes sociales de la Comisión tuvieron un alcance aproximado de 26,8 millones de usuarios en Facebook, 17,6 millones en Twitter y 2,6 millones en Instagram. Los canales digitales de la Comisión tuvieron un crecimiento importante debido a varios factores: la "virtualización" en tiempos de pandemia, la transmisión en vivo de más de 200 eventos, y la creación de contenidos atractivos con formatos innovadores que apelaron a públicos aún no conquistados.

Los canales digitales de la Comisión son activos y saludables, se evidencia un bajo índice de ataques directos y la interacción aumentó considerablemente en 2020, alcanzando un aproximado de 72.000 comentarios y menciones en Facebook, Twitter e Instagram. El control de calidad y editorial y de fact checking y la revisión de permisos por parte del equipo digital ha sido alto; esto ha repercutido positivamente en que no haya ataques contundentes a los canales digitales institucionales. El crecimiento del tránsito en las redes de la entidad, la cantidad de post publicados y de eventos transmitidos virtualmente supera a las dos otras entidades del SIVJNR.

o. Meta: Ciento treinta mil (130.000) libros producidos e impresos.

La Presidencia de la Comisión, a través de la Oficina de Comunicaciones reporta el 100% de cumplimiento de la meta. Se editó e imprimió la colección "Futuro en Tránsito", 13 libros de bolsillo, con 39 ensayos escritos por autores reconocidos. De cada libro se imprimieron 10 mil copias, para un total de 130 mil libros. Se cumple en su totalidad la fase de producción de los libros para comenzar a ser socializados en 2021 con el fin de fortalecer el posicionamiento misional y en cumplimiento del mandato institucional.

p. Meta: 100% de avance con la implementación de la estrategia de comunicaciones con Pueblos Étnicos.

La Dirección de Pueblos Étnicos reporta un avance del 100% con la realización de 3 campañas. En efecto, durante la vigencia se realizaron campañas de expectativa de invitación a los encuentros nacionales de reconocimiento #LaVerdadIndígena y #LaVerdadDelPuebloNegro y una campaña para el espacio de escucha de la Guardia Indígena. Adicionalmente, se firmó un convenio con USAID-Brújula para la campaña-convocatoria sobre la verdad del Pueblo Negro.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

La estrategia de comunicaciones de la Dirección de Pueblos Étnicos se articuló con el equipo de comunicaciones de la Comisión, lo que permitió la realización conjunta de las campañas de expectativa en el marco de los encuentros de reconocimiento a partir de la contratación de un comunicador para la visibilización de la estrategia y la difusión de contenidos, adicionalmente se produjo una alianza de comunicación con la ONIC.

q. Meta: Dos (2) de campañas digitales implementadas con enfoque territorial.

La Dirección de Territorios reporta un avance de más del 100% de la meta, gracias a la realización de tres campañas, privilegiando el enfoque territorial:

-  Campaña para televisión “Hablemos de verdad” en el marco de la cual se han emitido 37 programas de televisión, en 72 espacios de 30 minutos. En el marco de los convenios y alianzas existentes, los programas se transmitieron en ocho canales regionales (12 espacios por canal).
https://www.youtube.com/playlist?list=PLyzj0UDWZhCVLf_OC-QdY8U5pnkrWafpj
-  “La música cuenta la Verdad”. Un espacio en Instagram Live en diciembre con Andrea Echeverri y la directora de la Dirección de Territorios, Tania Rodríguez.
https://www.instagram.com/tv/CIImR4fsn_2K/
-  “Y tú, ¿Quieres saber la verdad?”. Se realizaron y divulgaron seis spots audiovisuales de 2 minutos cada uno que circularon en canales regionales durante septiembre y diciembre.
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1tQT0bLi_RTmZfWuUeXB1S1GSdsYdwr34

Con estas acciones, se logró fortalecer el proceso de divulgación de los temas estratégicos de cada territorio, abordados en los programas de radio y TV, al mismo tiempo que se logró difundir el trabajo de escucha y de investigación. El enfoque de los programas es poner unos temas en la agenda pública y generar reflexiones ciudadanas en torno al conflicto armado. En esta etapa se han involucrado Comisionados y Comisionadas, investigadores, equipos territoriales, víctimas de conflicto, académicos y actores de diferentes organizaciones.

r. Meta: Un (1) Informe entregado y socializado del Centro Nacional de Consultoría.

La Presidencia a través de la Oficina de Comunicaciones reporta un avance del 100% de la meta. Durante la vigencia 2020 se realizó el estudio de percepción de la Comisión de la Verdad, haciendo el monitoreo de la base aplicada en 2019, una muestra de 1.222 personas con cobertura nacional,

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

urbana y rural, así como 20 entrevistas a líderes de opinión. De esta manera la Comisión de la Verdad cuenta con un informe cuantitativo y cualitativo de percepción, insumo para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones para la vigencia 2021.

Actividad: Incorporar los mensajes y narrativa definidos en la estrategia, en los equipos misionales de manera transversal.

Avance
físico
(%)

33%

Compromisos
(RP)

\$ 226.096.370

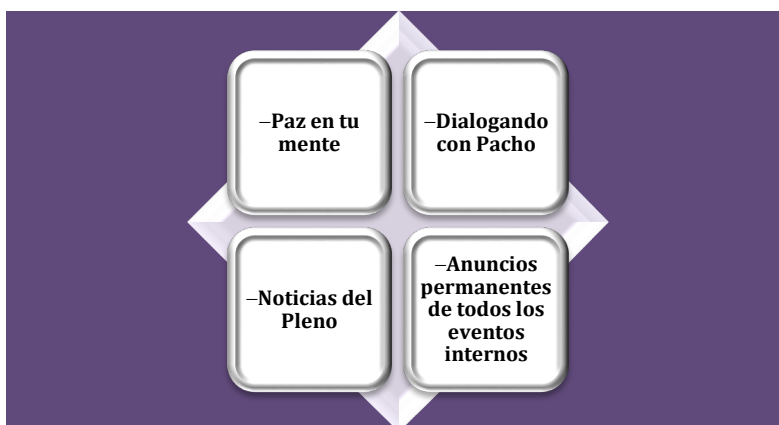
Obligaciones/
Pagos

\$ 226.096.370

Las siguientes son las metas definidas para el cumplimiento de esta actividad durante la vigencia 2020.

a. Meta: Cuatro (4) campañas para asimilación de los contenidos priorizados en la comunicación interna

La Dirección para el Diálogo Social reporta un cumplimiento del 100% de la meta, por cuanto se encuentra diseñada y en ejecución la estrategia de comunicación interna. A continuación, las campañas desarrolladas y difundidas a todos los equipos de trabajo de la entidad:



b. Meta: Una (1) estrategia aprobada por el Pleno.

La Dirección para el Diálogo Social reporta 0% de avance. Las propuestas elaboradas por este equipo de trabajo son actualmente objeto de revisión, para aprobación, por parte del Pleno.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

c. Meta: Un (1) Impacto medido.

La Dirección para el Diálogo Social reporta 0% de avance, por cuanto no se ha medido el impacto de la estrategia. Sin embargo, se avanzó en el cumplimiento de la meta con la preparación de un formulario de encuesta que sirva como insumo para las mediciones de apropiación de los mensajes institucionales.

2.2.3.2. Resultado Específico: la Comisión de la Verdad implementa la estrategia específica de relacionamiento del Pleno con personas tomadoras de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural.

El segundo resultado específico relacionado con el cumplimiento del Objetivo Estratégico para este año, es que la Comisión, en cabeza de la Presidencia y el Pleno de Comisionados y Comisionadas, haya implementado una estrategia de relacionamiento con tomadores de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural alrededor de los temas consagrados en el mandato de la Entidad.

Alcanzar este resultado específico ha implicado: i) diseñar e implementar una estrategia para incorporar en los planes de desarrollo regional y local priorizados, disposiciones referidas a la difusión y apropiación del informe para el momento de su entrega, ii) implementar la estrategia de incidencia y relacionamiento del Pleno con los tomadores de decisión del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural; iii) implementar una estrategia específica de relacionamiento político en cada territorio, de manera virtual, a través de las plataformas institucionales, y iv) desarrollar sesiones del Pleno de Comisionados y Comisionadas para la reflexión, construcción de acuerdos, monitoreo y seguimiento de la estrategia de incidencia política con sectores priorizados.

Este resultado específico alcanzo un 64% de cumplimiento, a continuación, se presenta un balance de las acciones previstas para cumplirlo.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Desarrollar las reuniones plenarias con los Comisionados y Comisionadas de La Comisión de la Verdad.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ 54.917.965

Obligaciones/
Pagos

\$ 54.917.965

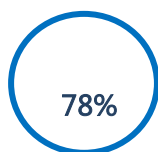
El seguimiento al cumplimiento de esta actividad se realiza a través del seguimiento a la siguiente meta:

a. Meta: 10 Relatorías de Plenario para el diseño de la estrategia específica de relacionamiento del Pleno con personas tomadoras de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural.

El pleno de los Comisionados y Comisionadas reporta un cumplimiento de la meta de más del 100% con un total de 25 relatorías relacionadas con la formulación e implementación de la estrategia institucional de relacionamiento. En efecto, se realizaron todas las sesiones plenarias programadas para el 2020 de manera presencial y virtual. Se realizaron las sesiones plenarias programadas para todos los martes, tres plenarios ampliados y sesiones extraordinarias.

Actividad: Diseñar la estrategia para incorporar en los Planes de Desarrollo locales priorizados disposiciones referidas a la difusión y apropiación del Informe de la Comisión, para el momento de su entrega.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Esta actividad de relacionamiento y posicionamiento de la acción misional en los entes descentralizados no cuenta con recurso asignado de inversión. Su nivel de cumplimiento está definido a partir de las siguientes metas.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

a. Meta: Una (1) estrategias territoriales creadas para incorporar en los Planes de Desarrollo locales la difusión del Informe Final.

La Presidencia reporta que el 100% de cumplimiento de la meta, indicando que en la vigencia se sostuvieron reuniones con tomadores de decisiones en territorio para posicionar los temas del mandato de la entidad y el Informe Final dentro de los planes de gobierno territoriales. Lo anterior para perennizar los resultados de la acción misional en perspectiva de dejar un legado en temas relacionados con la Verdad, el reconocimiento, la convivencia y la no repetición.

En este contexto, la Dirección para el Diálogo Social, por su parte, desarrolló a través del grupo de trabajo de género, alianzas con 4 organizaciones del Movimiento Social de Mujeres y de personas LGTBI. Los acuerdos de entendimiento para apoyar las acciones y la transversalización del enfoque de género en la misionalidad de la Entidad, se realizaron con las siguientes organizaciones: Feminicidios Colombia, Abogados Sin Fronteras, Red Somos-Plataforma LGTBI por la Paz y Corewoman.

También, durante el primer trimestre de la vigencia 2020 se sostuvieron reuniones con tomadores de decisiones en territorio para posicionar el mandato y el Informe Final dentro de los planes de gobierno territoriales. Con apoyo de las direcciones y de las Casas de la verdad se logró incidir desde un punto institucional y en el marco del mandato en los planes de desarrollo y programas de gobierno en territorio.

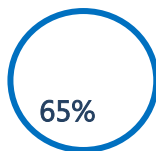
b. Meta: cuatro (4) reportes trimestrales sobre el desarrollo de espacios de generación de confianza con los tomadores de decisiones.

La Dirección de Territorios reporta un avance del 33% de la meta para 2020, se han realizado monitoreos con frecuencia diaria, que se consolidan y reportan de manera bimensual. Adicionalmente se realizan reportes de eventos específicos. Para esto, se cuenta con la herramienta de monitoreo que permite medir la incidencia mediática de sus acciones y procesos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Implementar la estrategia de incidencia y relacionamiento del Pleno con los tomadores de decisión del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Esta actividad de diseño e implementación de la estrategia de incidencia pública de los aspectos del mandato, liderada por el Pleno de los Comisionados y Comisionadas, tiene las siguientes metas de seguimiento.

a. Meta: Una (1) estrategia aprobada por el pleno.

La Presidencia reporta un avance del 100% de la meta, al haber entregado al Pleno el documento de análisis de coyuntura y propuestas de acción que sirvió de base para la propuesta de estrategia del legado y de la relación institucional con tomadores de decisión. Este documento sirve de guía para el relacionamiento institucional con las ramas del poder tanto a nivel central como regional y local, con empresarios, medios de comunicación y comunidad internacional.

b. Meta: Doce (12) documentos de análisis, preguntas y reflexiones

La Oficina de Presidencia reporta un 25% de avance. En efecto, se han presentado al presidente de la Comisión y al Pleno, tres documentos de análisis de coyuntura y recomendaciones de acción de la Comisión. Estos documentos, orientan el relacionamiento permanente con diversos tomadores de decisión a nivel internacional, central, regional y local y como fruto del seguimiento.

Meta: 10 reuniones para desarrollar espacios de generación de confianza con los tomadores de decisiones del ámbito estatal, empresarial, político, social y cultural,

La Presidencia reporta un 70% de avance de la meta con la realización de 7 reuniones las cuales son de carácter privado. El Despacho del presidente y sus asesores establecieron contacto y relacionamiento con directivos de entidades del orden nacional para tratar temas múltiples del mandato de la Comisión. Con algunas entidades el relacionamiento ha sido más fluido que con otras, sin embargo, se siguen estableciendo puentes para continuar con el trabajo interinstitucional.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Desarrollar sesiones del plenario para la reflexión, construcción de acuerdos, monitoreo y seguimiento a la estrategia de incidencia del Pleno, con sectores priorizados.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Esta actividad complementa la anterior en torno a la reflexión sobre la estrategia de incidencia institucional, liderada por el pleno de los Comisionados y Comisionadas. Su nivel de cumplimiento está definido a partir de las siguientes metas.

a. Meta: Veinte (20) actas de reunión del plenario de Comisionados y Comisionadas para la reflexión sobre la implementación de la estrategia de incidencia política.

La presidencia reporta un avance del 15%. Se realizaron 3 reuniones virtuales y telefónicas con los equipos territoriales para la orientación y el seguimiento dirigidas por los Comisionados y Comisionadas para la estrategia de incidencia de acuerdo al contexto y coyuntura del COVID19. Sin embargo, se continuó en constante contacto con actores y entidades atendiendo requerimientos, dudas y comentarios de los equipos de trabajo en territorio. A pesar de la coyuntura de las medidas sanitarias los equipos han desarrollado una cultura de adaptación para continuar con el relacionamiento con entidades y organizaciones de cada territorio.

b. Meta: Tres (3) presentaciones de resultados de las metas de la estrategia

La Oficina de Presidencia reporta un avance del 33% con la realización de una presentación de resultados a través de la cual se ha ido estableciendo una metodología de seguimiento a los equipos territoriales a través de la virtualidad.

En un proceso de adaptación los equipos han establecido un diálogo periódico para informar el avance del relacionamiento, Se continúa fortaleciendo el método para el registro de actividades.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

c. Meta: Tres (3) documentos de análisis, preguntas y reflexiones

La Oficina de Presidencia reporta un avance del 66% con la realización de dos documentos de seguimiento a la estrategia de incidencia institucional.

2.2.3.3. Resultado Específico: la Comisión de la Verdad posiciona los mensajes más sensibles y estratégicos en altos espacios de definición de políticas de cooperación internacional y de relaciones exteriores.

El tercer resultado específico para el presente año, estuvo orientado a garantizar la sostenibilidad del legado de la Entidad, posicionando los mensajes más sensibles y estratégicos en altos espacios de definición de política de cooperación internacional y de relaciones exteriores (Parlamento Europeo, Naciones Unidas, Peace and Security Founders Group, y centros de pensamiento, etc). Para este resultado específico, se han definido dos actividades puntualmente: a) desarrollar espacios de diálogo de alto nivel con el cuerpo diplomático en Colombia y la comunidad internacional. Esta actividad implica: i) realizar consultas y reuniones virtuales con delegaciones extranjeras en Colombia para posicionar los mensajes de la Comisión, ii) identificar y preparar espacios en escenarios internacionales para la presentación del Informe Final y la incidencia política con sus hallazgos y recomendaciones e iii) identificar en la comunidad internacional aliados para la red de herederos.

La segunda actividad consiste en b) gestionar y hacer seguimiento al acompañamiento político, técnico y financiero de la comunidad internacional a las actividades misionales de la Comisión, incluyendo relacionamiento con aliados en proyectos tripartitos. Para cumplir con esta actividad fue necesario: i) identificar según los escenarios y el ajuste a la planeación, las necesidades de recursos para fortalecer técnicamente y financiar las actividades de la Comisión para 2020 tanto en Colombia como en el exterior, ii) gestionar nuevas fuentes de cooperación con el objetivo de financiar el legado, el Comité de Seguimiento y la red de aliados y herederos, iii) formular proyectos de cooperación, iv) acompañar el ajuste de los proyectos aprobados antes de la cuarentena que necesiten cambios en actividades y/o tiempos, iv) hacer acompañamiento y seguimiento a los proyectos en el marco del relacionamiento con cooperantes y aliados.

Este resultado específico se cumplió al 100%, a continuación, se presenta un balance de las actividades previstas para cumplirlo

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Desarrollar espacios de diálogo de alto nivel con el cuerpo diplomático en Colombia y la comunidad internacional.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Las siguientes son las metas definidas para el cumplimiento de la actividad.

a. Meta: 100% de solicitudes e invitaciones recibidas respondidas

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación reporta un avance del 100% de la meta. La Entidad ha dado curso a la totalidad de las invitaciones recibidas; en los casos en los que el invitado no pudiera asistir, se coordinó la participación de otro representante, teniendo en cuenta el carácter del mismo y de los invitados. La Oficina de Cooperación y Alianzas apoyó la tarea de coordinar este ejercicio de respuesta.

De otra parte, la Oficina de Cooperación y Alianzas en el marco de sus funciones, ha organizado reuniones con representantes de la comunidad internacional. A comienzo del año, estos encuentros se realizaron de manera presencial y, a partir de la coyuntura derivada de la pandemia, se han continuado haciendo de manera virtual. A continuación, se presentan los eventos y espacios realizados:

- Visita de la Unión Europea a la Casa de la Verdad de Buenaventura (17 de enero).
- Reunión del alto nivel político de la Comisión de la Verdad con Comunidad Internacional en Bogotá (28 de enero).
- Reuniones con Porticus y aliados Programa Porticus 2020 – 2021 (4 y 6 de febrero).
- Visita de la Delegación del Monitoreo de Paz de Justice For Colombia (17 de febrero).
- Visita del equipo evaluador de ASDI en Colombia (20 de febrero).
- Visita de la delegada de la Embajada de Suecia en Guatemala organizada por la OIM (21 de febrero).
- Visita del Embajador España a la Casa de la Verdad de Quibdó para el lanzamiento del proyecto AECID (21 de febrero).
- Visita de la delegada del Fondo Noruego (3 de marzo).
- Desayuno con la MAPP-OEA para socializar el Informe sobre la situación de líderes sociales con la Comisión de la Verdad (11 de marzo).
- Reunión del presidente de la Comisión con el Embajador de Dinamarca (29 de mayo).

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Reunión del presidente de la Comisión con el Embajador de los Países Bajos (5 de junio).
- Reunión del presidente de la Comisión con la Embajadora de Irlanda (18 de junio).
- 09 y 10 de julio de 2020: Gira en Europa por parte del Sistema Integral-UE (09 y 10 de julio).
- Espacio de Escucha por la Verdad- Noruega-Embajador John Petter Opdahl (13 de agosto).
- Segundo Espacio de Escucha a Integrantes de Fuerza Pública: Fuerzas Aéreas Colombianas FAC (apoyado por la UE y en alianza con Foros Semana)" - Austria- Embajadora Marianne Feldmann (10 de septiembre)
- Entrega del Informe Aletheia del CCOET (apoyado por la UE y en alianza con Foros Semana). Estados Unidos- Embajador Philip Goldberg. (14 de septiembre)
- Lanzamiento del proyecto: "Historias para cambiar la historia: un lugar para la convivencia y la no repetición"-Lawrence Sacks-Director de Misión de USAID Colombia (16 de septiembre).
- Encuentro por la Verdad "La Verdad desde la Salud" Reino Unido- Embajador Colin Martin-Reynolds (24 de septiembre).
- 3era Rendición de Cuentas (general)-"Bélgica - Jana Zikmundova- Embajadora. (30 de septiembre).
- Rendición de cuentas con Comunidad Internacional. Participación de 19 Embajadas, 10 Agencias Multilaterales y bilaterales de Naciones Unidas y 3 Fundaciones privadas y Organizaciones Internacionales. (30 de septiembre)
- Reunión del SIVJRNR con el GruC para revisión de balance de trabajo y definición de retos y perspectivas futuras. (30 de septiembre)
- Diálogo para la No Continuidad y la No Repetición en el Catatumbo. Voz Política: Embajador de Francia Gautier Mignot (15 de octubre)
- Espacio de Escucha con Víctimas LGBTI. Voz Política: Embajadora de Suecia Helena Storm. (22 de octubre)
- Encuentro por la Verdad Indígena. Voz Política: Embajador de Canadá Marcel Lebleu. (23 de octubre)
- Encuentro por la Verdad - "El Retorno de Nuestras Voces". Voz Política: Embajador de Alemania Peter Ptassek. Intervención presencial. Embajador del Reino Unido Colin Martin-Reynolds Video con palabras Embajador de Canadá Marcel Lebleu (13 de noviembre)
- Entrega del informe sobre la masacre de La Chinita por parte de la Fundación Cultura Democrática. Acompañamientos: Camilo Leguizamo Coordinador Programa de Víctimas de OIM, Mónica Wisner Team Leader Reconciliación, DDHH e Inclusión de USAID. (17 de noviembre)
- Entrega informe sobre el atentado al Avión de Avianca por parte de la Fundación Colombia con Memoria. Voz Política: Helena Storm, Embajadora de Suecia (27 de noviembre).

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Los espacios de diálogo de alto nivel con los aliados de comunidad internacional en Colombia son importantes para la sostenibilidad del legado institucional de la entidad en el marco de su mandato. En enero del 2020, la Comisión participó junto con la JEP y la UBPd, en la primera reunión del SIVJRNR con representantes de organismos multilaterales y agencias de cooperación. Se hizo un balance general del trabajo realizado en 2019 por la Comisión y las perspectivas de 2020, lo que incluye el trabajo articulado con el SIVJRNR. Además, durante el primer trimestre del 2020, la Comisión recibió cinco delegaciones que visitaron el país. En estos espacios, la Comisión mantuvo diálogos políticos y técnicos con relación a su labor y a la implementación del acuerdo de paz, y logró posicionar mensajes relacionados con su mandato en distintos escenarios. Actualmente, a causa de la pandemia, el diálogo político y las reuniones con aliados de comunidad internacional se han mantenido de manera virtual.

A través de estos espacios de diálogo se han logrado posicionar las prioridades y retos de la Comisión en la agenda para fortalecer el respaldo de la comunidad internacional, especialmente de cara al último año de mandato de la Comisión. Específicamente, en la gira con entidades de la UE, se reiteraron respaldos y apoyos al trabajo del SIVJRNR por parte de los países miembro y entes internacionales. De los espacios más relevantes y de mayor impacto público realizados por la Comisión durante el 2020 (Reconocimientos o Encuentros por la Verdad, Diálogos para la No Repetición y Rendiciones de Cuentas), se tuvo acompañamiento por parte de la comunidad internacional en el 100% de ellos, correspondiente a 7 de 7 espacios.

De igual manera, en esta labor de relacionamiento y articulación, se realizó la segunda rendición de cuentas con la Comunidad Internacional en 2020, que contó con la participación de 31 actores de comunidad internacional: 19 Embajadas (11 de ellas contaron con la representación de/la Embajador(a)), 10 agencias bilaterales y multilaterales (de ellas, 7 cabezas de agencia), y 3 cabezas de fundaciones y ONG internacionales. En este espacio, se hizo un balance general del trabajo realizado en lo corrido del 2020 por la Comisión y las perspectivas y retos de 2021.

También se ha contado con el acompañamiento de la comunidad internacional en otros 8 espacios de la Comisión (Espacios de Escucha, Historias para cambiar la historia y Entregas de Informes). Estos acompañamientos han sido por parte de personas con altos cargos de 9 embajadas (Alemania, Unión Europea, Irlanda, Noruega, Portugal, Reino Unido, Bélgica, Francia y Suecia) y 4 agencias de cooperación internacional (Misión de Verificación de Naciones Unidas, MAPP OEA, USAID y OIM).

b. Meta: Un (1) documento de identificación y paso a paso para la preparación de espacios.

La Presidencia de la Comisión a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas reporta un avance del 100% de la meta. Durante el último trimestre del año, en efecto, se desarrolló un avance sobre el legado institucional de la Comisión de la Verdad mediante una serie de documentos elaborados por

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

los grupos multidisciplinarios conformados por miembros de los equipos de la Secretaría General, las cuatro Direcciones Misionales y el equipo de Presidencia. Estos documentos describen de una manera más puntual la estrategia, su marco conceptual y contextual, y está complementado por documentos más específicos para cada uno de los componentes, en los que se detallan las actividades, los encargados y responsables y los cronogramas, operativizando las rutas de trabajo.

En este caso, se evidencia un avance en el indicador cuantitativo ya que, a pesar de que no corresponde a un documento específico para la estrategia de posicionamiento, difusión y visibilización del Informe Final en plazas y espacios públicos internacionales, sí se avanzó en la elaboración de los documentos del legado, donde se hizo un ejercicio no solo de conceptualización del mismo sino de su operativización, en la que se incluyen estrategias y líneas de trabajo para el posicionamiento y difusión del Informe Final en distintos formatos y espacios, lo cual incluye la pregunta por las estrategias a adelantarse en el exterior.

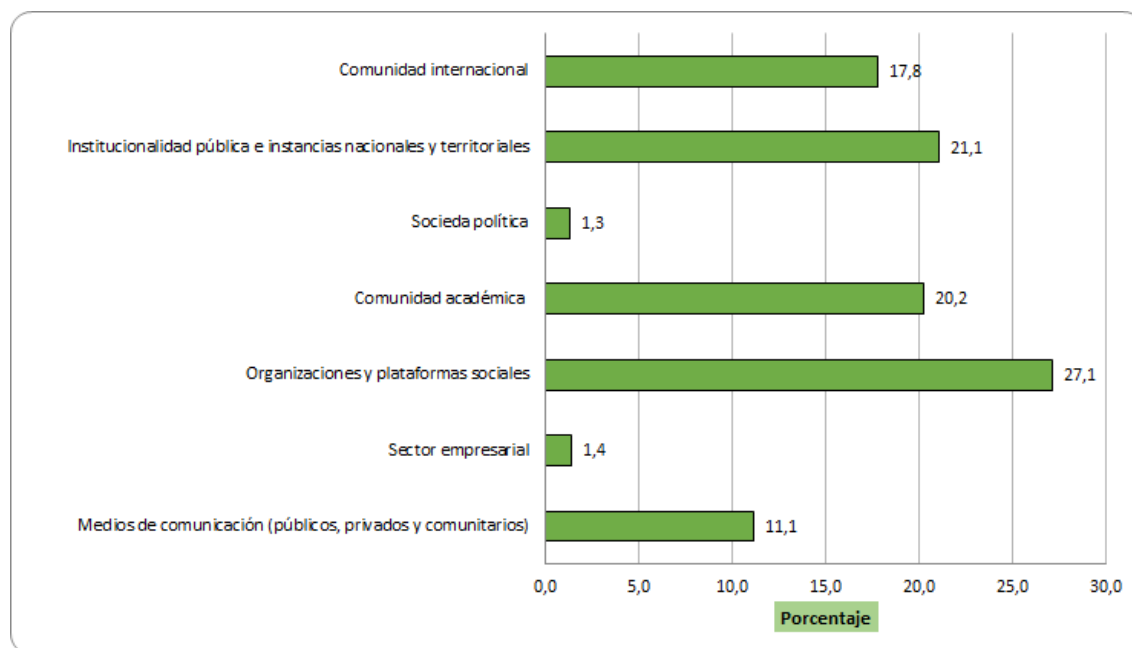
De igual manera, se llevó a cabo una reunión en el mes de noviembre con el Programa Verdad y Paz en Colombia Porticus 2020-2022 que tuvo como objetivos socializar el balance del trabajo de la Comisión en lo cumplido del 2020, revisar las proyecciones para el 2021, socializar los elementos centrales de la estrategia de legado de la Comisión y reflexionar conjuntamente sobre las articulaciones y trabajo conjunto. Gracias al compromiso que expresaron los participantes, este espacio fue de gran importancia para continuar fortaleciendo la red de aliados y de herederos con los que se va a continuar trabajando de manera articulada para el posicionamiento del legado institucional y la difusión del Informe Final tanto a nivel nacional como internacional.

c. Meta: Un (1) documento para la identificación de aliados.

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas reporta un avance del 100%. La Comisión cuenta con 1.459 aliados, de los cuales 261 (17,8%) son de comunidad internacional; 307 (21,1%) de institucionalidad pública e instancias nacionales y territoriales; 19 (1,3%) de sociedad política; 295 (20,2%) de la comunidad académica; 395 (27,1%) de organizaciones y plataformas sociales; 20 (1,4%) del sector empresarial y 162 (11,1%) de medios de comunicación (públicos, privados y comunitarios) (Ver gráfica siguiente y anexo Aliados de la Comisión de la Verdad). A través del apoyo y respaldo de estos aliados se ha fortalecido el desarrollo de los objetivos misionales de la Comisión. En concreto, esto se ha materializado en el 2020 en el desarrollo de 81 proyectos financiados por la comunidad internacional (de los cuales, 34 están liderados por la sociedad civil como aporte al mandato de la Comisión).

Gráfico No. 8 % de participación de aliados por sector

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE
			Fecha Aprobación: 11/12/2020

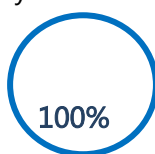


Fuente: Oficina de Cooperación y Alianzas

Además, a la fecha la entidad cuenta con la firma de 147 convenios interinstitucionales y con la permanente participación política de los diversos aliados estratégicos en espacios y procesos misionales de la Comisión.

Actividad: Gestionar y hacer seguimiento al acompañamiento político, técnico y financiero de la Comunidad Internacional para apoyar las actividades misionales de la Comisión, incluyendo relacionamiento con aliados tripartita.

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Las siguientes son las metas para el seguimiento de esta actividad en 2020:

a. Meta: Seis (6) actas del Comité de Cooperación.

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas reporta un avance de más del 100% con la realización de 8 actas del Comité. Durante el primer semestre se realizaron dos Comités de

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Cooperación y Alianzas, el primero el 25 de marzo y el segundo el 5 de junio. En estos Comités, que cuentan con la participación de los miembros del Consejo Técnico (directores áreas misionales) y el presidente de la Comisión, se socializaron las necesidades técnicas de los equipos y se priorizaron los pasos a seguir en conjunto con los aliados de la comunidad internacional.

Durante el tercer trimestre se realizaron tres Comités, el primero el 10 de julio, el segundo el 14 de agosto y el tercero el 11 de septiembre. En estos espacios institucionales se socializaron las novedades en temas de Cooperación y Alianzas y se presentaron las nuevas solicitudes técnicas por parte de los equipos. En el cuarto trimestre se realizaron tres Comités, el primero el 9 de octubre, el segundo el 13 de noviembre y el tercero el 11 de diciembre.

En los comités de cooperación realizados en el 2020, se aprobaron el 80% de las iniciativas priorizadas, al haberse podido gestionar recursos de cooperación para 60 de las 75 solicitudes presentadas por los equipos de la Comisión. De otra parte, a pesar de la situación actual generada por la pandemia a nivel global, la Comisión, con el apoyo permanente de la Oficina de Cooperación y Alianzas, logró avanzar en el posicionamiento de los mensajes más sensibles y estratégicos en diversos espacios de cooperación internacional y de relaciones exteriores; manteniendo el contacto permanente con los aliados de manera virtual, en este caso, en el marco de la ejecución y seguimiento a los proyectos de cooperación internacional.

b. Meta: 50% fuentes contactadas que apoyan el trabajo de la Comisión.

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas reporta un cumplimiento del 50% de la meta, al haber logrado la aprobación de los 7 proyectos nuevos formulados y presentados a aliados que ya venían apoyando a la Comisión (fuentes activas).

Además, se logró la aprobación de dos proyectos con una fuente que, aunque ya había apoyado trabajo de la Comisión en el exilio, específicamente en Norte América, no había apoyado aún trabajo específico en el país, a saber, Canadá, en alianza con la MAPP OEA, para un total de 8 proyectos nuevos formulados y aprobados. Los aliados con los que se lograron estos nuevos proyectos fueron: Portugal, en alianza con la Fundación Mambe, para un proyecto en Caquetá; Alemania, en alianza con el Instituto CAPAZ, para trabajo con el nodo y en Colombia con énfasis en alianzas con actores académicos; ACNUR, para una tercera fase del proyecto para trabajo en frontera en alianza con Opción Legal; Rockefeller para fortalecer el apoyo a la entidad; AECID, para un apoyo que trascienda el tiempo de mandato de la Comisión y continúe apoyando el trabajo para la sostenibilidad del legado hasta 2023; Reino Unido en alianza con ONU DDHH, para continuar fortaleciendo las comunicaciones en territorio; USAID Colombia Transforma/MSI, para apoyar iniciativas de pedagogía en clave de legado, para adelantar laboratorios de co-creación con comunidades educativas; y, por último, dos proyectos apoyados por Canadá, uno en alianza con MAPP OEA para el trabajo en Colombia con comunidades

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

étnicas, especialmente con mujeres, y otro con The Nordik Institute para fortalecer el trabajo con el nodo en Canadá.

Las gestiones realizadas, tanto con nuevas fuentes alternativas, como con fuentes ya activas a las cuales presentamos nuevos proyectos para apoyar el último año de trabajo y la estrategia de legado de la Comisión, contribuyen al avance del resultado específico asociado, en cuanto mantienen el diálogo permanente y estratégico con los aliados de cooperación internacional de la Comisión, en espacios donde se posicionan los mensajes estratégicos de la misma.

c. Meta: 100% Proyectos de cooperación formulados y ajustados en sus formatos.

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas reporta un cumplimiento del 100% de esta meta. Durante el año 2020, la Oficina de Cooperación acompañó de manera permanente a los equipos misionales de la Entidad en la identificación de necesidades de acuerdo a lo priorizado en el POA, y gestionando los respectivos proyectos con diferentes aliados de la comunidad internacional. Se acompañó activamente a la Dirección de Territorios, incluida la macroterritorial internacional. En el marco de este acompañamiento se resaltan las siguiente actividades y proyectos:

- Presentación de proyectos a Adveniat, la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco y ACNUR.
- Ajuste al plan de trabajo del proyecto de apoyo al despliegue territorial para Chocó (AECID Red Adelco)
- Gestión con la macroterritorial Nororiental para la contratación de 6 consultores para la profundización de la investigación alrededor de los "Patrones de Desaparición Forzada en Norte de Santander" (USAI MSI).
- Gestión con la macroterritorial Nororiental para el apoyo técnico a través de una consultoría con el Comité por la Defensa de los DDHH Capítulo Norte de Santander (CPDH) para realizar un informe sobre desplazamiento transfronterizo en Norte de Santander y Arauca.
- Gestión para la contratación de 95 de documentadores en el marco del proceso de investigación de la entidad (USAID OIM/VISP).
- Propuesta de proyecto para apoyo a los nodos de la Comisión en Estados Unidos presentada a UC Davis.
- Acompañamiento en la formulación del proyecto presentado al Ministerio de Asuntos Exteriores Suizo a través de Swisspeace para apoyo al trabajo del nodo en este país.
- Proyecto para la continuación de los equipos móviles y documentadores que apoyan el trabajo de esclarecimiento e investigación en las regiones, con apoyo de Reino Unido/OIM FIP y USAID /OIM VISP

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Gestión con Reino Unido - ONU DDHH para apoyar la estrategia de comunicaciones de la Dirección de Territorios en 10 oficinas territoriales, a través de difusión radial (octubre a diciembre).
- Formulación y aprobación del proyecto a realizarse en Caquetá con la Fundación Mambe, con apoyo de la Embajada de Portugal, para comunicaciones con comunidad Awa.
- Gestión para la traducción de la novela gráfica del exilio al inglés y el francés. De la misma manera, se garantiza su publicación a través del apoyo del Rockefeller Brothers Fund.
- Formulación del proyecto al nodo de apoyo a la Comisión en Alemania, a través del Instituto CAPAZ.
- Traducción del libro "Una Maleta Colombiana" al inglés.

Por otro lado, se acompañó a la Dirección de Conocimiento en la gestión de consultorías para fortalecer los procesos de investigación de la Comisión y proyectos con organizaciones aliadas para la entrega de informes sobre asuntos de interés para los núcleos de investigación. En el marco de estas gestiones, se concretaron las siguientes consultorías y proyectos:

- Consultoría para la profundización sobre el rol del ELN en el conflicto armado (financiada por la Embajada de Suiza).
- Tres consultorías para profundizar sobre las transformaciones positivas ocurridas en el marco del conflicto armado en la institucionalidad del Estado (financiada por OIM)
- Consultorías sobre impactos y afectaciones del conflicto armado en la salud integral de víctimas y sociedad colombiana (financiada por OIM)
- Proyecto conjunto entre Forensic Architecture y la Comisión para innovar en los procesos de investigación a partir de herramientas audiovisuales y geográficas, con énfasis en tres casos: despojo de tierras en Urabá, Nukak Maku y Palacio de Justicia (con financiación adicional de Porticus y PNUD)
- Proyecto para terminar el informe que ha venido desarrollando la Fundación Colombia con Memoria sobre el atentado al Avión de Avianca en 1989 (financiado por OIM).
- Proyecto de la Escuela Nacional Sindical para visibilizar los impactos del conflicto armado interno al movimiento sindical y la democracia (financiado por el MPTF)
- Proyecto de Ruta Pacífica para el apoyo de la transcripción de testimonios (Suecia OIM VISP)
- Gestión con Porticus Ambiente para apoyo de proyectos de dos aliados FISCH y CENSAT que apoyan el trabajo de la Comisión (octubre y noviembre).
- Concreción de financiación adicional para el proyecto conjunto entre Forensic Architecture y la Comisión para innovar en los procesos de investigación a partir de herramientas audiovisuales y geográficas, con énfasis en tres casos: despojo de tierras en Urabá, Nukak Maku y Palacio de Justicia (formulación proyecto Porticus y confirmación apoyo por parte del Banco de la República)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

En lo que corresponde al apoyo a la implementación de la estrategia de legado, el equipo de la Oficina de Cooperación lideró las siguientes actividades:

- Formulación de proyecto para apoyos para realizar el Mercado Clandestino en regiones.
- Formulación del proyecto para apoyar estrategias de comunicación, pedagogía y movilización en el marco del legado de la Comisión, en alianza con el IEI de la Universidad Javeriana de Cali para presentar a la Fundación Ford
- Formulación y aprobación del proyecto presentado en alianza con La Paz Querida a Porticus CAL para apoyar actividades del legado de la Comisión relacionadas con la producción de piezas análogas al Informe Final
- Formulación de proyecto para financiar actividades de la Dirección de Pueblos Étnicos a través de recursos aportados por Canadá.
- Formulación de proyecto con Rodeemos para apoyar dos iniciativas artísticas y culturales que fortalezcan el legado de la Comisión
- Gestión con AECID para apoyo a legado durante 2021 a 2023, formulación de nota concepto.
- Seguimiento a la gestión del proyecto con Open Society, que brinda apoyo a los componentes análogos del Informe Final: obras artísticas Ojo Rojo y Doris Salcedo.

Con la Dirección de Pueblos Étnicos, se tuvo la ocasión de apoyar las siguientes actividades:

- Consultorías de transcriptores y gestión de archivo (USAID OIM VISP)
- Formulación del proyecto para financiar actividades de la Dirección de Pueblos Étnicos a través de Canadá y en alianza con MAPP OEA.

A la Dirección para el Diálogo Social se brindó acompañamiento en los siguientes proyectos:

- Ruta para el relacionamiento con víctimas (USAID MSI)
- Extensión de los equipos móviles (USAID MSI)
- Consultorías para la no repetición -sector tierras- y para la valoración de la dignificación de las víctimas (GIZ)
- Apoyo para comunicaciones en la ruta de relacionamiento con víctimas (Reino Unido - ONU DDHH)
- Apoyo a estrategia psicosocial con Casa de la Mujer (Suecia OIM VISP)

Además, se acompañó en la concertación con aliados para la formulación de 11 proyectos apoyados por Porticus: ICTJ, Memoria Abierta, Centro de Fe y Culturas, La Paz Querida, Viva la Ciudadanía, Dejusticia, Avina, Redprodepaz -Reconectando, Universidad Javeriana de Cali, Historias en Kilómetros y Forensic Architectur. Así mismo se acompañó a la Oficina de Comunicaciones en dos proyectos: aprobación y formulación del proyecto aprobado por ACDI VOCA PAR para la movilización y

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

divulgación de la acción misional en perspectiva de legado y la gestión con MAPP OEA para el apoyo a la estrategia de comunicaciones, a través de difusión radial.

d. Meta: 100% proyectos afectados por la cuarentena ajustados y adaptados

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas reporta 100% de cumplimiento de la meta. Durante el 2020, esta Oficina acompañó el ejercicio de ajuste al 100% de los proyectos de cooperación que lo requirieron debido a la coyuntura de la pandemia, en un diálogo permanente con los equipos misionales de la Comisión y con los aliados que apoyan los proyectos. Además, la Oficina realizó un análisis del impacto de la crisis económica y sanitaria causada por el COVID-19, en la ejecución, implementación y seguimiento de los proyectos de cooperación. En total, 17 proyectos de cooperación requirieron el ajuste para hacer frente a la coyuntura:

- Proyectos estructurales: UE/Redprodepaz; Fundación Ford/PNUD; MPTF II/PNUD.
- Proyectos bilaterales: USAID/OIM VISP; USAID/Chemonics JSP; USAID/ACDI VOCA PAR; USAID/MSI; UK/OIM FIP Fase II.
- Proyectos tripartitos: USAID/OIM VISP y Corporación Reiniciar; Suecia/OIM VISP y Corporación Casa de la Mujer; Suecia/OIM VISP y CEC International; Porticus y aliados (La Paz Querida, Viva la Ciudadanía, Prodepaz, Reconectando, Universidad Javeriana de Cali, Dejusticia e Historias en Kilómetros).

En el proyecto conjunto del SIVJNRN financiado por el Fondo Multidonante (MPTF), se realizaron ajustes metodológicos en respuesta al COVID 19 y, además, a partir de las jornadas de planeación territorial con los equipos de las tres entidades, se decidió construir planes de acción territoriales por departamentos y subregiones; los equipos territoriales consideraron que de este modo se lograba una mejor articulación entre las dinámicas territoriales propias de cada Entidad. Todas las actividades y metodologías del proyecto del SIVJNRN se han realizado de manera virtual y, de igual forma, hacia futuro se espera también una implementación primordialmente virtual, con algunas acciones presenciales o semipresenciales, si la situación lo permite.

e. Meta: 100% proyectos de cooperación en ejecución con acompañamiento y seguimiento.

La Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas acompañó la ejecución del 100% de los proyectos de cooperación, en articulación con los equipos misionales, realizando el respectivo seguimiento para la vigencia 2020. El acompañamiento a los proyectos está enmarcado en el trabajo articulado de gestión de proyectos que adelanta la Oficina de Cooperación con las Direcciones Misionales involucradas. Además, se realizó una actualización periódica de las herramientas de monitoreo y seguimiento a los proyectos para contar con el panorama completo. De igual forma, se

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

realizó seguimiento a los proyectos a través de Comités Técnicos virtuales donde se discutieron los efectos y nuevas necesidades que surgieron a partir de la pandemia.

Durante el primer semestre de la vigencia, se realizaron dos Comités de Cooperación y Alianzas (marzo y junio); dos Comités de proyecto AECID/Red Adelco (marzo), un Comité de Seguimiento de Ruta Pacífica - OIM (junio); dos comités de seguimiento del proyecto CEC Internacional (OIM); un comité de seguimiento de las consultorías de transformaciones positivas (OIM); cuatro comités técnicos del proyecto UE/Redprodepaz; un Comité Técnico con la Fundación Ford, un comité de seguimiento convenio cooperación con ACDI VOCA, entre otros.

Durante el tercer trimestre se realizaron 39 Comités Técnicos de los diferentes procesos o proyectos apoyados por comunidad internacional, así mismo se desarrollaron 3 Comités de Cooperación y Alianzas (julio, agosto y septiembre), dos Comité de Seguimiento de Ruta Pacífica/ Suecia - OIM (julio 9 y en septiembre Comité de Cierre), un Comité Técnico del proyecto Casa Mujer OIM /Suecia (27 de julio), tres Comité de seguimiento ACDI/VOCA - Estrategia cultural y artística (9 de julio, 12 de agosto, 8 de septiembre), dos Comités de seguimiento de ACDI/VOCA Rimalo, dos Comités Técnicos de Porticus - PNUD (Programa y Verdad Poética, 17 de septiembre), Un Comité del proyecto con la Fundación Ford (17 de septiembre), dos Comités de CEC Internacional (uno de seguimiento 14 julio y uno de cierre 21 de septiembre), tres Comités técnicos del proyecto UE/Redprodepaz, diez Comités técnicos del proyecto conjunto del SIVJNRN (julio, agosto y septiembre: tres reuniones mensuales de los tres componentes del proyecto y una reunión del comité central); una reunión técnica de balance y proyecciones con aliado Porticus (28 de julio); 9 reuniones bilaterales de arranque con aliados Porticus y o articulación con equipos Comisión: Historias en Kilómetros (27 de julio, 25 de agosto, 10 de septiembre), Viva la Ciudadanía (12 de agosto), Paz Querida (18 agosto-NR), Dejusticia (14, 21, 26 agosto, 9 de septiembre).

Así mismo, la Oficina realizó aportes para la redacción de 7 informes de seguimiento de los proyectos apoyados por cooperación internacional: i) Informe trimestral proyecto AECID Chocó (julio a septiembre). ii) Insumos para informe trimestral ACDI/VOCA (julio a septiembre), iii) Informe de mitad de año para ACNUR; iv) informe trimestral a USAID/OIM VISP (julio a septiembre); v) Informe trimestral a USAID Chemonics JSP (julio a septiembre); vi) informe trimestral a UK/OIM FIP (julio a septiembre); vii) Informe trimestral del proyecto conjunto del SIVJNRN.

Durante el último trimestre se acompañó la ejecución del 100% de los proyectos de cooperación, se realizaron 21 comités técnicos de los diferentes procesos o proyectos apoyados por comunidad internacional y 8 reuniones estratégicas con aliados para gestión. En ese entendido, se realizaron tres comités de Cooperación y Alianzas (octubre, noviembre y diciembre), un comité de seguimiento con Reino Unido para el proyecto implementado con OIM (1 octubre), un comité de seguimiento con Redprodepaz para el proyecto con UE (2 octubre), un comité con la Fundación Ford (5 octubre), un

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

comité con OIM para el Proyecto del Caso Avianca con la Fundación Colombia con Memoria (7 octubre) y uno de cierre (3 diciembre), un comité técnico proyecto Casa Mujer OIM /Suecia (27 de octubre), un comité de cierre del proyecto Salud apoyado por OIM VISP (27 de octubre), cinco comités de seguimiento con USAID JSP (27, 28, 30 octubre, 19 noviembre, 4 diciembre), un comité de seguimiento y planeación con UNICEF (27 octubre), un comité de balance del proyecto con OIM VISP en apoyo a la Dirección Étnica (17 noviembre); cuatro comités de seguimiento ACIDI/VOCA - Estrategia cultural y artística, COMBI, convivencia y nueva propuesta (19, 20 noviembre, 16, 17 diciembre), un comité de cierre del proyecto CEC International apoyado por Suecia OIM VISP (27 noviembre), una reunión para definición de fichas de legado con OIM VISP (11 diciembre), así como dos reuniones con Porticus, aliados Porticus y MEA (6 de noviembre y 4 de diciembre).

Se realizó igualmente una reunión de inicio con ReD para el proyecto apoyado por OSF (15 diciembre), una reunión de priorización de necesidades 2021 con UK (16 diciembre), una reunión de priorización de necesidades 2021 con ONU DDHH (22 diciembre), una reunión de priorización de necesidades 2021 con Alemania (22 diciembre). Además, diez comités técnicos del proyecto conjunto del SIVJNR (octubre, noviembre y diciembre: tres reuniones mensuales de los tres componentes del proyecto y una reunión del comité central), una reunión técnica de balance y proyecciones con aliado Porticus (28 de julio), cuatro reuniones bilaterales de arranque con aliados Porticus y o articulación con equipos de la Comisión: Fundación para la Reconciliación: i) reunión de arranque proyecto con equipo Pedagogía (27 de octubre); ii) reunión entrega informe Dejusticia - Detenciones arbitrarias en El Carmen de Bolívar con Dejusticia (7 de octubre); iii) reuniones con Porticus MEL (octubre y noviembre).

Finalmente, se realizaron aportes para los informes de seguimiento de los procesos proyectos apoyados por cooperación internacional: i) informe trimestral proyecto AECID Chocó (octubre a diciembre) ii) informe de mitad de año para ACNUR; iii) informe trimestral a USAID/OIM VISP (julio a septiembre); iv) informe trimestral a USAID Chemonics JSP (julio a septiembre); v) informe trimestral a UK/OIM FIP (julio a septiembre); vii) informe trimestral del proyecto conjunto del SIVJNR.

2.2.3.4. Resultado Específico: la Comisión de la Verdad se articula política y técnicamente con las Entidades del SIVJNR para el cumplimiento de su misión y como aporte a la reparación integral a las víctimas.

Para 2020, la Comisión se trazó un resultado específico relacionado con los mecanismos y acciones para avanzar hacia una mejor articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), como Entidades del SIVJNR. Esta necesaria

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

articulación, busca determinar los caminos que permitan dar cumplimiento a la misión de la Entidad, en perspectiva de contribuir a la reparación integral de las víctimas, la garantía de la no impunidad que une la imputación jurídica de la JEP con la imputación social de la Comisión y la preservación del Proceso de Paz.

Para alcanzar este resultado específico, la Comisión de la Verdad realizó la actividad denominada “Desarrollar actividades políticas y técnicas coordinadas con las Entidades del Sistema en territorios y a nivel nacional” dentro de la cual realizó las siguientes acciones: i) desarrollar actividades coordinadas en territorios y a nivel nacional con las demás Entidades del Sistema, contemplando además la implementación conjunta de un proyecto de cooperación, con acciones de pedagogía, incidencia con las nuevas autoridades locales, entre otras, en el marco de la misionalidad de cada una de las instituciones, ii) desarrollar la estrategia de incidencia política ante el Congreso y Gobierno Nacional y otros actores, iii) mantener y profundizar el diálogo entre los equipos técnicos y el diálogo político de alto nivel con la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, y iv) mantener el diálogo de alto nivel del Sistema con la comunidad internacional.

Este resultado alcanza un cumplimiento del 80%, a continuación, se presenta el balance de las actividades previstas para cumplirlo.



Esta actividad no cuenta con compromiso presupuestal de inversión. Su cumplimiento está definido por las siguientes metas.

a. Meta: Dos (2) documentos de balance y análisis sobre el diseño del proceso y los mecanismos de articulación de la Comisión de la Verdad con el SIVJNR en el marco del proyecto conjunto.

La Presidencia reporta un 100% de cumplimiento con el desarrollo de 2 documentos, en febrero de 2020 el Fondo Multidonante aprobó un proyecto conjunto de cooperación destinado a fortalecer las capacidades institucionales de las Entidades en los territorios, la construcción de una narrativa conjunta sobre la misión de las Entidades como Sistema y la adopción de acciones de autoprotección

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

y seguridad de los equipos de trabajo. La OIM y el PNUD, administran los recursos de este proyecto conjunto de cooperación.

Desde el momento de la aprobación del proyecto, la Comisión viene trabajando en la preparación institucional para su implementación. Por cuenta de la contingencia sanitaria, se procedió inicialmente a hacer ajustes al contenido de los componentes del proyecto, de igual manera, se redactaron dos documentos para movilizar a las dependencias misionales de la Entidad alrededor del sentido del proyecto de cooperación:

- Una (1) matriz con información detallada de las dependencias de la Comisión involucradas en el proyecto, para la construcción del plan operativo conjunto.
- Un (1) documento de definición de roles y responsabilidades institucionales para la conformación de los tres comités técnicos del proyecto

En los meses previos a su aprobación, el proceso de construcción de este proyecto articulador ha involucrado el trabajo conjunto entre la Comisión, la JEP y la UBPD, en las siguientes dimensiones: i) el establecimiento de responsabilidades y roles institucionales para cada componente del proyecto, ii) la construcción conjunta del plan operativo del proyecto, iii) la definición de los representantes de las Entidades que harán parte de los comités de seguimiento y articulación, iv) la revisión y ajuste de los instrumentos de monitoreo y seguimiento, v) la contratación de los enlaces de seguimiento y monitoreo técnico al proyecto, de la persona encargada de apoyar el proceso de construcción de la narrativa del SIVJNR (componente 2) y de la persona encargada de apoyar el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento del despliegue territorial y articulado del SIVJNR (componente 1), por último, vi) en relación con los temas de seguridad y autoprotección (componente 3) la socialización con los equipos de la JEP, la UBPD, PNUD y OIM de toda la documentación y producción gráfica y audiovisual que se ha hecho en referencia a los temas de seguridad, autoprotección y autocuidado desde la Comisión.

Para el tercer trimestre, al haber iniciado actividades de implementación del proyecto fue posible consolidar el primer documento de balance y análisis sobre el diseño del proceso y los mecanismos de articulación de la Comisión de la Verdad con el SIVJNR en el marco del proyecto conjunto, enfocado en ofrecer recomendaciones para el fortalecimiento de la articulación. El segundo documento se realizará como un balance al finalizar el proyecto hacia mediados de 2021 con el propósito de identificar lecciones aprendidas.

Durante el tercer trimestre el proyecto conjunto del SIVJNR inició ejecución de actividades, logrando los siguientes avances:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- En relación con el componente 1 (Estrategia para el despliegue territorial) se inició la planeación de los planes de acción territoriales de las 4 macro regiones priorizadas, logrando la identificación de actividades conjuntas como resultado del diálogo y el trabajo articulado entre los equipos territoriales de la Comisión, la JEP y la UBPD. Se realizaron 11 jornadas de trabajo con los responsables territoriales de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Antioquia / Urabá, Córdoba y Arauca, para la identificación de líneas de acción que puedan ser materializadas en actividades conjuntas, dando cumplimiento a las necesidades de las entidades en los territorios, pero desde una perspectiva de articulación como Sistema para la participación de los diferentes actores. Los planes están en fase de revisión y ajuste y se estima su finalización y aprobación en octubre, para dar paso al alistamiento operativo entre noviembre y diciembre de 2020. Adicionalmente, se adelantaron 5 jornadas de trabajo para la construcción de un curso virtual sobre el SIVJRNR, con la participación articulada de las 3 entidades del Sistema. Y se espera que en el próximo trimestre se concluyan los contenidos los cuales deberán ser concertados por las tres entidades.
- En relación con el componente 2 (comunicaciones y pedagogía), se avanzó en los procesos para la construcción de una narrativa conjunta del SIVJRNR a través de la consolidación de un diagnóstico construido a partir de la consulta y análisis de documentos oficiales, material audiovisual y 33 entrevistas, con expertos, servidores públicos, y funcionarios directivos, misionales de las entidades del Sistema. Adicionalmente se realizaron 6 grupos focales que tenían por propósito conocer la percepción y conocimiento sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) con los grupos objetivo-priorizados por el proyecto. Por último, se avanzó en la publicación de los términos de la licitación para contratar una persona jurídica para que diseñe e impulse el despliegue de una estrategia de comunicación y pedagogía para el SIVJRNR que esté armonizada a los resultados de la narrativa del Sistema, con un enfoque territorial, étnico y de género.
- En relación con el componente 3 (seguridad, autoprotección y autocuidado) se han realizado reuniones técnicas para el establecimiento de los contenidos de la oferta institucional en estos temas y se acordó la realización de un taller de diagnóstico que permita identificar las necesidades actuales del Sistema y proponer acciones complementarias de fortalecimiento.

A partir del primer documento de balance se han hecho ajustes en el desarrollo del proyecto desde la Comisión que han fortalecido la participación de nuevos equipos en el proyecto del SIVJRNR. Particularmente, se logró involucrar de manera más efectiva al Grupo de Trabajo de Género en los distintos componentes y a los equipos territoriales en la planeación de las acciones relacionadas con el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades de autoprotección y autocuidado con organizaciones, colectivos y comunidades participantes en el Sistema Integral. Teniendo en cuenta la ampliación del plazo de ejecución del proyecto hasta septiembre de 2021, el balance definitivo del proceso de articulación e implementación del proyecto conjunto se entregará en esta fecha.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

En el marco de la implementación del proyecto, se han presentado los siguientes avances agregados:

- Frente al despliegue territorial articulado, los procesos de planeación iniciados en los trimestres pasados, finalmente concluyeron en la materialización de 7 agendas territoriales de despliegue conjunto que se reflejan en la intención de llevar a cabo más de 50 acciones y procesos conjuntos entre la Comisión, la JEP y la UBPD en Antioquia, Arauca, Cauca, Córdoba, Nariño, Valle del Cauca y Urabá, con la intención de llegar de manera directa a más de 3.700 personas. Este alcance espera ser ampliado mediante el desarrollo paralelo de iniciativas comunicativas y pedagógicas conjuntas. Estos procesos y acciones conjuntas esperan iniciar implementación entre finales de febrero y principios de marzo de 2021 e incluyen iniciativas como jornadas de trabajo y planeación del SIVJRNR, construcción de documentos conjuntos y diálogos, pedagogías, procesos de articulación, espacios de participación, espacios de incidencia, campañas comunicativas, actos simbólicos, entre otros, con víctimas, mujeres, indígenas, comunidades afro, estudiantes, personas LGBTIQ+, responsables, excombatientes, administraciones territoriales, líderes y lideresas, entre otros.
- En lo relacionado con el desarrollo de estrategias de comunicaciones y pedagogía conjuntas, por un lado, se terminó el proceso de construcción de la narrativa del SIVJRNR mediante la realización de un taller presencial en donde participaron los equipos de comunicaciones y pedagogía de las tres entidades del Sistema y en donde se validó el resultado del proceso llevado a cabo y se identificaron algunos de los mensajes centrales de la narrativa que deberán ser desarrollados a través del plan de acción de la Estrategia de Comunicaciones y la Estrategia de Pedagogía que se pondrán en marcha en el 2021. Con respecto a la primera estrategia, luego de un proceso competitivo, se seleccionó a Brújula Comunicaciones como la empresa encargada de liderar su desarrollo, mientras que para la segunda estrategia se consolidaron los términos de referencia para la contratación de una persona natural que se encargue de liderarla. Adicionalmente, se ha avanzado en la consolidación de un curso virtual del SIVJRNR orientado al fortalecimiento de conocimientos en funcionarios y otros públicos interesados; este curso espera estar finalizado en marzo de 2021 para iniciar su presentación. Finalmente, está también en proceso de contratación una consultoría para asesorar el manejo de crisis reputacional que pueda presentar el SIVJRNR.
- 📄 En cuanto a los procesos conjuntos de seguridad, autoprotección y autocuidado, se terminó el reajuste programático al componente a partir de las nuevas necesidades identificadas por las tres entidades y se acordó llevar a cabo los siguientes procesos: para el fortalecimiento de las capacidades del SIVJRNR, desarrollar un curso de autoprotección y autocuidado emocional para los funcionarios de la JEP y la UBPD, fortalecer el Sistema de monitoreo de riesgos y prevención de afectaciones a los Derechos Humanos de la JEP para ponerlo a disposición y hacerlo parte del SIVJRNR y adelantar un proceso de sistematización de aprendizajes, buenas

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

prácticas y retos del SIVJNR en seguridad, autoprotección y autocuidado; para el fortalecimiento de una cultura de prevención y garantías de seguridad en participantes territoriales del SIVJNR, se llevará a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades de análisis y mitigación de riesgo de comunidades u organizaciones participantes y priorizadas por el Sistema con 12 comunidades, y se está revisando la posibilidad de mejorar las condiciones de conectividad de organizaciones, colectivos y comunidades del Pacífico nariñense para fortalecer sus capacidades de prevención y transmisión de alertas sobre posibles riesgos que se les presenten. Las acciones de este componente están en fase de planeación y formulación de términos de referencia para poder iniciar su desarrollo.

Por otra parte, se aprobó la financiación por parte de las embajadas de Suiza, Reino Unido y Alemania de un proyecto con el Human Rights Data Analysis Group (HRDAG) cuyo interés es generar capacidades internas en el SIVJNR para el desarrollo de estimaciones estadísticas y análisis de información sobre violencia letal y no letal y sobre patrones específicos de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado interno en Colombia, en donde se han hecho avances y acuerdos importantes frente al intercambio y acceso a información entre las entidades para la integración de información y estimaciones estadísticas de la violencia asociada al conflicto armado, obteniendo avances importantes en la generación de capacidades para la integración de información y estimaciones estadísticas de la violencia asociada al conflicto armado como SIVJNR.

Por último, es de destacar la contratación que se hizo de dos consultores para fortalecer la transversalización de los enfoques de género y étnico en el proyecto. Estas personas tienen la misión de revisar los lineamientos y metodologías de las tres entidades en el manejo de los enfoques y proponer una ruta de trabajo para la articulación y el trabajo conjunto aterrizada a los distintos procesos del proyecto.

b. Meta: Dos (2) matrices trimestrales de seguimiento a la implementación del proyecto.

La Presidencia reporta un cumplimiento de más del 100% de la meta, la primera matriz de seguimiento trimestral a la implementación del proyecto fue consolidada por OIM con insumos enviados por la Comisión, la JEP y la UBPD a finales de junio de 2020.

La segunda matriz de seguimiento trimestral a la implementación del proyecto fue consolidada por OIM con insumos enviados por la Comisión, la JEP y la UBPD a finales de septiembre de 2020.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Como resultado de este segundo reporte de avances, se ha podido identificar que el proyecto efectivamente ha contribuido al afianzamiento de la relación, la articulación y el trabajo conjunto entre distintos equipos de las tres entidades.

La tercera matriz de seguimiento trimestral a la implementación del proyecto fue consolidada por OIM con insumos enviados por la Comisión, la JEP y la UBPD a finales de diciembre de 2020. Como resultado de este segundo reporte de avances, se ha podido identificar que el proyecto efectivamente ha contribuido al afianzamiento de la relación, la articulación y el trabajo conjunto entre distintos equipos de las tres entidades, ampliando los niveles y espacios de interlocución, diálogo y planeación conjunta. El seguimiento articulado y conjunto del proyecto contribuye directamente al fortalecimiento del funcionamiento del SIVJNR como un todo unificado en lo nacional y lo territorial.

d. Meta: Doce (12) actas de reuniones realizadas

La Oficina de Presidencia reporta 100% de avance en el cumplimiento de la meta con la realización de las actas que dan cuenta del trabajo que se señala a continuación.

Las entidades del SIVJNR vienen trabajando en temas de interés común. En lo que respecta el trabajo conjunto entre la Comisión y la JEP, durante el primer semestre se lograron los siguientes avances:

- Expedición de certificaciones de aporte a la verdad plena a 24 comparecientes, 6 certificaciones finales y una constancia de contribución voluntaria a la verdad.
- Traslado de información relativa a versiones voluntarias, expedientes y documentación disponible en los casos de la Sala de Reconocimiento de Responsabilidad de la JEP a la Comisión de la Verdad, como consta en las actas de entrega.
- Elaboración de la metodología de los actos públicos y privados de reconocimiento de verdad y responsabilidad de comparecientes ante las víctimas en los casos definidos por la Comisión y la JEP
- Formalización de tres (3) acuerdos para la entrega de información de las organizaciones de la sociedad civil y Entidades del Estado, como consta en las actas de entendimiento.

Con respecto la contribución en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, la Comisión realiza un trabajo mancomunado con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en los siguientes temas:

- Creación de una Mesa Técnica entre las Entidades para compartir experiencias en el manejo, producción y custodia de información.
- Formulación de un Acuerdo de Entendimiento entre las dos Entidades para el desarrollo de la operación en territorios (a la espera de la aprobación por parte de la UBPD).

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Se resalta igualmente la puesta en marcha del Comité de Coordinación Interinstitucional del SIVJNR del artículo 155 de la Ley 1957 de 2019 (Estatutaria de Administración de Justicia de la JEP). Finalmente, la Comisión se ha articulado a los procesos de medidas cautelares que ha determinado a través del seguimiento a los archivos del DAS y la protección a la exposición voces para transformar a Colombia del Museo Nacional de Memoria a cargo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Frente al diálogo político de alto nivel, semanalmente las presidencias y dirección de las Entidades que conforman el SIVJNR se reúnen para hacer seguimiento a los escenarios que pueden afectar su desempeño. Los encuentros tienen carácter reservado.

Para el desarrollo de la actividad específica se establecieron las principales necesidades de coordinación entre las Entidades que conforman el Sistema en líneas relacionadas con: acciones para el intercambio de información y fortalecimiento del régimen de condicionalidad; acciones para garantizar y promover la participación de las víctimas; y acciones de interlocución con instituciones estatales y organismos internacionales para la coordinación de acciones y seguimiento a la implementación del Sistema.

A pesar del aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno debido a la emergencia sanitaria, se mantuvo el traslado de información a la Comisión relativa a expedientes, versiones voluntarias colectivas e individuales, así como otros documentos que reposan en la JEP; se destaca la construcción de metodologías para actos públicos y privados de reconocimiento de verdad y responsabilidad de comparecientes ante las víctimas en casos definidos conjuntamente por la Comisión y la JEP; la participación en las medidas cautelares que tienen relación directa con los mandatos y objetivos de la Comisión adelantadas por la JEP; y se elaboraron certificados de contribución de verdad plena, buscando garantizar el régimen de condicionalidad de los comparecientes al Sistema. Además, se ha logrado mantener la participación en los ejercicios de planeación, pedagogía, incidencia pública y espacios de procesos de participación conjuntos a nivel territorial. Estos tipos de actividades cuentan a su vez con la aplicación de enfoques diferenciales, principalmente psicosocial, étnico y de género.

En el diálogo político de alto nivel, el mismo ha estado centrado en numerosos pronunciamientos conjuntos para la cohesión y defensa del Sistema Integral, el Acuerdo Final de Paz y la visibilización de la situación de homicidio y riesgos de seguridad de líderes y lideresas sociales, así como el de los excombatientes de la exguerrilla FARC-EP en proceso de reincorporación y sus impactos en la participación de las víctimas ante el Sistema.

Durante el tercer trimestre se adelantaron giras internacionales del SIVJNR entre representantes regionales o globales de las Agencias, Fondos y Programas que apoyan el proceso de justicia transicional en Colombia.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Julio 9: Reunión con Eamon Gilmore, Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos.
- Julio 10: Reunión con el Servicio Europeo de Acción Exterior y la Comisión Europea, Reunión con Hilde Hardeman, Directora de Instrumentos de Política Exterior del Servicio Europeo de Acción Exterior.
- Septiembre 2020: Intercambio entre gerentes generales de empresas suizas y el SIVJRNR: Diálogo sobre los retos de construcción de paz y el SIVJRNR.

Los resultados de estas reuniones se registran en el documento de sistematización sobre reuniones, temas abordados y principales resultados del año.

En el marco de la preparación de estos diálogos conjuntos con la comunidad internacional, las oficinas de cooperación de la Comisión, la JEP y la UBPD han tenido varios escenarios internos de trabajo y planeación.

Durante el último trimestre se realizaron las siguientes reuniones de alto nivel entre el SIVJRNR con representantes regionales o globales de las Agencias, Fondos y Programas que apoyan el proceso de justicia transicional en Colombia.

1) Reunión del Sistema Integral con Naciones Unidas/Consejo de Seguridad (16 de octubre): se reunieron la presidenta de la JEP Patricia Linares, la directora de la UBPD Luz Marina Monzón y el presidente de la Comisión de la Verdad Francisco de Roux con la Sra. Rosemary Dicarlo, Secretaria Adjunta para Asuntos Políticos y de Paz, junto con los expertos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con la presencia de los delegados de sus países ante esta instancia. El objetivo fue dar continuidad a la anterior reunión realizada en julio y dialogar acerca de la importancia de mantener la implementación del Acuerdo Final en la agenda pública de la comunidad internacional y fortalecer su respaldo político al mismo, y hablar sobre la difícil situación de seguridad de líderes y ex combatientes. Así mismo, se busca seguir posicionando la centralidad de las víctimas y el trabajo del Sistema Integral en el proceso de transición.

2) Reunión entre la Alta Comisionada de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las autoridades del Sistema Integral (22 de octubre): El objetivo de la reunión fue mantener la implementación del acuerdo en la agenda del Sistema de las Naciones Unidas y su respaldo al SIVJRNR y hacer un llamado sobre la difícil situación de seguridad de líderes y ex combatientes y fortalecer la articulación con la Misión de Verificación. Participaron: la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, el Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el jefe de la División de las Américas, Europa y Asia Central de la OACNUDH y la Oficial de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

3) Reunión como Sistema Integral con Åsa Regnér, Pramila Patten y Ana Gúezmes García, representantes de ONU Mujeres (22 de octubre): El objetivo fue mantener la implementación del acuerdo en la agenda de ONU Mujeres para fortalecer su respaldo político al mismo. Así mismo, tuvo la finalidad de posicionar los logros de la Comisión en temas de género, el legado en general y con enfoque de género.

Los resultados de estas reuniones se registran en los documentos de sistematización de las reuniones, temas abordados y principales resultados del año.

En el marco de la preparación de estos diálogos conjuntos con la comunidad internacional, las oficinas de cooperación de la Comisión, la JEP y la UBPD han tenido varios escenarios internos de trabajo y planeación. Debido al COVID-19, todas estas reuniones y diálogos se han realizado de manera virtual.

Mantener el diálogo conjunto con la comunidad internacional mediante el continuo fortalecimiento del trabajo articulado del SIVJNR, favorece el establecimiento de procesos políticos y gestiones con la comunidad internacional que se materializan en iniciativas y proyectos conjuntos que contribuyen a satisfacer de mejor manera los derechos de las víctimas a través de una participación y atención integral. Así mismo, se reitera el respaldo por parte de la comunidad internacional para el SIVJNR, favoreciendo la implementación del acuerdo en la sociedad.

e. Meta: Un (1) documento de sistematización sobre reuniones, temas abordados y principales resultados del año.

La Presidencia reporta el 100% de cumplimiento de la meta. Esta Oficina elaboró un documento de sistematización de cada una de las dos (2) reuniones sostenidas en el marco de la articulación del SIVJNR. Estas reuniones con la comunidad internacional tuvieron lugar durante el primer semestre del año:

- Reunión con integrantes de la Misión de Observación Justice for Colombia y parlamentarios del Reino Unido con la Comisión de la Verdad y la UBPD (febrero de 2020).
- Reunión organizada por la Misión de Verificación de Naciones Unidas entre el SIVJNR y embajadores y representantes de la comunidad internacional en Colombia, para hacer balance de avances y retos del Sistema hasta el momento (junio 2020).

En el marco de la preparación de estos diálogos conjuntos con la comunidad internacional, las oficinas de cooperación de la Comisión, la JEP y la UBPD han tenido varios escenarios internos de trabajo y planeación. Debido al COVID-19, todas estas reuniones y diálogos se han realizado de manera virtual.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Posteriormente, se realizaron reuniones bilaterales con aliados internacionales como agencias de Naciones Unidas, embajadas de la Unión Europea, agencias de cooperación como USAID, entre otras.

2.2.3.5. Resultado Específico: La Comisión de la Verdad avanza en el diseño y conformación del Comité de seguimiento y de la red de aliados "eslabón" para la sostenibilidad.

En el horizonte de la sostenibilidad del legado, es requisito avanzar en el diseño y conformación del Comité de Seguimiento y una red de aliados herederos. Alcanzar este objetivo implica la realización de dos actividades en particular: a) definir los lineamientos para la elaboración del procedimiento de conformación y reglamentación del Comité de Seguimiento y Monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (en cumplimiento del Art. 32 del Decreto 588/17). Para esto se desarrollarán espacios con sectores/actores territoriales y nacionales involucrados y comprometidos durante el proceso, y con Entidades del Estado para la formulación del procedimiento de conformación y reglamentación del Comité.

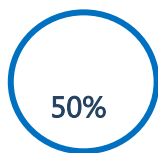
La segunda actividad de este resultado específico busca b) definir y conformar una red de aliados, vinculados en el proceso de la Entidad, como herederos del legado de la Comisión, para garantizar la apropiación social y ampliación del impacto del Informe Final. Para esto se propone: i) presentar la propuesta para la conformación del sistema de redes al Pleno para su aprobación. Esta propuesta debe contener los criterios y el paso a paso para la conformación de la red/redes con capítulos nacionales y territoriales, ii) identificar, mapear y priorizar los posibles miembros del sistema de redes de aliados estratégicos, nacionales y en cada territorio, en torno al informe, su difusión y apropiación, iii) realizar reuniones a nivel nacional y por territorio, con los aliados estratégicos, para avanzar en su auto reconocimiento como herederos, y iv) presentar para aprobación del Pleno, la estrategia del sistema de redes de aliados nacionales y territoriales.

Este resultado específico tuvo un nivel de cumplimiento del 38%, a continuación, se presenta el balance de las actividades previstas para cumplirlo.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Actividad: Definir los lineamientos para la elaboración del procedimiento de conformación y reglamentación del Comité de Seguimiento

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Esta actividad no cuenta con compromiso presupuestal de inversión. Su cumplimiento está definido con base en las siguientes metas:

a. Meta: Un (1) documento de procedimiento.

La presidencia y el Pleno de la Comisión trabajan en la formulación de los lineamientos para la elaboración del procedimiento de conformación del Comité de Seguimiento.

b. Meta: Un (1) listado de aliados identificados.

Reporta la Presidencia a través de la Oficina de Cooperación y Alianzas un avance del 100% en la meta. Se construyó un formato con las categorías para la clasificación de la red aliada. Hasta el momento no se ha contratado a la persona encargada de este diseño, una vez se avance en los lineamientos básicos del plenario se procederá a hacerlo.

Complementa la Dirección para el Diálogo Social a través del grupo de la Estrategia de Participación reporta que se cuenta con el listado de los aliados de participación identificados a partir de los listados de asistencia del SURVEY 123, Cooperación Internacional y organizaciones que han entregado informes a la Comisión.

Actividad: Definir propuesta de red de aliados como eslabón para fortalecer la apropiación social y ampliación del impacto del Informe Final

Avance
físico
(%)



Compromisos
(RP)

\$ -

Obligaciones/
Pagos

\$ -

Esta actividad no cuenta con compromiso presupuestal de inversión en lo corrido de la vigencia. Su nivel de avance se encuentra medido a partir de las siguientes metas.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

a. Meta: Un (1) documento propuesta sobre el sistema de redes.

La presidencia y el Pleno de la Comisión trabajan en la formulación del documento para la conformación de un sistema de redes de aliados. El documento deberá ser analizado y aprobado por la principal instancia de decisión de la Entidad, el plenario de Comisionados y Comisionadas.

b. Meta: Un (1) documento con mapeo e identificación de redes y aliados

La Dirección para el Diálogo Social reporta un 100% de avance de la meta, a continuación, se presenta el trabajo desarrollado por los diferentes grupos de la Dirección para alcanzar esta meta:

El grupo de la Estrategia de Participación y Convivencia señala que cuenta con un documento borrador para el trabajo con la red de aliados a partir de la identificación de categorías de tipo de aliado y tipo de relacionamiento, lo cual se complementa con el listado de los aliados identificados.

El grupo de la Estrategia Cultural y Artística realizó diálogos con el sector cultural y artístico, academia e institucionalidad, a través de los distintos procesos que lidera, aportando tanto a la creación como fortalecimiento de su red de aliados, componentes incluidos en la comprensión y apropiación del legado de la Comisión. Este es un ejercicio constante de escucha y relacionamiento político que se mantiene con alrededor de 400 artistas, gestores, colectivos, organizaciones artísticas y culturales y que, durante el último trimestre, se fortalece especialmente con la participación de la academia e institucionalidad en:

- los proyectos Casas de la verdad con sentido y Verdad poética.
- los procesos de la Dirección para el Diálogo Social (Diálogos para la no continuidad y no repetición), en Catatumbo y Bajo Cauca Antioqueño.
- La Mesa de aliados del sector cultural con representantes de la macro: caribe, nororiente, sur andino, eje cafetero, Orinoquía y pacífico (4 sesiones)

Se reactivó la Mesa de Aliados con el sector cultural. Se realizaron cuatro (4) mesas con academia, líderes culturales y la institucionalidad: El ejercicio permitió contrastar algunos temas de la investigación y definir tareas a realizar en clave de aliados

El grupo de trabajo de género lideró el noveno encuentro de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad: "Orientaciones para la transversalización del enfoque de género en la construcción del Informe Final" Más de 80 organizaciones de orden nacional del Movimiento social de mujeres y organizaciones de personas LGTBI.

Partiendo de las metodologías de la Dirección para el Diálogo Social y de las propias, resultado del relacionamiento y conocimiento del sector, se trabaja en la conformación de una red de aliados del sector cultural y artístico en varios territorios a nivel nacional, con el fin de fortalecer la apropiación del Informe Final.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

El desarrollo de las primeras mesas de aliados realizadas con el sector cultural, en el último trimestre, permitió validar la metodología de los espacios realizados, que infiere a 2021 desarrollar actividades como red de aliados con los sectores.

La Estrategia cultural y artística tiene identificados actores culturales con gran influencia y liderazgo en los territorios, lo que infiere un potente complemento de trabajo, para el Comité de Seguimiento de las recomendaciones del Informe Final. Por ello de manera intencional, para ambos proyectos se solicitó que las organizaciones ganadoras de la convocatoria, debían llevar a cabo el proceso en trabajo colaborativo con otros colectivos u organizaciones.

En las mesas de aliados con el sector cultural existe voluntad de trabajo en red y articulación con la Comisión. En el último trimestre del año, se validaron metodologías para trabajo en red con organizaciones culturales, así mismo se identificaron actores importantes que podrían hacer parte del Comité de Seguimiento; en su defecto, actores que puedan ejercer su labor voluntaria como veedores para el cumplimiento de lo descrito en el Informe Final.

c. Meta: Cincuenta y ocho (58) actas de reuniones realizadas con los aliados estratégicos, para avanzar en su auto-reconocimiento como herederos, y en torno a los componentes y formatos y la estrategia de difusión y apropiación del Informe Final.

La Presidencia reporta un avance del 29,3%, en razón de la pandemia, el grueso de las acciones se hará a partir de la aprobación por parte del Pleno de la ruta propuesta. Se realizaron reuniones con aliados del proyecto Porticus, (Viva la Ciudadanía, Dejusticia, Educapaz, Mesa por la Verdad).

Con insumos del grupo de Informe Final y de la Dirección de Diálogo Social se han identificado y contactado aliados estratégicos en función al legado de la Comisión. En razón a las medidas sanitarias por la pandemia la programación y realización de reuniones se ha reestructurado para ser realizadas en modalidad virtual y por varias áreas de la Comisión en la vigencia 2021.

d. Meta: Un (1) documento de estrategia aprobada para la conformación de la red de aliados como eslabón para fortalecer la apropiación social y ampliación del impacto del Informe Final

La presidencia reporta que se cuenta con un documento en borrador que fue presentado al pleno, la cual incluye la Red Aliada. Por indicación del pleno de Comisionados se reestructuran los lineamientos para la conformación de la Red de Aliados nacionales y territoriales. Se han presentado varios documentos para estudio y aprobación del Pleno de Comisionados y Comisionadas.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.2.4. Objetivo Estratégico: Consolidación Institucional

Este Objetivo Estratégico se encamina principalmente a garantizar el enfoque territorial para lograr una mejor comprensión de las dinámicas regionales del conflicto y de la diversidad y particularidades de los territorios afectados, y con el fin de promover el proceso de construcción de verdad y contribuir a las garantías de no repetición en los diferentes territorios para lo cual ha propuesto como resultado tener para la una presencia territorial asegurada a través de las casas de verdad dotadas y en funcionamiento de acuerdo con las prioridades definidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de carácter misional.

Para llegar a este fin la Comisión ha previsto un resultado específico y cuenta con los recursos del proyecto de inversión (Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación) denominado "Adecuación de espacios físicos para el esclarecimiento, reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional", por valor de \$4.827.671.172 para la vigencia 2020, cuya ejecución presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2020, se presenta a continuación:

Tabla No 7
Ejecución presupuestal Vigencia 2020 Proyecto de Inversión
ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS TERRITORIOS AFECTADOS POR CONFLICTO
ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

En términos del Plan Operativo Anual 2020, a continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión del proyecto de inversión, distribuida por Resultados Específicos del Objetivo Estratégico:

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Tabla No. 8

Distribución de recursos del proyecto de inversión por Resultados Específicos del POA

Objetivo Estratégico			
Consolidación Institucional			
Resultados Específicos			
Casas de la Verdad adecuadas y funcionando		Enfoque transversal y despliegue territorial	
Ejecución (Recursos PGN Inversión)- Cifras en pesos (COP\$)			
Compromisos	Obligaciones	Compromisos	Obligaciones
\$ 853.812.668	\$ 853.812.668	\$ 3.973.858.492	\$ 3.973.858.492
Proyecto financiador: ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LOS TERRITORIOS AFECTADOS POR CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL (BPIN 2018011001088)		Total	
		Compromisos	Obligaciones
		\$ 4.827.671.160	\$ 4.827.671.160

Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación y del Plan Anual de Adquisiciones

Acorde con lo anterior, se presentan los avances registrados por las dependencias responsables en las actividades previstas en el Plan Operativo Anual 2020 y su nivel de cumplimiento para cada uno de los resultados específicos.

2.2.4.1. Casas de la Verdad adecuadas y funcionando

Para llegar a este resultado específico a continuación se presenta la actividad con la meta propuesta.

Actividad: Realizar todas las gestiones, contratos y demás acciones requeridas para garantizar la operación de las Casas de la Verdad.			
Avance físico (%)	100%	Compromisos (RP)	Obligaciones/ Pagos
		\$ 4.827.671.160	\$ 4.827.671.160

A continuación, se presenta el avance de la meta definida para esta actividad.

Meta: Quince (15) Casas de la Verdad adecuadas y funcionando.

La Dirección Administrativa y Financiera reporta un 100% de cumplimiento de la meta al cierre de la vigencia con la operación de 15 Casas de la Verdad (recurso de inversión).

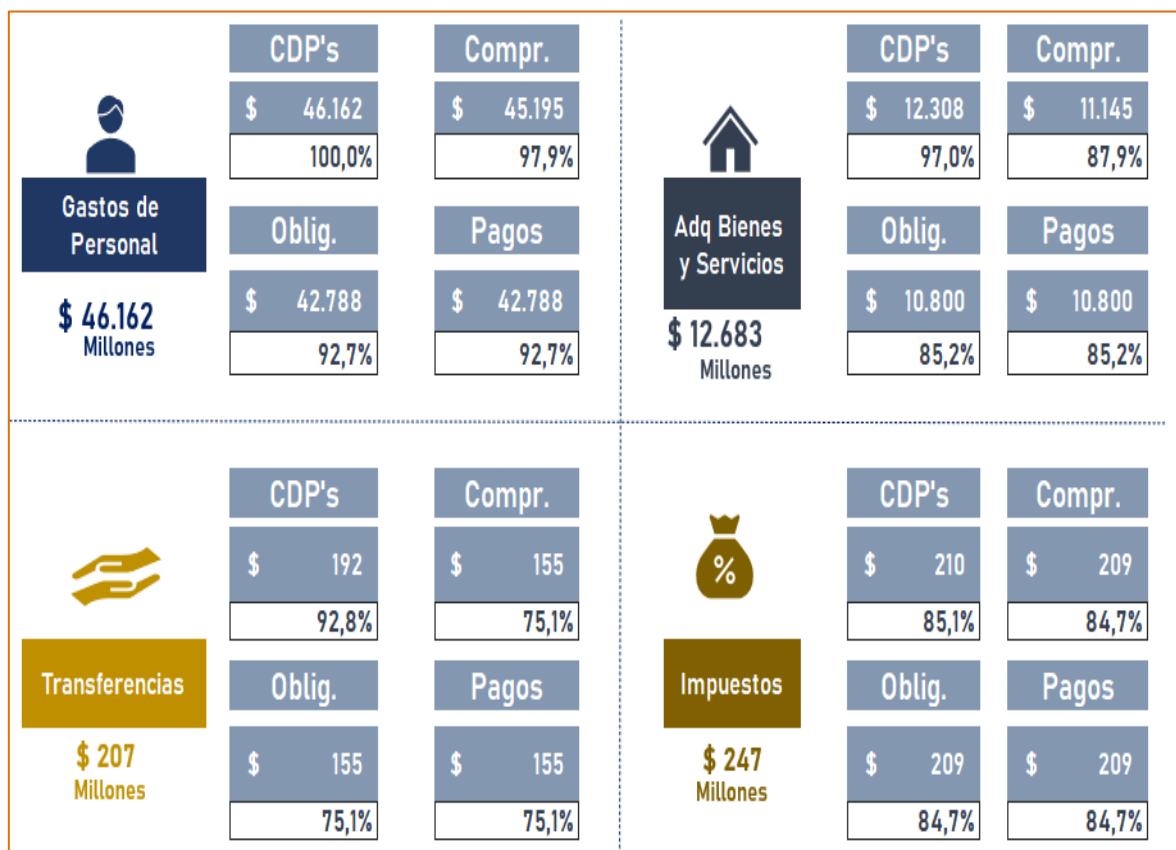
	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Dirección Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE
			Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.3. Procesos estratégicos y de apoyo de la Comisión

La Secretaria General de la Comisión, en el marco de las facultades entregadas por la Ley, ha venido impulsando tareas de planeación, control interno, gestión contractual y gestión administrativa y financiera de acuerdo con los procesos estratégicos y de apoyo definidos en el mapa de procesos de la entidad.

Como actividades de soporte y apoyo a la acción misional, a continuación, se detallan las acciones desarrolladas por cada uno de los procesos, los cuales se financian principalmente con los recursos de funcionamiento y cuya ejecución financiera puede ser consultada el Gráfico No. 8.

Gráfico No. 9. Ejecución recursos de funcionamiento vigencia 2020



Fuente: Adaptado de MHCP- SIIF Nación.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.1.1. Proceso: Gestión Jurídica y Contractual

A continuación, se presentan las metas y acciones desarrolladas por la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual durante 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, en cumplimiento de sus funciones de apoyo:

Meta: 100% contratos o convenios de la Comisión elaborados y digitalizados.

A la fecha de corte, la entidad ha requerido la formalización de un total de 713 contratos. Verificando la disponibilidad presupuestal y la alineación de las solicitudes de contratación con los resultados esperados del Plan de Acción, se reporta que la totalidad de las solicitudes recibidas por la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual fueron analizadas y tratadas (avance de la meta del 100%). Adicionalmente, los contratos elaborados, con la respectiva documentación, son objeto de digitalización. Se destaca la labor de recibir las solicitudes, analizarlas y acompañar a las áreas técnicas en la construcción del convenio/contrato.

Durante el primer semestre del año 2020, la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual fue requerida para prestar asistencia legal en materia de implementación de la política contable de la entidad y sobre las facultades del Archivo General de la Nación para realizar visitas a la Comisión de la Verdad. Al dar trámite efectivo a estas solicitudes se reporta un avance del 100% con respecto a la meta anual.

Meta: 100% conceptos jurídicos solicitados por las dependencias y oficinas elaborados.

Durante el primer semestre del año 2020, la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual fue requerida para prestar asistencia legal en materia de implementación de la política contable de la entidad y sobre las facultades del Archivo General de la Nación para realizar visitas a la Comisión de la Verdad. Al dar trámite efectivo a estas solicitudes se reporta un avance del 100% con respecto a la meta anual, 24 conceptos solicitados / 24 conceptos emitidos.

Se prestó asistencia legal en materia de derechos de autor, trabajo en casa, desvinculación de servidores públicos, situaciones administrativas, relaciones contractuales, Responsabilidad disciplinaria y durante el último trimestre la emisión de los siguientes conceptos:

- Concepto técnico de adición y prórroga operador logístico vigencias futuras.
- Concepto técnico de adición y prórroga tiquetes.
- Concepto técnico prórroga brújula comunicaciones.
- Concepto correspondiente para la realización de la adición y prórroga al contrato 336 suscrito con 472.
- Acuerdo de vinculación universidad de los andes para concepto jurídico
- Remisión de concepto técnico 577-2020.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

- Concepto técnico modificación contrato Luisa Marulanda.
- Concepto disminución contrato 336 de 2020.
- Concepto técnico de prórroga 184 de 2020.
- Concepto jurídico ampliación de los plazos de la cobertura de las pólizas de seguro.
- conceptos otrosíes Dirección de Pueblos Étnicos.
- Radicación concepto técnico prórroga contrato co-aj-444- 2020, suscrito con clickarte s.a.s.
- Concepto técnico otrosí contrato co-aj-214-2020.
- Concepto técnico para prórroga del contrato co-aj-102-2020.
- Tres conceptos técnicos adición contratos- nancy prada- nubia esmeralda - rosa yineth valoyes de la Dirección de conocimiento.
- Concepto técnico para terminación anticipada del contrato co-aj-346-2020.

Meta: Construir y divulgar seis (6) Boletines jurídicos de la Entidad.

A la fecha de corte, la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual reporta 100% de cumplimiento con la elaboración de 6 boletines jurídicos presentando la actualidad legislativa y los Decretos emitidos durante el Estado de Emergencia constitucional. Los boletines publicados están dispuestos para poner de presente la realidad constitucional de los decretos legislativos expedidos por la pandemia. Los boletines realizados son socializados a los colaboradores de la Comisión de la Verdad a través de correo electrónico y publicación en la intranet en la siguiente ruta: Intranet > Novedades > Boletín Jurídico.

Meta: 100% demandas y actuaciones administrativas requeridas por la Comisión atendidas

Durante este primer semestre la entidad adelantó las gestiones con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la aprobación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, la cual ya fue incluida dentro del modelo de operación. Se reporta un 100% de cumplimiento de la meta en razón a que la Entidad fue notificada de vinculación en una acción de tutela, sin embargo, al momento del fallo se desvinculó por probarse la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva.

Meta: 100% de mesas de ayuda requeridas atendidas.

A la fecha de corte del presente informe, se solicitaron 24 mesas de ayuda a la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual. Se reporta un avance del 100% para el periodo, ya que las 28 mesas de ayuda fueron atendidas según los tiempos y protocolos definidos por la dependencia. Cada una de las intervenciones cuenta con un soporte documentado. Dada la importancia de la asesoría y acompañamiento en temas jurídicos y contractuales, desde el 16 de marzo de 2020 se atendieron las mesas de ayuda a través de salas virtuales de la Comisión de la Verdad.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

2.1.2. Proceso: Direccionamiento Estratégico, seguimiento y evaluación

La Oficina de Planeación y Proyectos es una dependencia estratégica adscrita a la Secretaría General de la entidad. Es la encargada de la formulación y seguimiento del Plan de Acción, de los proyectos de inversión y del Plan Anual de Adquisiciones. Realiza igualmente la programación y seguimiento al presupuesto de inversión velando por la gestión eficiente de los recursos a la luz de la disponibilidad financiera y el respeto de los objetivos institucionales. De acuerdo con el mandato de la Entidad, la Constitución y las normas aplicables, la Oficina de Planeación formula, coordina y hace seguimiento al anteproyecto anual de presupuesto. Orienta el modelo de gestión de la entidad, gracias a la documentación del mapa de procesos y la matriz de riesgos asociada y a la formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Meta: Dos (2) ejercicios de rendición de cuentas realizados.

Durante la vigencia 2020, se cumplió la meta al 100% con la realizaron 2 eventos de rendición de cuentas, primer evento público, realizado a través de diferentes plataformas virtuales, tuvo lugar el 23 de abril de 2020 para presentar los resultados de la vigencia 2019. El Informe de Gestión 2019 de la Comisión, así como la grabación del evento se encuentran disponibles en la página web de la entidad, en el siguiente enlace: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/rendicion-de-cuentas>

El día 30 de septiembre de 2020, se realizó la rendición pública de cuentas correspondiente al I semestre de la vigencia 2020, cumpliendo con las diferentes etapas y productos entregables según lo descrito en el plan de trabajo correspondiente. El informe de evaluación del ejercicio ya se encuentra publicado en la página web de la entidad:

https://docs.google.com/viewer?url=https%3A%2F%2Fcomisiondelaverdad.co%2Fimagenes%2FInforme_3er_proceso_de_Rendici%C3%B3n_de_cuentas.pdf

Los soportes derivados del ejercicio, reposan principalmente en la página web de la entidad y también en la carpeta de reporte de evidencias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Componente 3. Rendición de Cuentas).

Meta: Un (1) documento anteproyecto de presupuesto elaborado.

A partir de las mesas de trabajo que permitieron definir las necesidades de presupuesto para la vigencia fiscal 2021, la Oficina de planeación y proyectos en el marco de la normatividad presupuestal, procedió a la consolidación y redacción, junto con la Dirección Administrativa y Financiera, del

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

anteproyecto de presupuesto para 2021. Este proyecto fue presentado en las mesas sectoriales del Marco de Gasto de Mediano Plazo con el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación. Las cuotas asignadas a la entidad para la vigencia entrante se encuentran ya cargadas en la plataforma del SIIIF. En este entendido, se reporta un nivel de avance con respecto a la meta del 100%.

Meta: Elaborar (4) informes de gestión institucional (periodo trimestral).

Se reporta un avance de la meta del 100%. En efecto, con base en el seguimiento a las metas y actividades definidas en el Plan Operativo Anual 2020, se realizaron 4 informes de gestión institucionales, dos informes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo y julio-septiembre los cuales son de carácter interno y se socializaron con los líderes de las dependencias, un informe de gestión del primer semestre de 2020 que se encuentra publicado en la página web institucional y el presente informe de gestión institucional que presenta un balance de la gestión institucional para la vigencia 2020.

Meta: 100% procesos y procedimientos del Modelo de Operación y Gestión documentados.

A la fecha el Modelo de Operación por Procesos de la Comisión tiene un total de 410 documentos, con un estado de avance en la documentación del 99,4% de la meta. Se encuentran pendientes dos documentos, que están al 50% y 90% de su descripción. Durante la vigencia 2020, se han adelantado reuniones de trabajo con los líderes y delegados de los diferentes procesos institucionales para la descripción de la documentación de su operación (para ver el mapa de procesos de la entidad: <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos>).

Meta: 100% necesidades de contratación ajustadas y aprobadas incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones.

El 100% de las necesidades requeridas por las distintas áreas de la Comisión han sido incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones y enviadas a la oficina de contratación para ser cargadas en SECOP.

2.1.3. Proceso: Gestión Financiera, de Servicio a la ciudadanía, de Talento Humano, de TIC's y Servicios Administrativos

A continuación, las metas y los principales avances a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera para los procesos de Gestión Financiera, de Servicio a la Ciudadanía, de Talento Humano, de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) y de Servicios Administrativos.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Meta: 100% solicitudes (PQRSF) presenciales y escritas gestionadas y enviadas.

En el primer trimestre de 2020 se gestionaron efectivamente el 95% de las solicitudes allegadas a la entidad. Se recibieron por diferentes medios 322 comunicaciones, de las cuales 283 debían tramitarse antes del 31 de mayo, de este total se gestionaron 268. En el segundo trimestre de 2020, se recibieron en total 231 comunicaciones clasificadas como PQRSF, de las cuales debía darse respuesta a 169, a corte de 30 de junio, y pendientes del trimestre anterior 39, para un total de 208. De este total se gestionaron 186 PQRSF lo que significa un porcentaje de 89%. En el primer semestre de 2020 el porcentaje de comunicaciones gestionadas es del 90%

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron en total 231 comunicaciones clasificadas como PQRSF, de las cuales debía darse respuesta antes del 30 de junio a 169 y pendientes del trimestre anterior 39, para un total de 208. De este total se gestionaron 186 PQRSF lo que significa un porcentaje de 89%.

En el tercer trimestre de 2020 se recibieron en total 371 comunicaciones clasificadas como PQRSF de las cuales 315 debían tramitarse antes del 30 de septiembre de 2020. En total se gestionaron 290 comunicaciones, lo que corresponde al 92%. Se logra un avance de 3 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior, continuaremos en los procesos de sensibilización para alcanzar la meta.

En el cuarto trimestre del año 2020 se recibieron 288 comunicaciones clasificadas como PQRSF, de las cuales 268 debían tramitarse antes del 31 de diciembre de 2020. En total se gestionaron 227 comunicaciones, lo que corresponde al 85%. Continuaremos en los procesos de sensibilización a los servidores de la entidad.

Meta: 100% servicios ofimáticos requeridos por los funcionarios de la Comisión gestionados permanentemente.

Se gestionaron el 100% de las solicitudes de servicios ofimáticos durante la vigencia 2020, en el primer semestre la gestión y respuesta de 3.512 solicitudes (1 386 durante el primer trimestre y 2.126 durante el segundo). En contexto de trabajo en casa, se gestionaron adicionalmente el 100% de las solicitudes de videoconferencias y streaming, durante el primer semestre del año.

En el Tercer trimestre se gestionaron el 100% de las solicitudes efectuadas a la mesa de ayuda, lo que corresponde a 2529 casos, de los cuales fueron solucionados (2444) el 96.64%. Se gestionaron el 100% de las solicitudes de videoconferencias, entrevistas virtuales y streaming, lo que corresponde a 2614 solicitudes. Disponibilidad de la infraestructura de servidores del 99% de uptime.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Disponibilidad del almacenamiento del 99% de uptime, disponibilidad del 99,97% de los canales de comunicaciones en la sede principal y en las 28 casas de la verdad. Se tuvo el 23,93% de uso de los canales de datos y el canal de Internet en la sede principal y las 28 Casas de la verdad.

En el cuarto trimestre se presentó lo siguiente: Se gestionaron el 100% de las solicitudes efectuadas a la mesa de ayuda, lo que corresponde a 2253 casos, de los cuales fueron solucionados (2152) el 95.52% y un 4.48% pendiente de solucionar. Se gestionaron el 100% de las solicitudes de videoconferencias, entrevistas virtuales y streaming, lo que corresponde a 1334 solicitudes. Se gestionaron el 100 % de las reuniones por MEET , lo que corresponde a 14178 reuniones. Disponibilidad de la infraestructura de servidores del 98.79% de uptime. Disponibilidad del almacenamiento del 100% de uptime. Disponibilidad del 99,84% de los canales de comunicaciones en la sede principal y en las 28 casas de la verdad. Se tuvo el 33,24% de uso de los canales de datos y el canal de Internet en la sede principal y las 28 Casas de la verdad.

Durante toda la vigencia se garantizaron los siguientes servicios:

- Se prestó soporte remoto a todos los funcionarios y contratistas de La Comisión a nivel nacional.
- Se garantizó la conectividad de todos los funcionarios y contratistas en trabajo en casa de todos los servicios tecnológicos de La Comisión.
- Se garantizó los servicios de videoconferencias, entrevistas virtuales y Streaming a nivel nacional.
- Se terminó con la implementación de la herramienta de monitoreo para toda la infraestructura tecnológica.
- Se aprobó y publicó el procedimiento para adquisición y desarrollo de Sistemas de información.

Meta: 100% del personal de planta requerido contratado.

Se reporta un 100% de cumplimiento de la meta. Durante el periodo de 2020 se realizó la contratación de 35 servidores. Cerrando el año 2020 con 356 servidores. Se logró realizar la contratación de 157 servidores para diferentes dependencias de la Entidad, a nivel central y nacional, para lo cual se realizó el rediseño de los procesos de contratación que permitieron dar continuidad a la operación pese a la declaratoria de pandemia y promoviendo la filosofía de prevención del Área de Talento Humano.

Meta: 100% Plan de bienestar para los funcionarios implementado.

El programa de capacitación y bienestar de la Comisión, ha tenido un 96% en porcentaje de cumplimiento.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Desde el 21 de enero de 2020 se cuenta con el programa de capacitación y bienestar de la Comisión, el cual se ha puesto en marcha y presenta un avance del 30% de cumplimiento.

El programa de capacitaciones y bienestar del periodo 2020, requirió de dos versiones, dado que al momento de la declaratoria de pandemia se requirió de formular el 90% de las actividades de forma virtual, a fin de prevenir las aglomeraciones, se dio continuidad a las actividades de prevención del Covid 19, prevención de emergencias en casa, entre las actividades de bienestar incluyeron el concurso de talentos, cómo prevenimos las emergencias en casa y cierre de gestión 2020.

Así mismo se logró desarrollar el 100% de las capacitaciones en habilidades blandas y aspectos técnicos de la mano con el proveedor Universidad Nacional.

Meta: 100% SIGISST implementado en todas sus sedes.

A corte del 31 de diciembre 2020 el porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos fue del 92,5%. Para el periodo 2020 la Comisión de la Verdad según Decreto 0312, realizó la autoevaluación de cumplimiento de estándares mínimos y realizó el reporte correspondiente a la ARL Positiva y al Ministerio de Trabajo este último se realizó para los periodos 2019 y 2020, entre los aspectos a resaltar para el periodo 2020, están:

- Implementación de protocolos de bioseguridad, tanto en locaciones como personas en pro de la prevención y contención de COVID - 19.
- Circuito de capacitación a brigadistas, de prevención de emergencias en casa y trabajo en casa en aspectos osteomusculares y psicosocial.
- Implementación de batería de riesgo psicosocial.
- Mejora continua de los procesos de gestión en seguridad y salud en el trabajo en aspectos de cobertura y cumplimiento de actividades

2.1.4. Proceso: Evaluación del Sistema de Control interno

A continuación, las metas 2020 y las acciones desarrolladas por la Oficina de Control interno, cuyo fin se orienta a prevenir y minimizar la ocurrencia de faltas disciplinarias, hacer seguimiento y medir la implementación de planes de mejora.

Meta: 100% Plan Anual de Auditorías ejecutado

La Oficina de Control Interno reporta un avance del 66,6% con la realización de dos auditorías. Este indicador es medido en relación con las auditorías que se tenían programadas para la vigencia 2020, en este sentido se realizó la Auditoría de Despliegue Territorial inició desde el 5 de junio de 2020 y la Auditoría al Sistema de Información Misional, la cual se desarrolló de acuerdo con lo previsto en el plan auditor y cuenta con el Informe Final de auditoría publicado y enviado a los responsables del

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

proceso. La Auditoría al SG-SST se desarrolló de acuerdo con lo previsto en el plan auditor y cuenta con el Informe Final de auditoría publicado y enviado a los responsables del proceso.

Meta: Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité de Control Interno cumplido.

Se reporta un 100% de cumplimiento de la meta con la elaboración y publicación de 38 informes de 38 programados y aprobados por el comité de control interno para la vigencia. Durante el año 2020, la Oficina de Control Interno realizó 37 informes de Ley, seguimiento y Evaluación, quedando pendiente el informe de arqueo de Caja Menor del mes de diciembre que se elabora y se emite en el mes de enero, una vez terminada la vigencia.

Meta: 100% de acciones correctivas y preventivas implementadas.

De acuerdo al seguimiento realizado a los planes de mejoramiento al 31 de diciembre alcanza un avance del 55%, a continuación, se presentan las acciones producto de la auditoría por tipo y las dependencias responsables

Tipo de Acción	Cerrada
Correctiva	18
Gestión de Servicio a la Ciudadanía	1
Gestión de Servicio a la Ciudadanía y Servicios Administrativos.	2
Gestión de TICs	6
Gestión del Talento Humano	3
Gestión Financiera	2
Oficina Jurídica y Gestión Contractual	1
Servicios administrativos	3
Oportunidad de Mejora	4
Gestión del Talento Humano	3
Gestión Financiera	1
Total general	22

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

3. ANEXOS

Anexo 3. 1.. Aliados de la Comisión de la Verdad

Fecha de corte: 31 de diciembre del 2020

1. Embajadas	
1	Alemania
2	Argentina
3	Australia
4	Austria
5	Bélgica
6	Bolivia
7	Brasil
8	Canadá
9	Chile
10	China
11	Cuba
12	Delegación de la Unión Europea

	INFORME DE GESTIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE
			Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
13	Dinamarca
14	Ecuador
15	El Salvador
16	España
17	Estados Unidos
18	Finlandia
19	Francia
20	Holanda
21	Honduras
22	Hungría
23	Irlanda
24	Italia
25	Japón
26	México
27	Noruega

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
28	Nueva Zelanda
29	Países Bajos
30	Paraguay
31	Perú
32	Polonia
33	Portugal
34	Reino Unido
35	República de Corea
36	República Checa
37	República Dominicana
38	Rumania
39	Rusia
40	Suecia
41	Suiza
42	Turquía

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
2. Otras Entidades de Cooperación Descentralizada	
43	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)
44	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD)
45	Comisión Internacional de Personas Desaparecidas (ICMP)
3. Agencias Multilaterales	
46	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
47	Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)
48	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
49	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
50	Fondo de Población de Las Naciones Unidas (UNFPA)
51	Fondo Multidonante de la Unión Europea para Colombia
52	Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz (MPTF)
53	Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP OEA)
54	Misión de Verificación de la ONU en Colombia
55	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
56	Oficina de Monitoreo al proceso de Paz (ONU)
57	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
58	Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DDHH)
59	ONU Mujeres
60	Organización de las Naciones Unidas (ONU) (ODD - Agenda ONU -2030)
61	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
62	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Instituto de DDHH
63	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
64	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
65	Programa Mundial de Alimentos (PMA)
4. Agencias de Cooperación Internacional y otros	
66	AB Colombia
67	Abogados sin Fronteras Canadá
68	Academia Móvil de Berlín
69	Adveniat

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
70	AEXID - Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo
71	Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) - Programa ProPaz
72	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)
73	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) - ACDI-VOCA
74	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Chemonics DDHH)
75	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Chemonics JSP) (Justicia para una Paz Sostenible)
76	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/MSI Colombia Transforma)
77	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Nuestra Tierra Próspera)
78	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
79	Agencia PANDI
80	Agencia Suiza para el Desarrollo
81	ALL SURVIVORS PROJECT (ASP)
82	Amnistía Internacional
83	Amnistia Internacional Suecia

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
84	Amnistie Internationale France
85	Association Pluriels Alfredo Camelo
86	Atlantic Council
87	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
88	Banco Mundial
89	Brigadas Internacionales de Paz (PBI)
90	Cafod
91	Caravana lawyer's Network
92	Centro de Atención al refugiado CAR-ADRA
93	Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ)
94	Cetim
95	Colombia Human Rights Committee
96	Colombian Solidarity
97	Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes CAREF
98	Comisión de la Verdad de Mali

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
99	Comisión de Refugiados de la Defensoría del Pueblo de Argentina
100	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
101	Comisión Europea (ECHO /UE)
102	Comisión Interamericana para los Derechos Humanos
103	Comisión Internacional de Juristas
104	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
105	Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionario de Refugio
106	Comité France Colombie de Defensa de Derechos Humanos
107	Comité Internacional de la Cruz Roja
108	Comité Internacional para el desarrollo de los pueblos (CISP)
109	Commisariat of Catholic Bishops in Germany
110	CONARE
111	Conciliation Resources
112	Confederazione Genreale Italiana Del Lavoro
113	Conflict Textiles

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
114	Consejo de la Unión Europea para América Latina y el Caribe (COLAC)
115	Consejo Noruego para Refugiados (NRC)
116	Cooperación Española (FUDESCO)
117	Cooperación española en Colombia
118	Coordinadora Área construcción de paz
119	Corporación Andina de Fomento (CAF)
120	Corporación Claretiana
121	Crea Escuela
122	Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI-Colombia)
123	Delegación de la Unión Europea en Colombia
124	DEMOCRACY INTERNATIONAL
125	Departamento de Extranjería y Migración Chile (2014-2017)
126	Diakonia
127	Dirección Nacional de Migraciones de Puerto Madryn
128	Espace Afrique

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
129	European Institute of Peace
130	Evidence Ideas Change
131	FOKUS - Forum for Women and Development
132	Fondo Acción (Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez)
133	Fondo Noruego para los Derechos Humanos
134	FONDO SUECO - NORUEGO - FOS
135	France Amerique Latine
136	Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC
137	Fundación FORD
138	Fundación Heinrich Boell (HBS)
139	Fundación Kofi Annan
140	Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS)
141	Fundación Plan
142	Fundación Scalabrini
143	Fundación Sueca para los DDHH

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
144	FUPAD Arauca
145	Gernika Gogoratuz - Centro de Investigación por la Paz
146	Gernikatik Mundura - Asociación
147	GIDH - GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS POR LOS DERECHOS HUMANOS
148	GIFMM
149	Guernica Center for International Justice
150	Hafiza Merkezi - OSC Turca
151	Head Of Cooperation Section
152	Heartland Alliance International (HAI) en Colombia
153	Human Rights Watch
154	Humanity & Inclusión Colombia
155	Humanity United Action
156	HUMILITAS Congregación de los misioneros de San Carlos
157	ICCO Cooperation
158	Instituto Católico Chileno de Migración de Chile (INCAMI)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
159	Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH)
160	Institute For Integrated Transitions (IFIT)
161	Instituto Catalán Internacional Per la Pau (ICIP)
162	Instituto Colombo Alemán para la Paz (CAPAZ)
163	Instituto Goethe
164	Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria
165	Interam Suiza
166	Interamerican Dialogue (Diálogo Interamericano)
167	Internacional Amandine Fulshiron
168	International Coalition of Sites of Conscience
169	Interpares
170	Justice for Colombia
171	KFW Development Bank- Bank aus Verantwortung
172	Kirchgemeinde Johannes
173	Konrad Adenauer Stiftung

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
174	LIMPAL-Colombia
175	Lutheran World Relief
176	Management Systems Internacional (MSI)
177	MASTERPEACE
178	Médicos del Mundo
179	Médicos sin Fronteras
180	Memria.Org
181	Mercy Corps
182	MISEREOR - Catholic Bishops Organization for Development Cooperation
183	Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia "MAPP OEA"
184	Movimiento de Paz Holandés (PAX)
185	Movimiento por la paz, el desarme y la libertad
186	Movimiento Sueco por La Reconciliación Swefor
187	Municipalidad de Santiago
188	Museo de la Memoria

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
189	National Endowment for Democracy (NED)
190	National Security Archive (NSA)
191	Newton Fund Project
192	Nordik Institute
193	Nodo de la Comisión de la Verdad en Alemania
194	Nodo de la Comisión de la Verdad en Andalucía
195	Nodo de la Comisión de la Verdad en Bélgica
196	Nodo de la Comisión de la Verdad en British Columbia
197	Nodo de la Comisión de la Verdad en Catalunya
198	Nodo de la Comisión de la Verdad en Chile (Antofagasta)
199	Nodo de la Comisión de la Verdad en Chile (Santiago)
200	Nodo de la Comisión de la Verdad en Costa Oeste (California, Arizona, Texas)
201	Nodo de la Comisión de la Verdad en Costa Rica
202	Nodo de la Comisión de la Verdad en Ecuador
203	Nodo de la Comisión de la Verdad en Filadelfia

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
204	Nodo de la Comisión de la Verdad en Italia
205	Nodo de la Comisión de la Verdad en Madrid
206	Nodo de la Comisión de la Verdad en México
207	Nodo de la Comisión de la Verdad en Miami/Florida
208	Nodo de la Comisión de la Verdad en Norte
209	Nodo de la Comisión de la Verdad en Noruega
210	Nodo de la Comisión de la Verdad en Nueva York, Nueva Jersey, Boston
211	Nodo de la Comisión de la Verdad en Ontario - Quebec
212	Nodo de la Comisión de la Verdad en Ontario -Toronto
213	Nodo de la Comisión de la Verdad en País Vasco
214	Nodo de la Comisión de la Verdad en Países Bajos
215	Nodo de la Comisión de la Verdad en Panamá
216	Nodo de la Comisión de la Verdad en Quebec
217	Nodo de la Comisión de la Verdad en Reino Unido
218	Nodo de la Comisión de la Verdad en Suecia

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
219	Nodo de la Comisión de la Verdad en Suiza
220	Nodo de la Comisión de la Verdad en Sur
221	Nodo de la Comisión de la Verdad en Sur Este
222	Nodo de la Comisión de la Verdad en Valencia
223	Nodo de la Comisión de la Verdad en Venezuela
224	Nodo de la Comisión de la Verdad en Washington
225	Observatorio Escuela de las Américas (SOAW)
226	Open Society Foundations
227	Organización Christian Aid
228	Organización de Estados Americanos (OEA)
229	Organización de Estados Iberoamericanos
230	Organización Memoria Abierta y Nodo de la Comisión de la Verdad en Brasil
231	Organización Memoria Abierta y Nodo de la Comisión de la Verdad en Cono sur (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil)
232	Organización Memoria Abierta y Nodo de la Comisión de la Verdad en Uruguay
233	Organización Mundial contra la Tortura

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
234	Organización Suiza de Ayuda al Refugiado (OSAR)
235	Overseas Development Institute (Reino Unido)
236	OXFAM International
237	Pax Holanda
238	Peace and Security Funders Group
239	Peacebuilding Fund
240	Porticus
241	Presidenta Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile
242	Programa de Mujeres en Riesgo del Área de Refugio de la Vicaria (2001-2012)
243	Programa de Salidas Temporales-Pastoral Social Colombia (2005-2015)
244	Psychotherapeutin delegiert in der Quellenpraxis in Uster
245	Reseau France Colombie Solidarites
246	Rockefeller Brothers Fund
247	Roger Tropical Institute (KIT)
248	Servicio Ecumenico para la dignidad Humana SEDHU

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

1. Embajadas	
249	SJM - Servicio Jesuita a Migrantes
250	Solidarités
251	Swisspeace
252	Taula Catalana per la Pau y els Drets Humans a Colombia
253	Terre Des Hommes Deutschland
254	Tierra de Hombres
255	United States Institute for Peace (USIP)
256	UP- Decouvrir
257	UP-PC
258	Washington Office on Latin America (WOLA)
259	Wellspring Philanthropic Fund
260	WOLA
261	Women's Link Worldwide

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
1	Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA)
2	Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES)
3	Agence des Services Frontaliers du Canada (ASFC)
4	Agencia Colombiana para la Reintegración y la Normalización (ARN)
5	Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
6	Agencia de Renovación del Territorio (ART) (PDET- PILAR)
7	Agencia Nacional de Tierras (ANT)
8	Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)
9	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC)
10	Agencia pública de empleo SENA
11	Aguas Regionales de Urabá
12	Alcaldía de Nariño
13	Alcaldía Municipal de Agua Azul: Personería (Casanare)
14	Alcaldía Municipal de Carepa: Personería (Antioquia)
15	Alcaldía Municipal de Chameza: Personería (Casanare)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
16	Alcaldía Municipal de Chigorodó: Personería (Antioquia)
17	Alcaldía Municipal de Dabeiba: Personería (Antioquia)
18	Alcaldía Municipal de Gamarra: Personería (Cesar)
19	Alcaldía Municipal de Hato Corozal: Personería (Casanare)
20	Alcaldía Municipal de La Salina: Personería (Casanare)
21	Alcaldía Municipal de Mani: Personería (Casanare)
22	Alcaldía Municipal de Morales: Personería (Bolívar)
23	Alcaldía Municipal de Mutatá: Personería (Antioquia)
24	Alcaldía Municipal de Necocolí: Personería (Antioquia)
25	Alcaldía Municipal de Nunchia: Personería (Casanare)
26	Alcaldía Municipal de Orocue (Casanare)
27	Alcaldía Municipal de Pore: Personería (Casanare)
28	Alcaldía Municipal de Receptor: Alcaldía Municipal de Receptor
29	Alcaldía Municipal de Sabana Larga: Personería (Casanare)
30	Alcaldía Municipal de Sacama: Personería (Casanare)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
31	Alcaldía Municipal de San Luis de Palenque: Personería (Casanare)
32	Alcaldía Municipal de San Martín: Personería (Cesar)
33	Alcaldía Municipal de San Pedro de Urabá: Personería (Antioquia)
34	Alcaldía Municipal de Támara: Personería: Personería (Casanare)
35	Alcaldía Municipal de Turbo: Personería (Antioquia)
36	Alcaldía Municipal de Villanueva: Personería (Casanare)
37	Alcaldía Municipal Trinidad: Personería (Casanare)
38	Alcaldía Municipal de Sotaquirá: Personería (Boyacá)
39	Alcaldía de Abejorral
40	Alcaldía de Argelia
41	Alcaldía de Armenia (Quindío)
42	Alcaldía de Baranoa
43	Alcaldía de Bucaramanga
44	Alcaldía de Cartagena
45	Alcaldía de la Unión Valle

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
46	Alcaldía de Manizales (Caldas)
47	Alcaldía de Medellín (Subsecretaria de Derechos Humanos, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de No Violencia)
48	Alcaldía de Mitú y Carurú
49	Alcaldía de Montenegro
50	Alcaldía de Montería
51	Alcaldía de Murindó
52	Alcaldía de Mutatá
53	Alcaldía de Palmira (Valle de Cauca)
54	Alcaldía de Pasto (Nariño)
55	Alcaldía de Pereira: Oficina de Paz; Personería (Risaralda)
56	Alcaldía de Popayán: Secretaria de La Mujer (Cauca)
57	Alcaldía de Prado (Tolima)
58	Alcaldía de Pueblo Rico (Secretaria de Gobierno)
59	Alcaldía de Puerto Asís: Secretaria de La Mujer (Putumayo)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
60	Alcaldía de Purificación (Tolima)
61	Alcaldía de Quibdó (Chocó)
62	Alcaldía de San José del Guaviare
63	Alcaldía de San Pedro
64	Alcaldía de Santa Rosa
65	Alcaldía de Santiago de Cali (Valle del Cauca)
66	Alcaldía de Santiago de Cali: Secretaría de Desarrollo Social de Cali
67	Alcaldía de Sincelejo (Sucre)
68	Alcaldía de Sonson
69	Alcaldía de Vigía del Fuerte
70	Alcaldía Distrital de Barranquilla
71	Alcaldía Distrital de Buenaventura (Valle del Cauca): Personería
72	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
73	Alcaldía Local de Kennedy (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C)
74	Alcaldía Local de Sumapaz (Bogotá)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
75	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (Despacho de la Alcaldesa, Secretaría de Integración Social, Secretaria Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de las Artes, Secretaria General: Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, Cinemateca Distrital; Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; Personería)
76	Alcaldía Mayor de Tunja: Secretaría de Educación de Tunja, Personería Municipal
77	Alcaldía Municipal de Alpujarra (Tolima)
78	Alcaldía Municipal de Alvarado (Tolima)
79	Alcaldía Municipal de Ambalema (Tolima)
80	Alcaldía Municipal de Anzoátegui (Tolima)
81	Alcaldía Municipal de Apartadó: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación (Antioquia)
82	Alcaldía Municipal de Armero Guayabal (Tolima)
83	Alcaldía Municipal de Ataco (Tolima)
84	Alcaldía Municipal de Baraya (Huila)
85	Alcaldía Municipal de Barranco de Loba (Bolívar)
86	Alcaldía Municipal de Beteitiva (Personería Municipal)
87	Alcaldía Municipal de Cabrera (Cundinamarca)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
88	Alcaldía Municipal de Cajamarca (Tolia)
89	Alcaldía Municipal de Caldon (Cauca)
90	Alcaldía Municipal de Campohermoso: Personería (Boyacá)
91	Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá (Tolima)
92	Alcaldía Municipal de Casabianca (Tolima)
93	Alcaldía Municipal de Chaparral (Tolima)
94	Alcaldía Municipal de Coello (Tolima)
95	Alcaldía Municipal de Colombia (Huila)
96	Alcaldía Municipal de Colón (Putumayo)
97	Alcaldía Municipal de Coyaima (Tolima)
98	Alcaldía Municipal de Cuitiva: Personería Municipal (Boyacá)
99	Alcaldía Municipal de Cunday (Tolima)
100	Alcaldía Municipal de Dolores (Tolima)
101	Alcaldía Municipal de El Espinal (Tolima)
102	Alcaldía Municipal de El Guamo (Tolima)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
103	Alcaldía Municipal de Falan (Tolima)
104	Alcaldía Municipal de Flandes (Tolima)
105	Alcaldía Municipal de Florencia: Gestora social
106	Alcaldía Municipal de Fresno (Tolima)
107	Alcaldía Municipal de González (Cesar)
108	Alcaldía Municipal de Guapi (Cauca)
109	Alcaldía Municipal de Herveo (Tolima)
110	Alcaldía Municipal de Honda (Tolima)
111	Alcaldía Municipal de Ibagué - Centro de Estudios y Análisis en Convivencia, Seguridad Ciudadana y Paz (CEACSCPAZ) (Tolima)
112	Alcaldía Municipal de Icononzo (Tolima)
113	Alcaldía Municipal de Itsmina (Chocó)
114	Alcaldía Municipal de La Plata (Huila)
115	Alcaldía Municipal de Lérída (Tolima)
116	Alcaldía Municipal de Líbano (Tolima)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
117	Alcaldía Municipal de López de Micay: Personería (Cauca)
118	Alcaldía Municipal de Melgar (Tolima)
119	Alcaldía Municipal de Mocoa (Putumayo)
120	Alcaldía Municipal de Mongua: Personería Municipal (Boyacá)
121	Alcaldía Municipal de Montecristo (Bolívar)
122	Alcaldía Municipal de Morales (Bolívar)
123	Alcaldía Municipal de Murillo (Tolima)
124	Alcaldía Municipal de Natagaima (Tolima)
125	Alcaldía Municipal de Neiva (Huila)
126	Alcaldía Municipal de Norosí (Bolívar)
127	Alcaldía Municipal de Ortega (Tolima)
128	Alcaldía Municipal de Palocabildo (Tolima)
129	Alcaldía Municipal de Paya: Personería (Boyacá)
130	Alcaldía Municipal de Pesca: Personería (Boyacá)
131	Alcaldía Municipal de Piedras (Tolima)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
132	Alcaldía Municipal de Pisba: Personería (Boyacá)
133	Alcaldía Municipal de Pitalito (Huila)
134	Alcaldía Municipal de Planadas (Tolima)
135	Alcaldía Municipal de Río de Oro (Cesar): Personería
136	Alcaldía Municipal de Rioblanco (Tolima)
137	Alcaldía Municipal de Roncesvalles (Tolima)
138	Alcaldía Municipal de Rovira (Tolima)
139	Alcaldía Municipal de Saldaña (Tolima)
140	Alcaldía Municipal de San Alberto (Cesar)
141	Alcaldía Municipal de San Antonio (Tolima)
142	Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta
143	Alcaldía Municipal de San Luis (Tolima)
144	Alcaldía Municipal de San Martín: Personería
145	Alcaldía Municipal de San Miguel (Putumayo)
146	Alcaldía Municipal de San Pedro de Urabá (Antioquia): Secretaría de Gobierno

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
147	Alcaldía Municipal de San Sebastián de Mariquita (Tolima)
148	Alcaldía Municipal de Santa Isabel (Tolima)
149	Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao (Cauca)
150	Alcaldía Municipal de Soacha (Cundinamarca)
151	Alcaldía Municipal de Suárez (Tolima)
152	Alcaldía Municipal de Susacón: Personería (Boyacá)
153	Alcaldía Municipal de Tamalameque (Cesar)
154	Alcaldía Municipal de Tello (Huila)
155	Alcaldía Municipal de Timbiquí
156	Alcaldía Municipal de Tiquisio (Bolívar)
157	Alcaldía Municipal de Toribio (Cauca)
158	Alcaldía Municipal de Turbaco (Bolívar)
159	Alcaldía Municipal de Valle de San Juan (Tolima)
160	Alcaldía Municipal de Valledupar (Cesar)
161	Alcaldía Municipal de Venadillo (Tolima)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
162	Alcaldía Municipal de Villahermosa (Tolima)
163	Alcaldía Municipal de Villarrica (Tolima)
164	Alcaldía municipal de Viotá - Cundinamarca
165	Alcaldía Municipal Surandina
166	Alcaldía Municipal de Aguachica (Cesar)
167	Alcaldía Municipal de Algeciras (Huila)
168	Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
169	Armada Nacional
170	Asamblea Departamental
171	Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño (ASOMURA)
172	Banco de la República: Red Cultural del Banco de la República
173	Casa de la Cultura San José
174	Casa de la Mujer UPTC
175	Centro Cultural Moravia
176	Centro de Traslado por Protección (CTP)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
177	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) - Dirección de Acuerdos de la Verdad
178	Comisión de Refugiados de la Defensoría del Pueblo de Argentina
179	Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI)
180	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
181	Comité Territorial de Justicia Transicional Municipal Buenaventura
182	Concejo Distrital de Buenaventura
183	Concejo Municipal de Guapi
184	Concejo Municipal de Ibagué (Tolima)
185	Concejo Municipal de López de Micay
186	Concejo Municipal de Timbiquí
187	Concejos Municipales Tolima
188	Congreso de la República de Colombia: Comisiones de Paz y Comisiones Permanentes Constitucionales
189	Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
190	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y las Relaciones Internacionales

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
191	Consejo de Estado
192	Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Arauca
193	Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bolívar
194	Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Casanare
195	Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Casanare
196	Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Sucre
197	Consejo Municipal de Caldon (Caldono)
198	Consejo Municipal de Paz de Algeciras (Huila)
199	Consejo Municipal de Paz de La Plata (Huila)
200	Consejo Municipal de Paz de Neiva (Huila)
201	Consejo Municipal De Política Social - Apartadó Antioquia
202	Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia
203	Consejo Superior de la Judicatura
204	Contraloría General de la Nación
205	Coordinación de Garantías de Participación para la Mesa de Víctimas

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
206	Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA)
207	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)
208	Corte Constitucional
209	Corte Suprema de Justicia
210	Defensoría del Pueblo
211	Defensoría del Pueblo de Panamá
212	Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio
213	Defensoría General de la Nación
214	Departament d'Afers i Relacions Institucionals i Exteriors i Transparencia Direcció General de Cooperació al Desenvolupament
215	Dirección General Marítima (DIMAR), Capitanía de Puertos Buenaventura
216	Ejército Nacional
217	Empresa de Energía de Bogotá
218	Empresa Distribuidora y Generadora para la Comercialización del Servicio Público de Electricidad Pangoa (EGEPSA)
219	Empresas Públicas de Medellín (EPM)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
220	Fiscalía General de la Nación
221	Fondo Colombia en Paz (FCP)
222	Fondo Nacional del Ahorro
223	Fondo para el financiamiento del sector agropecuario (Finagro)
224	Fuerza Aérea del Tolima
225	Gobernación de Antioquia (Alta instancia de Género, Secretaría para la Participación, secretaria para la Equidad, Secretaría de Gobierno, Gerencia de Afrodescendientes, Gerencia de Paz y Conflicto)
226	Gobernación de Arauca
227	Gobernación de Atlántico
228	Gobernación de Bolívar
229	Gobernación de Boyacá: Secretaría Departamental de Salud
230	Gobernación de Caldas (Oficina de Paz)
231	Gobernación de Caquetá: Instituto departamental de cultura y turismo (ICDT), Secretaría de Educación Departamental
232	Gobernación de Córdoba

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
233	Gobernación de Cundinamarca: Secretaría de Gobierno Departamental
234	Gobernación de la Guajira
235	Gobernación de Magdalena
236	Gobernación de Nariño
237	Gobernación de Norte de Santander
238	Gobernación de Quindío: Secretaria del Interior, Oficina de Paz y Derechos Humanos
239	Gobernación de Santander
240	Gobernación de Sucre
241	Gobernación del Amazonas - Oficina de atención a victimas
242	Gobernación del Atlántico
243	Gobernación del Caquetá: Asesoría de Paz del Departamento de Caquetá
244	Gobernación del Cauca
245	Gobernación del Cesar: Oficina Asesora de Paz
246	Gobernación del Chocó

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
247	Gobernación del Huila
248	Gobernación del Putumayo
249	Gobernación del Tolima: Indeportes, Secretaría de Salud
250	Gobernación del Valle del Cauca (Secretaría de Paz)
251	Gobernación del Vaupés
252	Gobernación de Casanare (Secrtria de Gobierno)
253	Hospitales municipales Tolima
254	Infantería de Marina de Colombia
255	Instancia Especial de Género en la Paz
256	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
257	Instituto de Gastronomía, Administración y Turismo (IGAT)
258	Instituto de Medicina Legal
259	Instituto Departamental de Bellas Artes (Cali)
260	Instituto Nacional de Salud

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
261	Instituto Nacional para Ciegos (INCI)
262	Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
263	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
264	Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP)
265	Medicina Legal
266	Mesa Regional Apartadó (Antioquia) Pdet del Pilar (Reconciliación)
267	Mesa Regional de Reconciliación Urabá
268	Mesas Municipales y Departamentales de Participación de las Víctimas
269	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
270	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
271	Ministerio de Cultura- Archivo General de la Nación
272	Ministerio de Defensa Nacional
273	Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares y Comando Conjunto Estratégico de Transición de las Fuerzas Militares (CCOET)
274	Ministerio de Educación

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
275	Ministerio de Hacienda (DNP)
276	Ministerio de Justicia y del Derecho
277	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
278	Ministerio de Relaciones Exteriores
279	Ministerio de Salud y Protección Social
280	Ministerio de Transporte
281	Ministerio del Interior
282	Ministerio del Trabajo
283	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
284	Ministro Público Guapi (Alcaldía, Policía y Fiscalía)
285	Municipalidad de la Ciudad de Asunción
286	Museo Casa de la Memoria (Medellín)
287	Museo La Tertulia
288	Oficina Alto Comisionado para la Paz (OACP)
289	Oficina Asesora de Paz - Gobernación del Cauca

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
290	Oficina de la Alta Consejería para Los Derechos De Las Víctimas La Paz, y La Reconciliación (ACDVPR) Secretaría General De La Alcaldía Mayor De Bogotá
291	Oficina de Paz del Municipio de Florencia
292	Oficina Nacional para la Atención a los Refugiados (ONPAR)
293	Personerías Municipales
294	Policía Nacional: Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP), Oficina de Derechos Humanos y varias dependencias en diferentes regiones
295	Presidencia de la República
296	Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala
297	Procuraduría General de la Nación: Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz; Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrario; Procuraduría Delegada para Asuntos de Restitución de Tierras
298	Prosperidad Social
299	Registraduría Municipal de La Calera - Cundinamarca
300	Servei d'Atenció a Immigrants Emigrants i Refugiats (SAIER)
301	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA): Varias dependencias de diferentes regiones y Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuário y Turístico (Antioquia)
302	Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Institucionalidad Pública e instancias	
303	Unidad de Restitución de Tierras (URT)
304	Unidad de Víctimas (México)
305	Unidad Nacional de Parques Nacionales Naturales
306	Unidad Nacional de Protección
307	Unidad para la Atención Integral a las Víctimas (UARIV)

Sociedad Política	
1	Guaviare es Paz
2	Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS
3	Movimiento Compromiso Ciudadano
4	Movimiento político Estamos Listas
5	Partido Alianza Social Independiente
6	Partido Alianza Verde
7	Partido Cambio Radical

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Sociedad Política	
8	Partido Centro Democrático
9	Partido Colombia Humana
10	Partido Comunista Colombiano
11	Partido Conservador Colombiano
12	Partido Liberal Colombiano
13	Partido Político Esperanza Paz y Libertad
14	Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC / Partido Farc Comunes
15	Partido Político Unión Patriótica
16	Partido Polo Democrático
17	Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U
18	Partido Unión Patriótica
19	Polo Democrático Alternativo

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
1	Academia Unige
2	Academia Universidad Libre
3	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA- CAREF), Argentina
4	Akademie der Diocese Rottenburg Stuttgart
5	American University (Estados Unidos)
6	Amsterdam University (Países Bajos)
7	Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA)
8	Brighton University (Reino Unido)
9	Centro de Estudio de Docentes de Cundinamarca
10	Centro de Estudios Afrodiasporicos - Universidad ICESI
11	Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
12	Centro de Estudios Migratorios Universidad de Santiago
13	Centro de Estudios Regionales del Sur (CERSUR)
14	Centro de Estudios regionales Universidad Del Tolima (CERE)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
15	Centro de estudios sociales y culturales de la memoria (CESYCME)
16	Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CINDE)
17	Colegio Diego Uribe Vargas – corregimiento de Cambao (San Juan de Rioseco, Cundinamarca)
18	Colegio Luis López de Mesa (IED)
19	Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario
20	Colegio Mayor San Bartolomé (Bogotá)
21	Colegio Nacionalizado San Luis de Gaceno (San Luis de Gaceno, Boyacá)
22	Colegio San Francisco Javier, Pasto Nariño
23	Colegio San Ignacio de Loyola – Otanche, Boyacá
24	Colegio Santa Teresa - Rural (San Juan de Rioseco, Cundinamarca)
25	Concordia University
26	Conflicto Urbano
27	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Grupo de Trabajo sobre Estudios Críticos en Discapacidad (CLACSO)
28	Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
29	Corporación Universitaria del Caribe
30	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)
31	Corporación Universitaria Rafael Núñez
32	Corporación Universitaria Reformada (Barranquilla)
33	Corporación Universitaria Remington
34	Escuela de Psicología, Universidad Alberto Hurtado
35	Escuela La Meseta – vereda Río Blanco, Gutiérrez, Cundinamarca
36	Escuela Normal Divina Providencia – La Palma, Cundinamarca
37	Escuela Normal Leonor Álvarez Pinzón (Tunja, Boyacá)
38	Escuela Normal Santiago de Tunja (Tunja, Boyacá)
39	Escuela Normal Superior
40	Escuela rural en la vereda San Martín (Viotá, Cundinamarca)
41	Escuela Santa Coloma
42	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
43	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
44	Fordham University, American Magazine
45	Fundación Cinde Colombia
46	Fundación del Oriente Colombiano
47	Fundación Estudios Superiores Universitarios (FESU)
48	Fundación Universidad de Antioquía
49	Fundación Universidad del Norte
50	Fundación Universidad Externado de Colombia
51	Fundación Universitaria (UNITROPICO)
52	Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (Unicatólica)
53	Fundación Universitaria Claretiana
54	Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano
55	Fundación Universitaria Los Libertadores
56	Fundación Universitaria Luis Amigo FUNLAM
57	Fundación Universitaria María Cano
58	Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
59	George Washington University
60	Gimnasio Gran Colombiano (Tunja, Boyacá)
61	I.E San Pedro Claver
62	I.E San Vicente De Paul
63	I.E. Antonio Derka (Santo Domingo Savio)
64	I.E. Carlos Vieco Ortiz -Red Regional Memoria Y Paz
65	I.E. José Acevedo Y Gómez - Redregional Memoria Y Paz
66	I.E. Juan De La Cruz Posada- Redregional Memoria Y Paz
67	I.E. La Esperanza -Redregional Memoria Y Paz
68	I.E. La Independencia-Red De Maestros Educame
69	I.E. La Milagrosa, Bello -Red De Maestros
70	I.E. Eduardo Santos - Museo Mem C13
71	Inem Carlos Arturo Torres (Tunja, Boyacá)
72	Inem José Felix Restrepo-Red De Maestros
73	Institución Educativa Antonio José Sandoval Gómez (Tunja, Boyacá)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
74	Institución Educativa Antonio Nariño, Buenaventura
75	Institución Educativa Antonio Ricaurte- Florencia
76	Institución Educativa Chanpagñath, Buenaventura
77	Institución Educativa Colegio San Rafael Buenaventura
78	Institución educativa coordinación Barrios Unidos del sur-Florencia
79	Institución Educativa de San Nicolás y Lagunitas- corregimientos de San Juan de Rioseco, Cundinamarca.
80	Institución Educativa Departamental de San Juan de Rioseco - urbano (San Juan de Rioseco, Cundinamarca)
81	Institución Educativa Departamental Quebrada Becerras (Duitama, Boyacá)
82	Institución Educativa Departamental República de Francia (San Francisco, Cundinamarca)
83	Institución Educativa Departamental San Ignacio de Loyola (Otanche, Boyacá)
84	Institución Educativa Departamental Sergio Camargo (Miraflores, Boyacá)
85	Institución Educativa Eduardo Santos
86	Institución Educativa El Ortigal - Rural (La Palma, Cundinamarca)
87	Institución Educativa Francisco José de Caldas, Buenaventura

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
88	Institución Educativa Gerardo Valencia Cano, Buenaventura
89	Institución educativa Gonzalo Suárez Rendón (Tunja, Boyacá)
90	Institución Educativa Granadinos, Buenaventura
91	Institución educativa Gustavo Rojas Pinilla (Tunja, Boyacá)
92	Institución Educativa Iberia
93	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán- Florencia
94	Institución Educativa José Antonio Galán
95	Institución Educativa José Joaquín Vélez (Apartadó, Antioquia)
96	Institución educativa Julius Sieber (Tunja, Boyacá)
97	Institución Educativa La Anunciación, Buenaventura
98	Institución Educativa la Paz (Apartadó, Antioquia)
99	Institución Educativa La Venezuela, Buenaventura
100	Institución Educativa Las Américas Sede Carlos Holmes Trujillo, Buenaventura
101	Institución Educativa las Américas, Buenaventura
102	Institución educativa Libertador Simón Bolívar (Tunja, Boyacá)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
103	Institución Educativa Llanolindo
104	Institución Educativa Manuel José Cayzedo -Red De Maestros Educame
105	Institución Educativa Minipí de Quijano (La Palma, Cundinamarca)
106	Institución Educativa Municipal San Juan Bosco (Pasto)
107	Institución Educativa Nazareth, Buenaventura
108	Institución Educativa Normal Superior De Medellín -Redregional Memoria Y Paz
109	Institución Educativa Pascual de Andagoya, Buenaventura
110	Institución Educativa Pbro Antonio José Bernal - Redregional Memoria Y Paz
111	Institución Educativa Quebrada Becerras – Duitama, Cundinamarca
112	Institución Educativa Rayuela (Tunja, Boyacá)
113	Institución Educativa República de Francia – en especial Sede Modelo – San Francisco, Cundinamarca
114	Institución Educativa Rural Bartolomé Cataño de San José de Apartadó
115	Institución educativa Rural de Sur (Tunja, Boyacá)
116	Institución Educativa Rural Indígena Bagará

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Dirección Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
117	Institución Educativa Rural Villa Nelly del Municipio de Carepa
118	Institución Educativa San Jerónimo Emiliani (Tunja, Boyacá)
119	Institución Educativa San José Obrero
120	Institución Educativa San Pedro Claver
121	Institución Educativa Sergio Camargo - Miraflores, Boyacá
122	Institución educativa Silvino Rodríguez (Tunja, Boyacá)
123	Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
124	Institución Universitaria de Envigado
125	Instituciones Educativas Municipales
126	Instituto Bolivariano
127	Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP)
128	Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT)
129	Instituto de DDHH de la Unesco
130	Instituto de Estudios Interculturales - Javeriana de Cali
131	Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
132	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, de la Universidad Nacional de Colombia
133	Instituto de Justicia y Paz Pablo VI - Universidad Santo Tomás - Tunja
134	Instituto Misionero Antropológico
135	Instituto Misionero de Antropología (IMA)
136	Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD)
137	Instituto Tecnológico del Putumayo
138	Instituto Universitario de la Paz
139	King's College London
140	Kings College London (Reino Unido)
141	Kroc Institute for International Peace Studies
142	Lab for Latin American & Caribbean Studies (LLACS)
143	Liceo Vida Amor y Luz -Liceo V.A.L.
144	L'Université du Québec à Montréal
145	Mcgill University

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
146	Megacolegio José Celestino Mutis - Apartadó
147	Mesa de Educación Superior de Urabá (MESU)
148	Mesa de Universidades por la Paz
149	MORAVIA
150	New York University
151	Normal Superior de los Montes de María
152	Normal Superior Divina Providencia - La Palma, Cundinamarca
153	Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos (ODHP), México
154	Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI)
155	Observatorio Infancia Universidad Nacional
156	OSRPA Universidad Nacional
157	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
158	Politécnico Gran Colombiano (MESU)
159	Politécnico Jaime Isaza Cadavid (Medellín)
160	Pontificia Universidad Católica del Ecuador

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
161	Pontificia Universidad Javeriana Bogotá (Instituto Pensar y otras dependencias)
162	Pontificia Universidad Javeriana de Cali (Instituto de Estudios Interculturales)
163	Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior (EDURED)
164	Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero
165	Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)
166	Sistema Universitario Estatal
167	Smithsonian Institution
168	Stanford University
169	The London School of Economics and Political Science
170	The University of Alabama (Estados Unidos)
171	The University of British Columbia
172	TUC (Sindicalismo Británico)
173	Uniciencia
174	Uniremington
175	UNISANGIL-UNAB

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
176	United Migrant Workers Education Program (UMWEP)
177	Universidad Uniclaletiana - Antonio Nariño (FUCLA)
178	Universidad Abierta y a Distancia Casanare
179	Universidad Alexander von Humboldt
180	Universidad Americana de Barranquilla
181	Universidad Autónoma de Bucaramanga
182	Universidad Autónoma de Manizales
183	Universidad Autónoma de Occidente
184	Universidad Autónoma del Caribe
185	Universidad Blanquerna (España)
186	Universidad Campesina IALA – Viotá, Cundinamarca
187	Universidad Católica ASCUN
188	Universidad Católica de Colombia
189	Universidad Católica de Manizales: Núcleo de Memoria y Paz.
190	Universidad Católica de Pereira

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
191	Universidad Católica del Norte
192	Universidad Católica Ecuador
193	Universidad Católica Luis Amigó
194	Universidad Católica, Santiago de Chile
195	Universidad Central
196	Universidad Central de Venezuela
197	Universidad Central del Ecuador
198	Universidad Centro de Estudios Superiores María Goretti (CESMAG)
199	Universidad CES (Medellín)
200	Universidad Cooperativa de Colombia
201	Universidad Cooperativa de Colombia
202	Universidad de Antioquia / Escuela de Salud Pública
203	Universidad de Boyacá
204	Universidad de Bristol
205	Universidad de Buenos Aires

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
206	Universidad de Caldas: Centro de estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social (CEDAT); Observatorio de Violencia y Paz de Manizales
207	Universidad de Cartagena
208	Universidad de Concordia
209	Universidad de Copenhague
210	Universidad de Córdoba, Facultad de Derechi y Semillero de Investigacion social
211	Universidad de Cundinamarca
212	Universidad de Edimburgo
213	Universidad de Georgetown (Estados Unidos)
214	Universidad de Ibagué: Seminario Paz y Región
215	Universidad de Jena (Alemania)
216	Universidad de la Amazonía
217	Universidad de la República
218	Universidad de la Sabana
219	Universidad de Liverpool

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
220	Universidad de Londres, Goldsmiths - Forensic Architecture
221	Universidad de los Andes: entro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER), Programa PAIS y otros)
222	Universidad de los Llanos
223	Universidad de Milán
224	Universidad de Nariño
225	Universidad de Nariño
226	Universidad de New York (NYU)- Peace Research and Education Program (PREP)
227	Universidad de Newcastle
228	Universidad de Notre Dame- Instituto Krock de Estudios Internacionales para la Paz
229	Universidad de Nottingham
230	Universidad de Oxford
231	Universidad de Pamplona
232	Universidad de Paris 1 Sorbonne
233	Universidad de Pensilvania

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
234	Universidad de San Buenaventura
235	Universidad de San Gil
236	Universidad de Santander (UDES)
237	Universidad de Santiago de Chile
238	Universidad de Santo Tomás
239	Universidad de Sucre
240	Universidad de Ulster
241	Universidad de York
242	Universidad del Atlántico
243	Universidad del Cauca
244	Universidad del Magdalena
245	Universidad del Norte
246	Universidad del Pacífico
247	Universidad del País Vasco- Instituto Hegoa
248	Universidad del Quindío

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
249	Universidad del Rosario (Programa La Paz en el Terreno)
250	Universidad del Sinú
251	Universidad del Tolima
252	Universidad del Valle / Facultad de Salud Pública
253	Universidad Deusto (España)
254	Universidad Distrital - Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD)
255	Universidad EAFIT
256	Universidad Externado de Colombia
257	Universidad Francisco de Paula Santander
258	Universidad Georgetown - Proyecto Indicadores de Paz Cotidiana (EPI)
259	Universidad ICESI (Cali)
260	Universidad Indígena intercultural (UAI)
261	Universidad Industrial de Santander
262	Universidad Jorge Tadeo Lozano

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
263	Universidad Juan de Castellanos
264	Universidad Libre de Pereira: Cátedra de Paz
265	Universidad Libre, Socorro
266	Universidad Mariana
267	Universidad Minuto de Dios
268	Universidad Nacional Autónoma de México
269	Universidad Nacional de Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI); Grupo Mujer y Sociedad; otras dependencias; sedes : Bogotá , Amazonia, Manizales y Medellín
270	Universidad Nacional de Lanús (Argentina)
271	Universidad Nacional de San Martín
272	Universidad Pedagógica Nacional
273	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
274	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
275	Universidad Pontificia Bolivariana
276	Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Dirección Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
277	Universidad Popular del Cesar
278	Universidad Rafael Urdaneta (Venezuela)
279	Universidad Reformada
280	Universidad San Buenaventura
281	Universidad Santo Tomás
282	Universidad Simón Bolívar
283	Universidad Surcolombiana
284	Universidad Tecnológica de Bolívar
285	Universidad Tecnológica de Pereira: Cátedra de Paz; Departamento de Humanidades
286	Universidad Tecnológica del Chocó
287	Universitat Autònoma de Barcelona (España)
288	Université Panthéon- Assas Paris II (Francia)
289	University of Reading (Reino Unido)
290	University of British Columbia (Canadá)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Comunidad Académica	
291	University of California (Davis, Estados Unidos)
292	University of Oxford (Reino Unido)
293	University of St Andrews (Reino Unido)
294	Univesidad Tecnología del Chocó
295	Yale University (Estados Unidos)

Organizaciones y Plataformas Sociales	
1	3-F
2	Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia (ACOOOC)
3	Acción Contra el Hambre
4	Acumulaciones Taller
5	Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en sus Identidades Diversas
6	AFROMUPAZ
7	Akubadaura - Comunidad de Juristas
8	Alianza de Mujeres Indígenas

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
9	Alianza por la Niñez Colombiana
10	Alta Instancia Especial de Pueblos Étnicos (IEANPE)
11	AMAFROCOL
12	Amafrodespla
13	Arcángeles Fundación para la Rehabilitación Integral
14	Arquidiócesis De Cali
15	Asociación Afrodescendientes Boca de los días
16	Asociación Centro de Desarrollo y Consultoría Psicosocial Taller de Vida
17	Asociación Civil Memoria Abierta
18	Asociación CODEBAC
19	Asociación Colegios Ashoka
20	Asociación Colombiana de Facultades de Medicina
21	Asociación Comunitaria de desplazados productores y comercializadores agropecuarios la Estrella
22	Asociación Cristiana Menonita para Justicia, Paz y Acción No Violenta (JUSTAPAZ)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Dirección Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
23	Asociación de Alcaldes y Mandatarios Afrocolombianos (AMUNAFRO)
24	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN)
25	Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACCONC)
26	Asociación de Desplazados de Colombia (Asodedeco)
27	Asociación de Desplazados de Majagual Sucre
28	Asociación de Desplazados de San Onofre
29	Asociación de Educadores de Arauca (ASOAC)
30	Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES)
31	Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (FAVIT)
32	Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA)
33	Asociación de Mujeres Afrocolombianas (AMUAFROC)
34	Asociación de Mujeres Afrodescendientes de la Vereda Yolombo (ASOMUAFROYO)
35	Asociación de Mujeres Artesanas Sueños de Paz
36	Asociación de Mujeres Ka simba de Sueños

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
37	Asociación de promoción social, organización de actividades culturales artísticas y recreativas de interés social.
38	Asociación de víctimas de Sucre Policía Nacional
39	Asociación de Víctimas por la Paz y Desarrollo (ASVIPAD)
40	Asociación de víctimas unidas del municipio de Granada (ASOVIDA)
41	Asociación Franco Colombiana de Psiquiatría y Salud Mental
42	Asociación Latinoamericana de Medicina Social Colombia
43	Asociación Médica Colombiana
44	Asociación Municipal de Mujeres de Buenos Aires (ASOM)
45	Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES)
46	Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC)
47	Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (ANTHOC)
48	Asociación Nueva Esperanza
49	Asociación pro Desarrollo de Familias, Barranquilla (APRODEFA)
50	Asociación Rostro Urbano

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
51	Asociación- Urabá- Global
52	ASOMUCIC
53	ASOPRADUSE
54	Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)
55	Autoridades Indígenas de Colombia (AICO por la Pacha Mama)
56	Autoridades Indígenas del Sur occidente (AISO)
57	Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor
58	Avocats Sans Frontières France (AFS)
59	Cabildo Indígena Pastos Bogotá
60	Cambuche
61	Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM)
62	Cane Roots Association
63	Caritas del Suroriente Colombiano
64	Caritas Noruega
65	Casa Latinoamericana

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
66	Católicas por el Derecho a Decidir Colombia
67	CCFD Terre solidaire
68	Centre for Latin American Studies, Universidad de Copenhague
69	Centro de Atención Psicosocial (CAPS)
70	Centro de Derechos Reproductivos
71	Centro de Fe y Culturas
72	Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)
73	Cimi Mondes
74	Circo Momo
75	Circulo De Estudios
76	CIVP - Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico
77	Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO)
78	Colectiva Matamba
79	Colectivo ANSUR: Apoyo psicosocial y protección

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
80	Colectivo Artístico Arte 13
81	Colectivo de Comunicaciones (Palenque)
82	Colectivo de Comunicaciones de los Montes de María
83	Colectivo de las Madres de los Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (MAFAPO)
84	Colectivo de Mujeres Putamente Poderosas
85	Colectivo Elegua Comunicación
86	Colectivo Mi Comuna
87	Colectivo Nahwud
88	Colectivo por la memoria de ¡A Luchar!
89	Colectivo Psicosocial Colombiano (COPSICO)
90	Colectivo Socio Jurídico Orlando Fals Borda (OFB)
91	Colectivo Teatral Telón de Sueños
92	Colombia Diversa
93	Colombia Solidaritet
94	Comisión Colombiana de Juristas

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
95	Comisión de Refugiados de la Defensoría del Pueblo de Argentina
96	Comisión Étnica para la Paz y los derechos territoriales
97	Comisión Étnica para la Paz y Representantes del Pueblo Rrom
98	Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
99	Comisión Interétnica de la Verdad del Pacífico (CIVP)
100	Comisión Internacional para la búsqueda de personas dadas por Desaparecidas (ICMP)
101	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
102	Comisión Nacional de Diálogo con el Pueblo Rrom
103	Comisión Nacional de Mujeres Indígenas
104	Comisión Regional de Reconciliación y Paz
105	Comité Católico contra el Hambre y por el desarrollo
106	Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
107	Confederación Indígena Tayrona (CIT)
108	Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
109	Confluencia de Mujeres para la Acción Pública
110	Consejo Comunitario Afrodescendiente Boca de los Díaz
111	Consejo Comunitario Alejandro Chiquillo Mendoza Soplador
112	Consejo Comunitario Amada Cabas Gutiérrez
113	Consejo Comunitario de comunidades negras de Guacamayal
114	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Uré
115	Consejo comunitario de Comunidades Negras la Pelona
116	Consejo Comunitario del Cañito
117	Consejo Comunitario del Sena María la baja
118	Consejo Comunitario Eladio Ariza - San Cristóbal - San Jacinto/Bolívar
119	Consejo Comunitario Laureano Narciso Moreno
120	Consejo Comunitario Ma Kankamaná de San Basilio de Palenque
121	Consejo Comunitario Palenque de Ure
122	Consejo Comunitario Santo Madero - San Jacinto/Bolívar
123	Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
124	Consejo para el Desarrollo Integral de las Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño - Copdiconc
125	Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
126	Consultiva Afro del Departamento de Sucre
127	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)
128	CONSUPLAN
129	Coodropel
130	Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
131	Coordinación Étnica Nacional de Paz (CENPAZ)
132	Corporación "Ensayos" Para La Promoción De La Cultura Política
133	Corporación administrativa de formación y construcción de paz del Foro Interétnico Solidaridad Chocó (COADFORPAZ)
134	Corporación Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP)
135	Corporación Arazá por la Justicia Social y Ambiental
136	Corporación Caribe Afirmativo
137	Corporación Casa de la Mujer

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
138	Corporación Claretina Norman Pérez Bello
139	Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar)
140	Corporación Colombiana de Teatro
141	Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero
142	Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero
143	Corporación Cuna de Paz (CORCUNPAZ)
144	Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP)
145	Corporación de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria (CESYCME)
146	Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE)
147	Corporación de Mujeres Ecofeministas (Comunitar)
148	Corporación Desarrollo Solidario
149	Corporación Desarrollo y Paz del Cesar
150	Corporación ECOSS
151	Corporación Humanas
152	Corporación Jurídica Yira Castro

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
153	Corporación Justicia y Dignidad (DIJUS)
154	Corporación Juvenil Renovación Cultural
155	Corporación La Paz Querida
156	Corporación Mujeres Católicas por el derecho a decidir de Colombia
157	Corporación Mutesa (Mujer, Tejer y Saberes)
158	Corporación Nuevo Arcoíris
159	Corporación Opción Legal
160	Corporación para el Desarrollo Integral Sostenible y la Paz (DEISPAZ)
161	Corporación para el Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM)
162	Corporación para el Desarrollo, la Reconciliación y la Reparación (Reconciliar)
163	Corporación para la defensa y promoción de los Derechos Humanos (REINICIAR)
164	Corporación para la vida, la paz y el desarrollo sostenible (Vida-Paz)
165	Corporación Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico (HUIPAZ)
166	Corporación Región

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
167	Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS)
168	Corporación Reiniciar
169	Corporación Renovación
170	Corporación Retoños
171	Corporación Sisma Mujer
172	Corporación Social Para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COSPACC)
173	Corporación Solidaridad Jurídica
174	Corporación Universitaria Reformada
175	Corporación Vínculos
176	Corporación Viso (MUTOP)
177	Corporación Viva la Ciudadanía
178	Corporación Programa de Desarrollo y Paz de Boyacá (BOYAPAZ)
179	Costurero de la Memoria y Tejidos del Viento
180	Defenred
181	Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
182	Dejusticia: Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad
183	Diálogo Intereclesial por la Paz de Colombia (DiPaz)
184	Diáspora
185	DIIS- Dansk Institut for Internationaler Studier
186	Diócesis (Apartadó, Valledupar, Barrancabermeja y Pasto)
187	DL FUTURO - CAPORAL
188	Educapaz
189	El Gabinete De Caligari
190	Escuela Nacional Sindical (ENS)
191	Espacio Regional de Construcción de Paz de los Montes de María
192	ETINCELLE
193	Etnia Company
194	Familiares de víctimas del Movimiento de Integración Cívico Comunal (MICC)
195	Federación Lutherana Mundial

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
196	Festival Internacional de Cine y Ambiente Itinerante de la Amazonia (FICAMAZONIA)
197	Fondo de Solidaridad con los Jueces Colombianos (FASOL)
198	Fondo Lunaria Mujer
199	FoodFirst Information and Action Network FIAN Internacional
200	Forjando Futuros
201	Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH)
202	Forum Syd
203	France América Latina
204	Fundación ABC Paz
205	Fundación Adacho
206	Fundación Afrocolombiana Arcoiris - LGBTI
207	Fundación Aulas de Paz
208	Fundación Avina
209	Fundación Black Sombra

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
210	Fundación Caquetá Diversa
211	Fundación Casa del Pensamiento
212	Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano
213	Fundación Círculo de Estudios
214	Fundación Circulo de Estudios
215	Fundación Colombia con Memoria
216	Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSP)
217	Fundación Compartir
218	Fundación Corewoman
219	Fundación Creciendo Unidos
220	Fundación Cultura Democrática (Fucude)
221	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
222	Fundación de Ideas para la Paz
223	Fundación Educapaz
224	Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (FUNDESCODES)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
225	Fundación Feminicidios Colombia
226	Fundación Franciscana Santo Tomás Moro
227	Fundación GAIA
228	Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT)
229	Fundación Guillermo Cano Isaza
230	Fundación Ideas para la Paz (FIP)
231	Fundación Instituto para la Construcción de la Paz (FICONPAZ)
232	Fundación Johana Maturana - LGBTI
233	Fundación las Dos Orillas
234	Fundación Mejor Que Nunca
235	Fundación Menonita para el Desarrollo
236	Fundación Mujer y Vida
237	Fundación Nacional Batuta
238	Fundación Natura
239	Fundación País Posible

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
240	Fundación para el Desarrollo Social y la Investigación Agrícola (FUNDESIA)
241	Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)
242	Fundación para la protección de los derechos de las víctimas de secuestro, desaparición forzada y otros hechos victimizantes (FUNVIDES)
243	Fundación para la Reconciliación
244	Fundación Paz & Reconciliación (Pares)
245	Fundación Plan
246	Fundación Proacto- Arauca
247	Fundación Procrear
248	Fundación Progreso Y Paz
249	Fundación Prolongar
250	Fundación Proyecto Vida
251	Fundación Saldarriaga Concha
252	Fundación Santa Rita para la Educación y la Promoción (FUNSAREP)
253	Fundación Santamaría

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
254	Fundación Sembrando Paz
255	Fundación Sergio Urrego
256	Fundación Sucre Diversa
257	Fundación Sueño Vigilia Colombiana (Fundehuvicol)
258	Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano
259	Fundación Yo Puedo
260	FUNDINUMPA
261	Grupo de sobrevivientes Policía Nacional
262	Grupo Mujer y Sociedad
263	Historias en Kilómetros
264	ILEX - Acción jurídica
265	Imp y semillero afro por la paz
266	INCORPORARTE
267	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ)
268	Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
269	Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA)
270	Instituto Nacional Sindical (Bogotá y Cali)
271	Instituto Popular de Capacitación (IPC)
272	Internacional Amandine Fulshiron
273	International Coalition of Sites of Conscience
274	Inter pares
275	Jaime Arteaga y Asociados (JA&A)
276	Justapaz
277	Justicia Racial
278	Kairos
279	Kalú Project
280	Kumpania
281	La Comadre
282	La Paz en el Terreno
283	Latidos Chocó

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
284	Latino DOC
285	Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL)
286	Mapa Teatro
287	Masterpeace Colombia
288	Médecins de Monde
289	Meridiano 70
290	Mesa de Interlocución y Concertación (MIC) de los Montes de María
291	Mesa Departamental De Concertación Y Dialogo De San Andrés Y Providencia Isla
292	Mesa Ecuménica por la Paz
293	Mesa Humanitaria del Meta
294	Mesa Intersectorial de Género
295	Mesa Permanente de Concertación con Pueblos y Organizaciones Indígenas (MPC)
296	Mesa por la Verdad
297	Mesa San Onofre

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
298	Mesa Sucreña por la Paz
299	Misión de Observación Electoral (MOE)
300	Misión Scalabriniana
301	Miss Nancy Land
302	MK Circo
303	Monasita ri Palenge Kandá
304	Movimiento - Red Internacional de Mujeres por La Paz. Contra la violación de derechos Humanos y civiles
305	Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile
306	Movimiento Nacional Cimarrón
307	Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)
308	Movimiento por la Paz (MPDL)
309	Movimiento Social por la Discapacidad
310	Movimiento Social y Político de Mujeres Negras
311	Movimiento Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras desde sus Identidades Diversas

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
312	Mujeres de iniciativa por la Paz - Libertad San Onofre
313	Mujeres Diáspora y Retorno
314	Mujeres Indígenas
315	Mumudavi
316	Museo Casa Natal del General Santander
317	Nabowa
318	Narrar para Vivir
319	Netværk for latinamerikarstudier (NETLA)
320	Observatorio de Derechos Humanos y Parapolítica
321	Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI); conformado por: La Diócesis de Barrancabermeja desde el Secretariado de Pastoral Social con el Programa Barrancabermeja Ciudad Región de Paz, y el programa Testimonio, Verdad y Reconciliación. La Universidad de la Paz, desde el Departamento de Derechos Humanos. La Defensoría del Pueblo, regional Magdalena Medio
322	Organización afrocolombiana Ocnealsi
323	Organización Caminar Sin Miedo
324	Organización COMEPUES

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
325	Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romaní de Colombia
326	ORGANIZACION FEMENINA POPULAR
327	Organización Indígena de Antioquia (ACIT)
328	Organización Indígena de Antioquia (OIA)
329	Organización indígena Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona (OWYBT)
330	Organización mujer y vida
331	Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC)
332	Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
333	Organización Oeafrobol
334	Organización Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIA)
335	Organización Suiza de Ayuda al Refugiado (OSAR)
336	Organización Urasón
337	Organización Vasca por la paz
338	Oxfam IBIS

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
339	Palenque Mujer del Consejo Comunitario del Barranco Corinto
340	Pastoral Afrocolombiana
341	Pastoral Social
342	Patrimonio Natural Fondo Para La Biodiversidad Y Áreas Protegidas
343	Peace Works
344	Plataforma Diálogos Improbables
345	Plataforma LGBTI por la Paz
346	Proactoteatro
347	PROACTOTEATRO
348	Proceso de Comunidades Negras - PCN
349	Proceso Organizativo del Pueblo Rrom o Gitano (PRORROM)
350	Prodepaz
351	Producciones Lalita Y Yupp
352	Programa de Desarrollo y Paz del Cesar (PDP)
353	Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Medio (PDPMM)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
354	Proyecto Colombia Nunca Más
355	Red Colombiana de Lugares de la Memoria
356	Red de mariposas de alas nuevas de Buenaventura
357	Red de mujeres Afrocaribe- Rema Y Unafro
358	Red Eclesial Pan Amazónica
359	Red Latinoamericana de Lugares de Memoria
360	Red Matamba y Guasá
361	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia (RED ADELCO)
362	Red Nacional de Mujeres
363	Red Nacional de Mujeres Defensoras
364	Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia
365	Red Nacional de Paz y Democracia
366	Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz (Redprodepaz)
367	Red Somos
368	Referente Comunidad Raizal Gobernación Departamental

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
369	Réseau France Colombie Solidarite
370	RIKO Rådet for International Konfliktlösning
371	Rodéemos el Diálogo (RED)
372	Rostros Urbanos
373	Ruta Pacífica de las Mujeres
374	Secours Catholique - Caritas France
375	Secretariado Regional de Pastoral Social
376	Semillero Luisa Perea
377	Sensus
378	Sentido
379	Servicio Jesuita para los Refugiados (SJR)
380	Sisma Mujer
381	Somos el Coordinador Nacional Agrario de Colombia (CNA)
382	Somos Identidad - LGBTI
383	Sussex Colombia Solidarity

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Organizaciones y Plataformas Sociales	
384	Sütsuin Jiyeyu Wayuu - Fuerza de Mujeres Wayuu
385	Teatro Galpón
386	Tejedoras de la Memoria
387	Tejedoras de Mampuján/Bolívar
388	Terre des Hommes France
389	The Swedish Fellowship of Reconciliation
390	Transformando Mentes
391	Tribuna Abierta
392	Una Voz de Ayuda
393	Unión Temporal Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz)
394	Vida Justicia y Paz
395	Xochicuicatl e. V. Club de la Mujer Latinoamericana

Sector Empresarial	
1	Cajas de Compensación Familiar

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Sector Empresarial	
2	Cámara de Comercio
3	CEC Internacional (Bertha Fries)
4	Empresas de explotación y transporte de Hidrocarburos
5	Empresas de salud y/o productos farmacéuticos
6	Empresas de servicios públicos
7	Gremio bananero
8	Gremio cafetero
9	Gremio de los comerciantes
10	Gremio ganadero
11	Gremio hotelero
12	Gremio palmeros
13	Grupo de Inversiones Suramericana - Grupo SURA
14	Grupo E3 S.A.S
15	Grupo Ecopetrol
16	Grupos de empresarios

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Sector Empresarial	
17	Mesa de articulación con el sector empresarial
18	Pink Consultores SAS
19	Sector comercio
20	Sector transporte (terrestre, marítimo y aéreo)

Medios de Comunicación	
1	Agence France Presse
2	Agencia de Prensa La Pluma
3	Algradio Algeciras 107.8 FM
4	Alpavisión TV
5	Ambeima Estéreo (Tolima)
6	Andrea Televisión (CNC)
7	APUA Producciones
8	Artículo 19 (México)
9	Asociación de Corporaciones de Comunicación Comunitaria del Suroeste Antioqueño (ECOSURA)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Dirección Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación

10	Asociación Emisoras en Red de Antioquia (ASENRED)
11	Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio (AREDMAG)
12	Bastidas Producciones
13	Blu Radio
14	Boyacá 7 Días
15	Boyacá al día
16	Brújula
17	Cacica Estéreo
18	Camaxagua Estéreo
19	Canal Capital
20	Canal Institucional
21	Canal Trece
22	Canal TRO
23	Caracol Radio
24	Chimia del Pacífico 94.9 FM

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
25	Chocó 7 Días
26	Cimarron Comunicaciones
27	Club Proletario Julio Chávez López (México)
28	Colombia Check
29	COMMUNICARTE
30	Concervezatorio
31	Contagio Radio
32	Diario del Norte
33	Diario El Pilón
34	Dimantina Stereo La Argentina 88.8 FM
35	Editorial Rey Naranjo
36	El Diario
37	El Espectador: Colombia 2020
38	El Manduco
39	El Mundo

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
40	El País Vallenato
41	El Quindiano
42	El Tiempo
43	Elremi Emisora Comunitaria Voces del Pacífico 106.6 FM
44	Emisora " COCOMACIA Stereo"
45	Emisora Ambeima Esterero - Chaparral
46	Emisora Buturama Estéreo
47	Emisora Comunitaria Juventud Estéreo
48	Emisora Comunitaria La Negrita Estéreo
49	Emisora Comunitaria Ocaina Stereo
50	Emisora Comunitaria Positiva FM
51	Emisora de Fusa
52	Emisora de la Alcaldía de Apartadó
53	Emisora de la Gobernación de Boyacá
54	Emisora de la Institución Educativa José Jauquin Vélez

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
55	Emisora de la Institución Educativa San Pedro Claver
56	Emisora de la Universidad de Antioquia
57	Emisora de la Universidad de la Amazonia
58	Emisora de la Universidad Nacional
59	Emisora de Paz- Radio Nacional de Colombia
60	Emisora Juventud Estéreo - Guaviare
61	Emisora Marandua Estereo
62	Emisora Meridiano 70
63	Emisora Musicalia Estéreo - Planadas
64	Emisora Santo Domingo Savio
65	Emisora Uniminuto Soacha
66	Emisora UPTC
67	Emisora Vigía Stereo
68	Emisora Yariguíes Stereo (Magdalena Medio)
69	Enfoque Caquetá

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
70	Exitosa Estéreo (Meta)
71	Gazeta (Gatemala)
72	HJKK
73	Informativo Campoalegre
74	Iquirá Stereo 95.8 FM
75	Isnos Stereo 95.8 FM
76	La Chocoanita Estéreo
77	La Marandúa (Mitú)
78	La Nueva Banda de la Terraza
79	La Patria
80	La Puya Radio
81	Latina Stereo
82	Lente Regional
83	Lloro Stereo
84	Manglar Estéreo

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación

85	Miel Stereo Timaná 100.8 FM
86	Negrita Films
87	Noticias Caracol TV
88	Noticias UNO
89	Nueva Época - Fusagasugá
90	Ocaina Stereo (Putumayo)
91	Ocaina Stereo 96.7 FM (Amazonía)
92	Orquídea Stereo Suaza 88.8 FM
93	Pacifista
94	Palabra de Mujer
95	Periódico Diario del Huila
96	Periódico El Morichal (Guainía)
97	Periódico El Pílon
98	Periódico El Suroeste
99	Periódico Evaluación y Gestión (Amazonas)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
100	Periódico La Marandúa - Mitú
101	Periódico La Nación
102	Periódico La Ola
103	Periódico Nuevo Día - Tolima
104	Periódico Zenzontle y Casa de Los Pueblos
105	Periodistas y Comunicadores independientes
106	PIÚ CULTURE: Periódico Intercultural en Roma
107	Portal Centro Cultural de Moravia
108	Portal Enlace
109	Portal Mujeres Confiar
110	Portal periodístico Hacemos Memoria
111	Q Radio
112	Quinto Poder
113	Radio Guatapurí (Caribe)
114	Radio Mira

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación

115	Radio Nacional de Colombia
116	Radio Panzenú
117	Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC)
118	Radio Universidad " Universidad Tecnología del Chocó"
119	Radio Universidad de Nariño
120	Radio Universidad del Tolima
121	Radio Waira
122	Radio YA
123	Raza TV
124	RCN Radio (La Mega)
125	Red de Emisoras Comunitarias ASOMEKO
126	Red de Emisoras Comunitarias Caquetá- Red Guacamayas
127	Red de Emisoras Comunitarias de Casanare
128	Red de Emisoras Comunitarias de Cundinamarca

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
129	Red de Emisoras Comunitarias de la Región Caribe
130	Red de Emisoras Comunitarias del Huila ASOMECA
131	Red de Emisoras Comunitarias del Putumayo (Cantoyaco)
132	Red de Emisoras Comunitarias del Tolima
133	Red de Emisoras Comunitarias RECO
134	Red de Emisoras Pijao - Tolima
135	Red departamental de Comunicadr@s y Periodistas del Putumayo
136	Red Llanera de Emisoras Comunitarias del Meta
137	Resander, Red Emisoras Comunitarias Santander
138	Revista Arcadia
139	Revista Chocó
140	Revista Semana
141	RTVC - radiónica
142	Silla Vacía
143	Sistema Cardenal (Caribe)

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación

144	Sonora Stereo Santa María 95.8 FM
145	Soy de Buenaventura . Com
146	Suba al Aire (Bogotá)
147	Tarqui Stereo 95.8 FM
148	Teleantioquia
149	Telecafé
150	Telecaribe
151	Teleislas
152	Telepacífico
153	Teruel Stereo 107.8 FM
154	Toca Stéreo - Fusagasugá
155	Tumaco Estereo
156	TV Cable
157	Uniatónoma FM Stereo
158	Universidad del Pacifico - Canal de TV Yubarta

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Medios de Comunicación	
159	Uno A San Agustín 88.8 FM
160	Vanguardia Liberal
161	Vokaribe Radio
162	Waira Stereo (Putumayo)

Anexo 2. Aliados de la Comisión de la Verdad de Mesas técnicas de enfoques diferenciales y estrategias transversales

Mesa o Instancia	Aliados
Niñez y adolescencia	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Agencia Colombiana para la Reintegración (ARN), Defensoría del Pueblo, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fundación Plan, Terre des Hommes (Alemania), Benposta en Colombia, Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO), Fundación Taller de Vida, Secretaría de Integración Social de Bogotá, Alianza por la Niñez, Plataforma por el protagonismo de niños, niñas y adolescentes, Fundación Instituto para la Construcción de la Paz (FICONPAZ), Masterpeace, Fundación Mi Sangre, Centro Nacional de Memoria Histórica, Unidad para las Víctimas y Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Mesa o Instancia	Aliados
Envejecimiento y Vejez	Defensoría del Pueblo, Universidad Javeriana, Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano, Universidad Nacional, Centro Nacional de Memoria Histórica, Unidad para las Víctimas, Fundación Saldarriaga Concha y Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).
Discapacidad	Defensoría del Pueblo, Programa PAIIS (Universidad de los Andes), Universidad Nacional, Grupo de Trabajo sobre Estudios Críticos en Discapacidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Instituto Nacional para Sordos (INSOR), Instituto Nacional Para Ciegos (INCI), Fundación Saldarriaga Concha, Unidad para las Víctimas, Fundación Prolongar, Movimiento Social por la Discapacidad, Humanity & Inclusion Colombia y Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).
Mesa Psicosocial	Brigadas Internacionales de Paz (PBI), Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Colectivo ANSUR- Apoyo psicosocial y protección, Colectivo Psicosocial Colombiano (COPSICO), Corporación Claretina Norman Pérez Bello, Corporación Colectivo Socio jurídico Orlando Fals Borda, Corporación Vínculos, Costurero de la Memoria y Tejidos del Viento
Mesa Permanente de Concertación con Pueblos y Organizaciones Indígenas (MPC)	Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO por la Pacha Mama), Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC), Confederación Indígena Tayrona (CIT), y Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor
Comisión Nacional de Diálogo con el Pueblo Rrom	Kumpania de Envigado (Antioquia), Kumpania de Girón (Santander), Kumpania de Pasto (Nariño), Kumpania de Ibagué (Tolima), Kumpania de Sabanalarga (Atlántico), Kumpania de Sampués (Sucre), Kumpania de Sahagún (Córdoba), Kumpania de San Pelayo (Córdoba), Kumpania de Cúcuta (Norte de Santander), Proceso Organizativo del

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Mesa o Instancia	Aliados
	Pueblo Rrom o Gitano (PRORROM) y Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romaní de Colombia.
Alta Instancia especial de pueblos étnicos (IEANPE)	Coordinación Étnica Nacional de Paz (CENPAZ) la Comisión Étnica para la Paz y representantes del Pueblo Rrom
Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA).	Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA).
Coordinación Étnica Nacional de Paz Cenpaz	Coordinación Étnica Nacional de Paz Cenpaz
Mesa de Rehabilitación y Atención Psicosocial, liderada por Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)	Espacio de Coordinación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)
Mesa Técnica de Cultura	Corporación Colombiana de Teatro, Revista Arcadia, Centro Nacional de Memoria Histórica, Instituto Distrital de las Artes, Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad Pedagógica Nacional.

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Mesa o Instancia	Aliados
Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género	Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE), Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, Red Nacional de Mujeres, Women's Link Worldwide, Corporación Humanas, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL), Sisma Mujer, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES), La Comadre, Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP), Casa de la Mujer, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), Católicas por el Derecho a Decidir Colombia, Ruta Pacífica de las Mujeres, Cabildo Indígena Pastos Bogotá, Mesa Distrital de Indígenas, Colectiva Matamba, Colombia Diversa, Fundación Círculo de Estudios, Fundación Sergio Urrego, Fundación Feminicidios Colombia, Asociación Taller de Vida, Observatorio de Derechos Humanos y Parapolítica, Caribe Afirmativo, Instituto CAPAZ, OXFAM International, Dejusticia, Corporación de Mujeres Ecofeministas (COMUNITAR), Mujeres Diáspora y Retorno, Alianza de Mujeres Indígenas, Mujer, Tejer y Saberes (MUTESA), Grupo Mujer y Sociedad, Pink Consultores, Movimiento por la Paz (MPDL), Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA), Iniciativa de Mujeres por la Paz (IMP), Red Somos, Plataforma LGBTI por la Paz, Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT), Sentido, Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, Red Nacional de Mujeres Defensoras, Movimiento de Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en sus Identidades Diversas; y Centro de Derechos Reproductivos. <i>Universidades:</i> Universidad Nacional, Universidad de los Andes, Escuela de Estudios de Género de la Universidad

	INFORME DE GESTIÓN			
	Proceso: Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación	Versión: 1	Código: F2.P4.DESE	Fecha Aprobación: 11/12/2020

Mesa o Instancia	Aliados
	Nacional, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER), Universidad Javeriana e Instituto Pensar.

**O*